

**JUAN XXIII, UN DIPLOMÁTICO CON FE
Y SU MAGISTERIO**

ALICIA NOEMÍ PERRIS VILLAMOR

ÍNDICE

.PRESENTACIÓN

.EL MUNDO CONTEMPORÁNEO QUE VIO NACER Y MORIR AL PAPA

.UN POCO DE HISTORIA DE ITALIA

.LA INFANCIA DEL PAPA

.EL SEMINARIO

.ROMA

.LAS MISERIAS DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

.MISIÓN EN BULGARIA

.DIPLOMÁTICO DE LA SANTA SEDE EN TURQUÍA Y GRECIA

.PARÍS BIEN VALE UNAS MISAS

.Y AHORA CARDENAL

. EN VENECIA

.EL PAPADO Y LA MUERTE

.LAS ENCÍCLICAS DEL PAPA JUAN XXIII:

MADRE Y MAESTRA. SEGUNDA PARTE. TERCERA PARTE.
CUARTA PARTE

.PAZ EN LA TIERRA: ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD JUAN XXIII

.BEATIFICACIÓN DE PÍO IX, JUAN XXIII, TOMMASO REGGIO,
WILLIAM CHAMINADE Y COLUMBA MARION.

.ACCIÓN HUMANITARIA DEL NUNCIO ÁNGELO GIUSEPPE
RONCALLI (LUEGO JUAN XXIII) A FAVOR DE JUDÍOS
PERSEGUIDOS POR EL RÉGIMEN NAZI.

.LORIS CAPOVILLA, UN TESTIGO DE EXCEPCIÓN EN LA VIDA DE
JUAN XXIII

.CRONOLOGÍA GENERAL DE LA ÉPOCA DE JUAN XXIII

.VISITAS A ESPAÑA DE ÁNGELO RONCALLI

.EL CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II

. EL CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, HOY

. EL CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II Y LA CULTURA

. EL SENTIDO DEL HUMOR DE JUAN XXIII

.VENCIENDO LA POSIBILIDAD DE UNA TERCERA GUERRA
MUNDIAL

.CONCLUSIONES

.INVOCACIÓN A SAN JOSÉ

.DECÁLOGO DE LA SERENIDAD DEL PAPA JUAN XXIII

.BIBLIOGRAFÍA (LIBROS, PELÍCULAS Y PÁGINAS WEB)

PRESENTACIÓN

Se han escrito numerosas biografías sobre Juan XXIII, algunas de las cuales figuran en la bibliografía de esta obra. También se han filmado películas y series para televisión, que se encuentran reseñadas en este libro.

En el otoño casi invernal del apostolado de Juan Pablo II, parece necesario revisar la biografía del Papa Bueno, a la luz de las décadas transcurridas.

Porque sus enseñanzas- en este mundo otra vez en guerra aunque ésta no haya sido formalmente declarada- cobran una vigencia y una actualidad insospechadas.

El “Papa de transición”, como alguno consideraron en un principio a Ángel Roncalli dejó un corpus escrito- especialmente las Encíclicas- que no viene mal releer.

Su gran tarea diplomática crece al paso de los años y la presencia del Concilio Vaticano II en el mundo de la Iglesia debería ponerse al día nuevamente.

Este papa, que fue admitido en la orden Franciscana seglar, como escribe el diario oficial del Vaticano, L’Osservatore Romano, *participó en las fiestas populares y en las manifestaciones religiosas más significativas. Fue un observador atento, prudente y lleno de confianza en las nuevas iniciativas pastorales del episcopado y del clero de Francia.*

Se distinguió siempre por su búsqueda de la sencillez evangélica, incluso en los asuntos diplomáticos más intrincados. Procuró actuar como sacerdote en todas las situaciones. Animado por una piedad sincera, dedicaba todos los días tiempo a la oración y a la meditación.

Su sabia sencillez y ejemplaridad conquistaban a todos, pero Ángel Roncalli siguió, en algún lugar de su corazón, siendo ese niño pequeño, que se perdía entre los sembrados familiares y cercanos para buscar sandías. De su hecho, su familia, siempre quedó como testimonio esencial en los sagrados “palacios de su memoria”.

Su personalidad quedó encendida por el fuego del hogar familiar y está claro y evidente esta aseveración cuando escribía: *Las pocas cosas que he aprendido de vosotros en casa- refiriéndose a sus padres- son más valiosas e importantes y sostienen y dan vida y calor a las muchas cosas que he aprendido después.*

L'Osservatore Romano sigue escribiendo: *Su pontificado, que duró cinco años, lo presentó al mundo como una auténtica imagen del buen Pastor. Manso y atento, emprendedor y valiente, sencillo y cordial, practicó cristianamente las obras de misericordia, corporales y espirituales, visitando a los encarcelados y a los enfermos, recibiendo a hombres de todas las naciones y creencias y cultivando un exquisito sentimiento de paternidad hacia todos.*

En los últimos momentos de su existencia terrena, confió a la Iglesia su testamento: *Lo que más vale en la vida es Jesucristo bendito, su Santa Iglesia, su Evangelio, la verdad y la bondad.*

En los días conflictivos de unas relaciones internacionales quebradas por el terrorismo, el intervencionismo desmedido e injustificado, la ambición de poder y económica, el futuro parece nublarse en los lúgubres despachos de los diplomáticos de todo el mundo.

Sin embargo, ante la evidencia del desconcierto y la tristeza de la falta de rumbo, la nave de Juan XXIII sigue con su proa firme marcando el rumbo para todos: *Basta la preocupación por el presente, no es necesario tener fantasía y ansiedad por la construcción del futuro*, escribió en su Diario del Alma en 1961, y esta sencilla frase, carente de doblez, puede enseñarnos a buscar un poco más apaciguadamente el camino.

EL MUNDO CONTEMPORÁNEO QUE VIO NACER Y MORIR AL PAPA

Juan XXIII vive a caballo entre varias épocas convulsas, ese periodo que los libros de Historia llaman “historia contemporánea”, una etapa que abarca revoluciones, cambios políticos, guerras, colapsos económicos, genocidios y que determinan de alguna manera la personalidad de un hombre de Estado, como es el caso de Juan XXIII.

Su capacidad negociadora, tan famosa y célebre, puede que sea un don o un trabajo realizado consigo mismo a través de los años en que se dedicó a la Iglesia, prácticamente toda su vida, pero su manera de afrontar las situaciones, las crisis, los desafíos de la historia grande y pequeña que le tocó vivir, forma parte de un modelado que los acontecimientos dibujaron sobre su personalidad, sobre su lenguaje eclesial y personal, sobre el aura mágica de bonhomía que todos, cristianos o no, le han atribuido desde siempre.

Cuando nació el Papa Bueno, el mundo estaba preso de grandes cambios, lo mismo que sucedía todavía a su muerte, porque el siglo XIX y el XX fueron épocas de acontecimientos fulminantes, proteicos, decisivos para el devenir de la Humanidad.

Si tuviéramos que decidir cuáles son los fenómenos que definen la contemporaneidad, ¿cuáles elegiríamos entre tantos, todos importantes?

La industrialización de las grandes potencias puede ser uno de ellos, ya que la así llamada Revolución Industrial ofrece múltiples vertientes: aumento de la población, cambios en los sistemas de producción, transformación decisiva de la sociedad, aplicación de nuevas técnicas a la agricultura, entre otras.

En épocas anteriores a esta revolución no se conocían las imponentes fábricas de finales del siglo XIX, ni se llevaba a cabo el trabajo mecanizado, ni se viajaba y transportaba mercancías en ferrocarril.

En lo social, habría que destacar el nacimiento de la clase obrera, a la que tantas alusiones hace Juan XXIII en todos sus documentos y el surgimiento del empresariado. Los países que se industrializan van camino de convertirse en grandes potencias.

Inglaterra es la perla del colonialismo, de la industrialización, de los océanos. Maestra de inventos, dueña de los mares, sus habitantes, arrojados por una naturaleza patria no siempre benevolente, buscarán en otros países, los recursos que les faltan localmente.

Puede decirse que en la época del nacimiento del Papa Juan, la industrialización estaba muy desarrollada, así como la expansión demográfica. En 1900 Europa rebasaba los 400 millones de habitantes, pero el obrero de la fábrica o el campesino que trabajaba de sol a sol seguían emigrando- fenómeno que conoció de primera mano, en su pueblo Ángelo Roncalli- o sobrevivían mal.

El Papa cita muy a menudo, en sus Encíclicas, la renovación tecnológica como factor de crecimiento, pero también destaca la diferenciación que su posesión desencadena en los países, algunos pobres, otros muy desarrollados.

La Revolución Industrial viene a ser ese proceso que maravilla al Papa, sin tal vez saberlo: un proceso de cambio y crecimiento continuos, en el que las máquinas, la ciencias, los capitales y las transformaciones sociales, siempre seguidos de una renovación en la agricultura, permite –u obliga en algunos casos- al traslado de la población campesina a las grandes ciudades.

El fenómeno proseguirá muchas décadas en la patria del Papa, Italia, donde un norte industrializado y febril, recibirá mal las peticiones de ayuda y trabajo de un sur poco industrial, que será siempre acusado de falta de recursos, esfuerzo y voluntad para salir adelante.

A pesar de la técnica, el auge del capital y el esfuerzo de las clases sociales menos favorecidas en el trabajo, todavía continúan la mortalidad infantil elevada, las hambrunas y las epidemias.

Este periodo de la Revolución Industrial podría resumirse también por algunos rasgos decisivos, algunos de los cuales todavía están vigentes en los comienzos del siglo XXI:

- 1) materia prima abundante y económica,
- 2) renovación tecnológica,
- 3) concentración de la producción en regiones pequeñas,

- 4) importancia del comercio y del mercado y exigencia de capitales,
- 5) crecimiento imparable y progresivo.

La hulla y el hierro –la industria siderúrgica en general- son dos factores de crecimiento importantes. La máquina de vapor de Watt contribuye a la industrialización que se demuestra en los aspectos técnicos, financieros, e industriales.

La innovación técnica no siempre aporta bienestar a las clases trabajadoras, uno de sus más severos problemas- que preocupan a Juan XXIII junto a la dignidad de su calidad de vida- es el paro.

Hay países que, sin embargo, no se incorporaron al modelo de la industrialización: de hecho para Italia, España, Portugal, Dinamarca y el este de Europa, la industrialización estuvo muy lejos de convertirse en una prioridad.

La sociedad industrial es un modelo de sociedad de clases. Se trata de un paradigma complejo, de estructura más dinámica, mucho más sofisticada que el esquema de clases conocido hasta ese momento.

La sociedad preindustrial está constituida por estamentos, grupos cerrados, determinados en gran medida por el nacimiento.

La sociedad industrial se denomina “de clases”. La forman grupos que empiezan a ser más abiertos, determinados fundamentalmente por la fortuna.

En realidad, la igualdad supuesta de los seres humanos, es a menudo teórica y se reduce al principio- importante pero a veces inaplicable- de la igualdad ante la ley.

Como dicen algunos historiadores, *de hecho subsistieron grandes diferencias de fortuna y cultura entre las clases altas y medias y las clases bajas, formadas por el campesinado, restos de un artesanado en retroceso y proletariado o clase obrera.*

En realidad, la Italia que vio nacer al Papa Juan, se parece mucho a la que descubrió el director Bertolucci en sus dos partes de la película “Novecento”: una burguesía decadente casi nobiliaria y una clase que vive y trabaja en los campos para mantener a la primera.

Sin embargo, la industrialización, como es tradicional en la Historia de la Humanidad, benefició más a unos que a otros. Eden, alumno de Adam Smith, un clásico nada sospechoso de radicalismo, escribía a finales del siglo XVIII una frase que tiene absoluta vigencia en las últimas décadas del siglo XIX: *El hombre que no puede ofrecer más que su trabajo... está condenado por la naturaleza a encontrarse casi completamente a merced del que lo emplee.*

Los salarios eran bajos y no fijos, tenían una relación directa con la productividad del trabajador y el listón siempre lo ponía el empresario o el patrón.

La tierra de Sotto il Monte donde nació el Papa, con ser del Norte, no era un lugar de promisión y era frecuente la emigración a América en busca de un lugar más adecuado para vivir.

El trabajo de mujeres y niños en los campos y en las grandes ciudades, sin ordenarse jurídicamente, eran a menudo un abuso. La tarea en las minas o el hacinamiento en las fábricas con tantas horas de trabajo continuado, la falta de incentivos, vacaciones, seguros, que hoy nos parecen normales y habituales, hacían estragos entre la clase trabajadora.

El capitalismo

Uno de los grandes acontecimientos históricos, el capitalismo, que se conoce a finales del siglo XIX, presenta unas características especiales, tal y como las definió el sociólogo Max Weber.

Para Weber la fisonomía de este capitalismo pasa por una apropiación de los instrumentos (como la propiedad de la tierra o de la técnica), una libertad mercantil frente a las restricciones de épocas anteriores, una preocupación por los costes, maximizando el rendimiento y la disposición de un ejército de mano de obra al menor precio que se pueda pagar.

Como explica Max Weber, la clase obrera no es esclava, pero se encuentra a merced de los avatares que le imprime el hambre.

Existen importantes teóricos del liberalismo económico, como Adam Smith, David Ricardo o Jean-Baptiste Say, que cimentan la doctrina del *laissez-faire* como una verdadera etapa en la historia del pensamiento político y económico.

La doctrina liberal concentra su preocupación en la ganancia, el ahorro, y el capital.

Smith e incluso Malthus dan prioridad al interés del capital y de la ganancia, ya que como explica el primero, *La laboriosidad de la sociedad sólo puede aumentar en proporción al aumento de su capital*, mientras que Malthus se regodea escribiendo que la asistencia a los menos pudientes no es aconsejable porque es perjudicial para la sociedad.

La ideología del liberalismo económico benefició al capital, centró la economía por una periodo largo y fecundo para las ganancias y el dinero, pero se despreocupó todo lo que pudo de la situación social y de la supervivencia de los menos favorecidos, que, sin embargo, eran los primeros productores.

Ya lo decía Adam Smith en su apología de las ideas económicas del liberalismo: *Cada individuo en particular pone todo su cuidado en buscar el medio más oportuno de emplear con mayor ventaja el capital de que pueda disponer.*

Lo que desde luego se propone es su propio interés, no el de la sociedad en común: pero estos mismos esfuerzos hacia su propia ventaja le inclinan a preferir sin premeditación suya, el empleo más útil a la sociedad como tal... (La riqueza de las naciones).

Uno de los temas que más animaban los discursos del Papa Juan, era el de la técnica y las innovaciones tecnológicas en general.

Junto a sus disquisiciones económicas y sociales, siempre reservaba un lugar para proponer que la riqueza de la tecnología beneficiara a todos por igual, países ricos y naciones en vías de desarrollo.

Los inventos de la segunda etapa de la industrialización tuvieron su origen en los recientes inventos científicos.

Se desarrollan los sectores industriales y sobre todo la industria química, del metal, la industria eléctrica. Un historiador del mundo contemporáneo escribe: *Si el rasgo esencial de la revolución industrial es la creación de instrumentos, como se la definió en una ocasión, en el último tercio del siglo XIX, al lado de un capitalismo mundial, que adopta formas financieras, de trust y de explotación de capitales, se produce, con el cambio y crecimiento continuos con que hemos caracterizado a la primera,*

una segunda revolución industrial, en la que la electricidad, el motor de explosión, el petróleo y las industrias químicas constituyen algunas de las palancas fundamentales.

A Juan XXIII le fascinaban los descubrimientos científicos y esperaba que funcionaran como un factor de igualdad de oportunidades entre las diferentes clases sociales, cosa, que, obviamente, no ocurrió.

Sin embargo, el ascenso del capitalismo no se produjo de una manera uniforme y surgieron pronto algunas dificultades. El economista francés Juglar midió unos ciclos a los que llamó mayores, donde establecía que a una fase de crecimiento sucedía otra contrapuesta.

El norteamericano Kitchin habló de variaciones de más o menos 3,5 años y los llamó ciclos menores y en cambio, para el ruso Kondratieff, se trataba de considerar periodos de 50 años, en donde alternaban una etapa de alza y otra de baja.

El norteamericano Schumpeter, por su parte, valoró que habría una etapa económica coincidente con la primera Revolución Industrial y el vapor (de 1789 a 1848, marcado por las fechas de dos grandes revoluciones en Francia y otros países), una segunda que tenía su base en el ferrocarril y el acero (entre 1848 y 1896, que incluiría el momento del nacimiento del Papa Juan XXIII) y la última, que incluye los avances del automóvil, la electricidad y las industrias químicas, a partir de 1896.

Juan XXIII estudió y fue consciente de todos estos acontecimientos de su época. El gran diplomático que fue no podría haber desarrollado su valía como ser humano en los complicados conflictos internacionales donde la Iglesia tenía un papel decisivo que desempeñar, si no hubiera sido por una excelente formación histórica, política y económica.

Es natural que tuviera un buen equipo de asesores, como los llamaríamos hoy en día, pero él era el corazón de sus propias Encíclicas y de su estilo de negociar cada vez que tuvo que hacerlo en Turquía, en Grecia, en Bulgaria o en París, o en el mismo universo cerrado y claustrofóbico de la curia romana.

El movimiento obrero

El Papa siempre se preocupó por las clases trabajadoras, como aquella vez que participó en la huelga donde tuvo un rol tan decisivo “su” obispo, Monseñor Radini Tedeschi.

Los trabajadores empezaron a organizarse a raíz del conocido llamamiento de Marx y Engels a los proletarios del mundo, que tuvo lugar en el emblemático año de 1848, como dijimos, año prolífico en revoluciones.

En este documento los dos pensadores denunciaban el aprovechamiento que de los beneficios del progreso llevó a cabo la clase burguesa. Es un texto clave para el socialismo internacional.

La verdad es que los movimientos obreros habían tenido su origen desde el alumbramiento de la Revolución Industrial, pero no habían podido pasar de ser un embrión.

Resurgen con los movimientos políticos que giran en torno a 1848. Entre 1850 y 1880 el desarrollo industrial fue meteórico y la clase trabajadora se organizará en torno a la solidaridad internacional de clase.

Fue en Inglaterra, el mismo país donde había nacido la Revolución Industrial, donde se originaron grandes críticas al capitalismo industrial y a los problemas sociales que generó.

Muchos pensadores creían que la industrialización había fomentado un ejército de pobres, aunque no estaban de acuerdo en las propuestas para dar solución a estos problemas.

De estos pensadores, muchos pedían un nuevo orden económico, donde la solidaridad entre clases y la ausencia de explotación dieran otra imagen al mundo productivo.

Dentro de estos escritores preocupados por la situación de las clases menos favorecidas y los efectos perversos del capitalismo, podemos citar a Robert Owen, el economista Ricardo y escritores como Disraeli o Dickens, que denunció reiteradamente la desigualdad de clases y el desamparo de los menores en el proceloso mundo de la Inglaterra de la Revolución Industrial.

Encontramos también en esta pléyade de defensores de una sociedad mejor, a personajes más radicales como Spence, el autor de *Los verdaderos derechos del hombre*, sindicalistas como John Doherty.

Entre los políticos más comprometidos las dos grandes figuras del anarquismo, Bakunin y el príncipe Kropotkin.

No se puede mencionar la lucha de clases sin citar a uno de sus padres indiscutibles, Karl Marx, el autor de *El Capital*.

Marx había formulado ya en 1845 las Tesis sobre Feuerbach, donde escribía: *Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo.*

La obra de Marx va a teñir buena parte de los estudios que pudieran hacerse de política y sobre todo de economía, ya que el vocabulario, la expresión y su famosa dialéctica formarán parte del acervo cultural más o menos inconsciente y voluntario de la sociedad contemporánea al economista y filósofo y posterior.

Los grandes conceptos de Marx, que seguramente también tuvo presente el Papa Juan, aunque sea para oponer otro tipo de tesis, las del derecho natural del hombre y los planteamientos cristianos de la Iglesia, podrían resumirse en las ideas sobre la lucha de clases, el materialismo histórico, la dictadura del proletariado y la fase final de una sociedad sin clases.

Marx, al final de su etapa creadora escribe, una vez más en contra de las contradicciones del capitalismo. El politólogo Touchard, en su libro sobre las ideas políticas, dice: *El marxismo es una antropología...todo el problema estriba entonces en saber si ese hombre desalienado, en comunicación con toda la especie humana, tendrá aún capacidad para el mal, para la pereza...*

Las potencias

Durante la segunda mitad del siglo XIX, hay tres países que ya se han convertido en potencias: Inglaterra, la recién unificada Alemania y Francia.

El desarrollo europeo que enhebra el mito del progreso y del consumo sin fin está apoyado en la trilogía de estos tres países poderosos, que, a pesar

de sus problemas internos, siguen creciendo hacia dentro y hacia fuera (colonialismo).

A pesar de grandes escándalos que sublevan la opinión pública francesa y europea como el Affaire Dreyfus o la longevidad decadente de la Reina Victoria, incluso a pesar del militarismo expansionista de la nueva Alemania, estas tres potencias encandilan al mundo con un relumbrón fascinador que llevará al Continente a las puertas de la Primera Guerra Mundial.

Entre los vencedores y los verdaderos triunfadores de la escena internacional de final del siglo XIX, dos gigantes esperan su turno, para entrar también en la esfera de la confrontación: Japón y Rusia.

Los dos países comienzan la senda de la occidentalización, lejos aún de la quiebra con sus propias tradiciones y servidumbres históricas, simbolizado en el caso de Japón por el final del shogunato y el meiji o gobierno iluminado.

Hay un texto, el meiji, leído por el Emperador, el 6 de abril de 1868 que dice:

1) Que todas las medidas sean adoptadas en debates públicos, instaurando una amplia asamblea.

2) Que humildes y poderosos, movidos por un mismo impulso, participen activamente en el gobierno.

3) Importa que funcionarios y militares, reunidos e incluso el pueblo realicen (todos) sus voluntades y alcancen su pleno florecimiento.

4) Que las malas costumbres tradicionales sean abolidas y que nos basemos en los justos principios universales.

5) Que la obra imperial sea elevada grandemente, recurriendo a los conocimientos del mundo entero.

En el momento de realizar un cambio aún desconocido en nuestro país, nosotros, primeros entre todos, prestamos juramento ante los dioses del universo: abrimos el camino a la salvaguarda de todo el pueblo, al decidir firmemente estos principios nacionales.

Que todo el mundo una las fuerzas, basándose en estas mismas intenciones.

Por su parte, Estados Unidos, también continúa con su política territorial expansionista y será muy pronto percibido- hasta hoy- por ciertos sectores del orbe, como el verdadero “séptimo de caballería” de la escena internacional. Sus intenciones, de todas formas, no fueron ni son gratuitas ni samaritanas.

Podría decirse que después de la Guerra de Secesión, comienza la reconstrucción y el camino hacia el expansionismo estadounidense, hasta convertirse en un clásico la famosa frase de Monroe, que siempre se recuerda: *América, para los americanos.*

Los tres países punteros en la industrialización, convertidos ya en potencias mundiales, son los que mejor organizan los mapas de su colonización, en África, en América, en Asia.

La excusa de la buena nueva de la “civilización” que hay que hay que olvidar en países primitivos, deja de todas formas traslucir otros intereses- económicos, expansionistas, políticos- poco cristalinos.

Hay en las causas de la colonización que hace Europa de otros mundos y otros territorios, excusas que tienen que ver con el crecimiento de la población europea, razones ideológicas amparadas en una supuesta superioridad eurocéntrica, factores económicos, y factores políticos.

Los imperios francés y británicos se galvanizan con la inclusión incesante de nuevos territorios descubiertos, nuevas aportaciones económicas y de población. Se reparte África y las fronteras se trazan en los despachos de los gobiernos ilustrados de París, Londres o Berlín.

Con todos estos antecedentes, la bomba de la Primera Guerra Mundial no tardaría en estallar.

El Papa Juan vivió de cerca esta gran tragedia, a pie de obra, como suele decirse familiarmente, pero la suerte o el Creador le reservarían todavía asistir como testigo de las masacres, los éxodos y las deportaciones en masas de judíos, gitanos, homosexuales y otros grupos considerados como disidentes, que llenaron los campos de concentración de media Europa, convirtiéndolos en uno de los sellos que la política nazi instauró para dar origen a una sociedad de “superhombres”.

La solidaridad con sus compatriotas italianos durante la Primera Guerra Mundial ofreció al Papa Juan la percepción directa de la destrucción y de la sangre. Se puede sospechar que no olvidó nunca ciertas imágenes y algunas vivencias y que su humanidad también tuvo un origen en la destrucción y el marasmo social y político de la Gran Guerra.

El Papa, que sabía lo que era el ejército, dejó unas palabras sobre su paso por el servicio militar y la vida castrense, que evocó en 1962:

El que os habla, el Papa, hace 62 años tuvo que hacer la visita militar, porque entonces tenía 20. Todos aquellos buenos oficiales al verme dijeron: “¡He aquí a un buen sargento!”. Querían que entrase en aquel orden de cosas. Yo dije: “¡Sargento precisamente no podré ser, porque, ¡qué le vamos a hacer!, me contento con ser un buen soldado. Después, poco a poco, lo que disponga la Providencia”.

El caso es que después de un año de servicio, llegué a sargento, imaginaos. Más tarde vino la guerra y entonces convino que me presentara para cumplir mi ministerio y lo hice con todo el corazón, verdaderamente durante tres o cuatro años (¡sabéis lo que duró la guerra!), junto a soldados heridos, enfermos o muertos, en las más graves circunstancias de entonces...

Como rezaba el Informe Vliegen, del 10 de julio de 1914, para el Congreso Socialista de agosto del mismo año:

Os dice que lo que hace posible las guerras es el capitalismo, la competencia de los nacionalismos, la fuerza del dinero y los traficantes de armas. Y todo eso es completamente cierto. Pero reflexionaba: ¿qué es la guerra? ¿Es solamente un conflicto de intereses? Desgraciadamente, no! ¡La guerra son hombres y sangre! La sangre son pueblos movilizados que luchan entre sí!

Todos los ministros responsables, todos los banqueros, todos los grandes capitalistas, todos los fabricantes de armas del mundo serían impotentes para desencadenar las guerras si los pueblos se negaran a dejarse movilizar y si los pueblos se negaran a luchar ¡Los cañones y los fusiles no marchan solos!

Hacen falta soldados para hacer la guerra. Y estos soldados, con los cuales cuenta el capitalismo para su obra de ganancias y muerte, somos nosotros.

Las consecuencias trágicas de la guerra fueron enormes y los cambios sociales que ella trajo, notables.

La mujer, con los hombres en el campo de batalla o en las trincheras, se incorporó al mundo del trabajo; hay nuevos ricos que acompañan la procesión de miles de familias que lo han perdido todo.

Los antiguos combatientes se volverán resentidos, revanchistas, los tratados de paz firmados después del armisticio, no van a construir una paz duradera y otro conflicto bélico empezará pronto a acechar la seguridad internacional.

El mapa internacional va a cambiar sustancialmente, debido a los tratados de Saint-Germain, Versalles, Neuilly, Trianon y Sèvres.

Como consecuencia del resultado de la guerra, se desbarata el antiguo Imperio Austrohúngaro, y se produce también la hecatombe del imperio turco, aparecen nuevos estados en el Báltico y Alemania debe ceder todas sus colonias debido a su derrota, por lo que además cambia el paradigma colonial.

La diplomacia posbélica también se ocupa de las cuestiones económicas, sobre todo del espinoso asunto de las reparaciones de guerra y las condiciones militares que deberán proteger Europa de una nueva guerra.

Las minorías nacionales, hasta ese momento sojuzgadas por los antiguos imperios, salen a la luz: Hungría, Polonia, Yugoslavia, Checoslovaquia y los Estados del Báltico.

A Italia se le otorgan en el Adriático partes de Istria, Trieste y Dalmacia con población italiana y el valle del alto Adigio, en el que viven también 200.000 habitantes que hablan alemán.

Los italianos demandan también Fiume, que disputan a los yugoslavos y será D'Annunzio quien, en una controvertida expedición deseosa de gloria, lo ocupa, aunque deben devolverlo.

No se puede pasar página y comenzar a hablar de la Europa de entreguerras, sin mencionar los cambios ocurridos en la Rusia de los zares, con la caída de la dinastía Romanov y la Revolución Rusa.

Los veinte años que ocuparon el lapso de tiempo entre las dos guerras, no fueron un periodo tranquilo de la historia europea. Se creó la Sociedad de Naciones, a fin de prevenir el nacimiento de nuevos conflictos, pero se trató de una organización con poco peso y escaso futuro, debido en parte a la falta de compromiso de las grandes potencias, entre ellas Estados Unidos.

La Sociedad de Naciones estuvo formada por varios organismos:

- 1) Una Asamblea General de todos los estados miembros.
- 2) Un consejo de 9 miembros, que luego fueron 13, de los cuales 5 son permanentes.
- 3) Un Secretario, que actúa de coordinador
- 4) Un Tribunal Internacional de Justicia, con sede en La Haya
- 5) Y la oficina Internacional del Trabajo (OIT), cuya función es defender los intereses de los trabajadores.

La Sociedad de Naciones pretendía ser universal, pero se trató de un intento fallido, ya que, como se dijo, faltó su primer inspirador, que había sido los Estados Unidos. Su tratado fundacional es del 10 de enero de 1920.

La URSS y Alemania no fueron admitidos hasta más tarde, Italia se retiró en 1937 y Alemania y Japón en 1933. La URSS fue finalmente expulsada en 1939 por su agresión a Finlandia.

Fue un intento bienintencionado que no prosperó, pero el germen de sus ideas de paz y solidaridad internacionales fructificó en la ONU.

La Posguerra

Veinte años separan aproximadamente el fin de la Gran Guerra y el comienzo de la Segunda Guerra Mundial.

Se trata de una etapa que pasa por cuatro periodos:

- a) El primer periodo (1919-1924) con tensiones provocadas por la aplicación de los Tratados de Paz, insuficientes e inadecuados en general.

- b) El segundo periodo (1925-1929), tratado de Locarno, tiempo de concordia, con el ingreso de Alemania a la organización.
- c) El tercer periodo (1929-1932) está dominado por las rencillas originadas durante el crack del 29.
- d) Cuarto periodo (1932-1939); son los conflictos de la década de los treinta. Vuelven a hacerse patentes los nacionalismos y la agresividad de los países fascistas, que dan origen a movimientos hacia un nuevo conflicto.

UN POCO DE HISTORIA DE ITALIA

Hasta ahora sólo hemos hablado de Italia de forma secundaria, sin detenernos especialmente en la historia del país, que vio nacer y morir al Papa Juan.

Es el momento de detallar más la evolución de la Italia del siglo XIX, que vivió su unificación y la posterior llegada del fascismo ya en el siglo XX.

El Congreso de Viena, reunión internacional que tuvo lugar para reorganizar el continente europeo después de la derrota de Napoleón en Waterloo, deja a Italia dividida en siete zonas autónomas, en el norte, el reino del Piamonte, y el reino Lombardo-véneto, bajo mandato austriaco.

En el centro los ducados de Parma, Módena y Toscana, gobernados por príncipes austríacos y los Estados Pontificios con las Marcas. Al sur encontramos el Reino de las Dos Sicilias, en cuyo trono vuelven a sentarse los Borbones.

Las regiones de esta protoItalia son también económicamente diferentes, el Norte, como en la actualidad está más industrializado.

Los Estados Pontificios, cuya evolución trataremos cuando se hable de los Pactos de Letrán y Mussolini, separan el norte del sur del país, que, también como hoy en día, está menos poblado (o despoblado), tiene menos recursos y está menos desarrollado.

Los austriacos bloqueaban cualquier posibilidad para la unificación de Italia, gracias a su presencia en los ducados y en el norte. El papa Pío IX por su parte, pensaba que el binomio nacionalismo y liberalismo no era aceptable.

De esta forma, el Piamonte se transformó en el líder de la unificación, con su dinastía italiana de los Saboya al frente del proyecto de reorganización territorial.

El Piamonte se puede subdividir en cuatro partes: Saboya, la zona más orientada hacia Francia, es el terreno más abonado para la monarquía, Piamonte, con su capital en Turín, el centro, donde hay mayoría de partidarios de la monarquía constitucional, Génova es una avanzada progresista, capital y centro comercial desde épocas antiguas y la isla de

Cerdeña, poco poblada y aislada del continente, no aporta ningún dato significativo en este ajedrez político.

Las distintas facciones y tendencias convertían el deseo unificador en una utopía a largo plazo, pero hay que reseñar la influencia que tuvieron los ámbitos diplomáticos e intelectuales en este proceso y también los apoyos internacionales.

Mazzini, uno de los próceres de la unificación escribe en 1850 en su obra *Monarquía o República*:

Y para que el pueblo exista, es necesario que conquiste por la acción y el sacrificio la conciencia de sus deberes y derechos. La independencia, es decir, la destrucción de los obstáculos interiores y exteriores que se oponen a la constitución de la vida nacional, debe pues obtenerse no solamente para el pueblo sino por el pueblo. La guerra por todos, la victoria para todos.

La insurrección es la batalla librada para conquistar la revolución: es decir, la nación. La insurrección debe ser pues, nacional; debe surgir de todas partes con la misma bandera, la misma fe, el mismo objetivo.

De cualquier lugar que surgiera, debe estallar en nombre de toda Italia, y no debe detenerse hasta que la emancipación de toda Italia no esté conseguida.

En la base del ideal nacionalista italiano se encuentran movimientos intelectuales, ambiciones políticas y económicas y el halo de romanticismo que algunas figuras descolantes de todo el proceso imprimen a la unificación.

Los escritores Leopardi y Manzoni ensalzan la utopía de una patria italiana mientras que los acordes de las óperas verdianas prestan más audacia y corazón a esta gran empresa política.

La obra de Silvio Pellico, *Mis prisiones*, inunda Italia de un sentimiento antiaustriaco. Se trata la unificación de un movimiento a la vez interior y exterior. Frente al lirismo patriótico, los intereses comerciales y políticos, para que haya mercado tiene que haber también un territorio coherente y unido.

Las ideas de libertad se nutren de varias propuestas divergentes: entre el propósito de unificación en torno a la casa de Saboya, la constitución de

una república, como querría Mazzini y la confluencia en torno a la figura del Papa (según las ideas de Gioberti y los neogüelfos).

Es, sin embargo, el Conde Cavour, de reconocido prestigio todavía en Italia, la gran figura del Risorgimento desde un enfoque político, aunque para los utópicos y los líricos siempre predominará el personaje- casi un mito- de Giuseppe Garibaldi.

Garibaldi es la otra cara de la moneda, el revolucionario puro, de a pie, el defensor absoluto del modelo republicano del futuro Estado, quien va a organizar la expedición de las mil camisas rojas al reino de Nápoles para incorporar el sur al proyecto unificador.

Sin embargo, y pese a la buena fe, el general austriaco Radetzky, conocido mundialmente por la Marcha que cierra indefectiblemente el concierto de Año Nuevo de la Musikverein, en Viena, más que en la actualidad por sus dotes castrenses, destroza el ejército del Piamonte en Custoza y Novara.

Se produce entretanto una revolución en Roma, que propugna la huida del Pontífice, que regresará en 1850.

El estudio conocido de Aubert sobre el pontificado de Pío IX, lo presenta como a un personaje huidizo, desconfiado ante el avance de las ideas italianas de unificación.

De hecho, en su Encíclica de 1860, *Nullus Certi*, pondrá de manifiesto *los atentados sacrílegos cometidos contra la soberanía de la Iglesia Romana*.

Napoleón III, por su parte, heredero en Francia del Napoleón que tuvo en jaque a todos los políticos y militares de Europa, va a jugar un papel importante pero muy ambiguo en la unificación del país vecino.

El caso es que los italianos sentirán que los ha abandonado en el peor momento cuando, inexplicablemente, firma un tratado de paz con los austriacos, conocido como el Armisticio de Vilafranca.

Garibaldi expulsará a los Borbones del sur, Cavour organiza movimientos de origen popular en el norte y finalmente y para concluir, en 1861, se convoca en Turín un parlamento que incluye todo el territorio italiano.

Quedan como temas pendientes la solución de los Estados Pontificios de Roma, que tendrán un protocolo especial a partir de los pactos de Letrán, el Estado Vaticano y expulsar a los austriacos de Venecia.

Aunque quede pendiente la “cuestión romana”, de difícil solución con la Iglesia, el nuevo Estado más o menos configurado recibe su recompensa en lo arancelario, económico, jurídico político y social.

Sin embargo, el norte y el sur, de diferente trayectoria hasta hoy en día, nunca terminarán de encontrarse definitivamente para funcionar como una sola patria, aunque formen, desde el siglo XIX, un solo país.

Juan XXIII nació algo más de dos décadas después de todos estos acontecimientos, una etapa convulsa que en pocos años más prepararía el ascenso del fascismo italiano, la participación de Italia en las dos guerras mundiales y vería sellada la controversia de la cuestión romana con el ya mencionado Pacto de Letrán.

Hay autores que, como Hanna Arendt, recalcan la importancia de las masas en el ascenso de los fascismos. Las masas que no han podido llegar hasta la industrialización, empobrecidas, desclasadas.

Los psicólogos sociales como Erich Fromm hablan de la necesidad para el hombre- masa de formar parte de un colectivo superior a cada uno, trepando el fenómeno de esta manera, hasta la categoría del mito.

Algunos autores ven en cambio en el Risorgimento, por sus ideas nacionalistas a ultranza, el verdadero germen del fascismo italiano.

Hay además un componente racista, una voluntad de raza superior, recuperando las antiguas veleidades de poder del lejano Imperio Romano, en simetría con el movimiento nazi en Alemania, una de cuyas bases filosóficas e ideológicas fue la creación de un país y una raza, superiores.

Hitler plasma esta ideología en su libro emblemático, *Mein Kampf* y Mussolini habla de la superioridad y de la historia ilustre del pueblo italiano.

Los fascismos aparecieron en la Europa de los años veinte; con los medios de los movimientos de izquierda, crearon una fortaleza de derechas.

Hitler no está de acuerdo en principio con presentar un programa y Mussolini exclama: “nuestra doctrina es el hecho”. En el fascismo hay algunas características evidentes, entre las que se pueden destacar:

- 1) la personalidad e importancia de un jefe carismático,
- 2) el lugar importante que ocupan las élites,
- 3) el poder omnímodo del Estado,
- 4) el desprestigio de la razón y
- 5) el imperialismo.

Mussolini, il Duce, en un Discurso del 3 de mayo de 1921, ilustra a la perfección el talante de las características del fascismo que acabamos de enumerar:

Se habla mucho de la actividad violenta de los fascistas. Nos arrogamos para nosotros solos el derecho de controlarla y, si el caso llega, de eliminarla. Que cese primeramente la campaña de descrédito y odio que se ha desencadenado contra nosotros y luego, depondremos nuestras armas.

Entretanto y mientras lo consideremos necesario, seguiremos golpeando con mayor o menor intensidad los cráneos de nuestros enemigos, es decir, hasta que la verdad haya penetrado en ellos.

Somos un movimiento y no un partido, no un museo de dogmas y principios inmortales...Hay que romper el círculo vicioso de la política italiana...el programa de la política exterior del fascismo comprende una sola palabra: expansionismo.

Estamos hartos de una política de zapatillas. Allá donde concierna a los intereses de la Humanidad tiene que estar Italia presente...

La importancia de los Pactos de Letrán

La relación que estableció el régimen de Mussolini con la Santa Sede tuvo sus más y sus menos, aunque el momento concluyente fue el Tratado de Letrán, firmado en 1929.

En este acuerdo se regulaban los vínculos entre el Estado italiano y el Vaticano. De esta forma se ponía fin a la “cuestión romana”, porque se

reconocía la independencia de la Santa Sede y su gobierno sobre la ciudad del Vaticano. Hubo además un acuerdo económico.

Entre otras cosas se establecía la enseñanza obligatoria del catolicismo en las escuelas, la supervisión de las bodas entre los católicos y otras cláusulas, que dejaban ver a las claras la identificación Iglesia- Estado.

Pío XI mantuvo ante Mussolini una actitud ambigua, crítica por momentos el fascismo y en otras circunstancias se solidariza con el Duce.

Una facción de los católicos conocida como los “popolari”, comenzó a protestar abiertamente contra los fascistas. Mussolini los amenazó y pidió que el Vaticano convenciera a clérigos y organizaciones católicas para que dejaran de criticar el fascismo. Algunos de estos popolari fueron llevados a la cárcel en 1932.

El Tratado de Letrán fue de todas maneras saludado por casi todos los interesados y observadores de la época, algunos más efusivos que otros, como un paso adelante en la espinosa solución de la “cuestión romana”.

En el periódico La Croix, francés, se escribía sobre este tema:

La iglesia Católica ha alcanzado pues, una cumbre, al reconquistar la plenitud de su independencia. Ahora sale por segunda vez de las catacumbas, de su prisión mística. El acuerdo de 1929 es una réplica del Edicto de Milán y Mussolini ocupa el lugar del emperador Constantino.

Unas incalculables perspectivas se abren para la Santa Sede y el universo católico...Será el mayor acontecimiento del siglo.

El nazismo

Es uno de los movimientos que más destrucción, cambios y controversias ha traído al siglo XX. Hechos evidentes provocaron su caída, pero no su desaparición en Europa y otros lugares del planeta. Fue además, un azote para el Continente europeo que quedó desgarrado y destruido después de la guerra.

El nazismo no es una ideología que se generó de un día para el otro, sin base, espontáneamente. Hay historiadores que piensan que la plasmación

del totalitarismo en la Alemania de 1933 y su caudillo, Adolf Hitler, representan uno de los grandes misterios de la edad contemporánea. Pero hay- hubo- muchos antecedentes.

Es amplia la colección de inspiradores del nazismo, así como del origen de sus ideas motrices, entre las cuales se pueden destacar:

a) el antijudaísmo y el b) racismo,

c) el pangermanismo, exaltando la nacionalidad alemana y

d) el revanchismo provocado en buena medida por el desastre sufrido por Alemania en la Primera Guerra y el castigo severo que supuso los tratados de paz que siguieron al fin de la gran guerra.

Hay muchas opiniones sobre el desarrollo y el alcance de la ideología nazi desde sus comienzos, en la Alemania de entreguerras. Se habla de la simetría evidente con el fascismo italiano de Mussolini, incluso las figuras de los líderes parecían fotocopias defectuosas una de otra.

Existió también el apoyo de la gran industria alemana, a menudo cómplice en la fabricación de la gran maquinaria de guerra y el papel jugado por el Ejército en la llegada del tercer Reich.

La figura de Hitler desató más páginas escritas que probablemente cualquier otro personaje del siglo XX hasta hoy.

Hay algunos autores que pudieron producir el abono de un campo fértil para el surgimiento del nazismo, como Spengler, von Polenz, Hans Grimm, Dühring, Nietzsche, Gobineau o la saga del compositor Richard Wagner, cuya controvertida actuación en temas políticos e ideológicos continúa a través de la labor de sus descendientes, entre otros.

En , *Así habló Zaratustra*, Nietzsche no dejó lugar a dudas sobre su ideología violenta y totalitaria:

Veo muchos soldados. ¡Muchos guerreros es lo que querría ver!...Debéis ser de aquellos cuyos ojos buscan constantemente un enemigo, su enemigo. Y en algunos se descubre el odio a primera vista.

Debéis amar la paz como medio para nuevas guerras, y la paz breve, mejor que la larga...

La guerra y el valor han hecho cosas más espléndidas que el amor al prójimo. No vuestra piedad sino vuestra valentía es lo que ha salvado hasta ahora a los náufragos y periclitantes.

Se trata de un discurso, éste, de un texto literario que debió horrorizar a pacifistas y creyentes en una realidad diferente que marcha paralela a la violencia, el enfrentamiento, la guerra.

Si el Papa Juan XXIII estuvo relacionado con la situación de su país durante las dos guerras mundiales, más comprometido se vio en la actuación que le caracterizó de defensa de los deportados judíos a los campos de concentración, provocada por la violencia de un régimen que marcaba sin ambages su política expansionista, restrictiva, de superioridad de los mejores.

Sobre la persecución de los judíos en tiempos de la Segunda Guerra Mundial, escribe Goebbels, en sus Memorias:

La detención de judíos y judías que gozan de una situación privilegiada ha producido una terrible conmoción, especialmente en los círculos artísticos, ya que tales matrimonios son muy frecuentes entre los artistas. Pero no voy a detenerme por nada.

Si un alemán cree posible vivir con una judía como su legítima esposa, ya demuestra su catadura moral y no podemos mostrarnos sentimentales con él, especialmente en tiempos de guerra.

Los campos de concentración

Al final de este libro, se dedican unas páginas a la actividad generosa del Papa Juan encaminada a salvar ciudadanos judíos de diferentes nacionalidades, así como a proveerlos de pasaportes o documentación válida para evitar su ingreso en los letales campos de concentración que el régimen nazi sembró en gran parte de Europa.

Infinidad de películas se hicieron sobre la Alemania de la Segunda Guerra Mundial, sobre el régimen nazi y sobre la persecución de los judíos.

Una película para televisión filmada en Italia, donde Ed Asner lleva el peso del rol de Juan XXIII también aborda esta complicada cuestión.

La película es una obra gráfica importante para descubrir, con amabilidad y buen gusto, la evolución de la biografía del Papa Bueno. Es de reciente factura y recomendable para todo aquel que quiera iniciarse en los avatares de la proteica trayectoria del Papa Juan.

Sea como sea, el tema de la existencia los campos de concentración, que parecía que todos habían reconocido, fue puesta en tela de juicio en los últimos años, como si no bastaran los monumentos de Auschwitz, Dachau y tantos otros lugares de exterminio para probar la existencia de estos campos de la muerte.

En 1988 una publicación denunció el intento de negar la existencia de los campos nazis, aunque la contestación académica y la extensa documentación sobre estos campos ha hecho inútil que ciertos historiadores de ideología e intenciones revisionistas sesgadas, siguieran por este camino.

Los campos tenían objetivos muy claros, entre los que podemos mencionar el ejercicio de un terror indiscriminado, para hacer desaparecer incluso físicamente al enemigo político y advertir a los tibios.

De esta forma, el exterminio tenía también un valor ejemplarizante, “por si acaso”, como estipularon muchas décadas después los gestores de la represión militar argentina.

Se realizaban también experimentos médicos, famosos fueron los que llevaba a cabo el Doctor Mengele, de triste memoria. Actos contra la Humanidad que quedaron también reflejados cinematográficamente en la recordada película “Los Niños del Brasil”.

No sólo se persiguió a los judíos, sino también a los discapacitados, a los gitanos, a los homosexuales y a todo aquel que no pudiera presentar una clara garantía de “salud” o de raza aria, tal como las entendían los nazis.

Las víctimas del horror nazi encontraron también sus valedores, como las palabras del poeta francés Paul Eluard, que escribió: *si el eco de sus voces se desvanece, pereceremos*.

Una bibliografía importante, se cierne sobre los incrédulos y los que dudan de la existencia de los campos de concentración, pero sobre todo sobre los

que duda de esta realidad atroz con intenciones de lavar imágenes de historia pasadas o cimentar sobre una fachada menos siniestra, el compromiso con ideologías totalitarias para el futuro.

El Papa Juan trata de mantener- con dificultad y diplomacia- una cierta distancia con respecto a los bloques que luchan en la guerra y opina de la hecatombe que se está produciendo en el mundo, no sin cierta ambigüedad: *Mis relaciones con los alemanes fueron siempre y siguen siendo buenas, tanto en Grecia como en Turquía.*

Por la naturaleza de mis funciones esencialmente de caridad para con todos, y en representación del Santo Padre que está fuera del conflicto y que es y debe seguir siendo padre de todos sin distinción de nacionalidades, tengo la oportunidad de acercarme a unos y a otros y de hacer bien a todos.

Naturalmente, para conseguirlo, tengo que echar mano de la gran gracia de una absoluta calma, de paciencia y de la prudencia más delicada.

Rezad por mí y haced, sobre todo, que recen los niños. Tengo la seguridad de que el Señor acepta estas oraciones hechas de sencillez y recta intención.

La Guerra Fría

Si los años de la Segunda Guerra Mundial los pasó Juan XXIII a mitad de camino entre Estambul y Atenas, como “Delegado Apostólico” (1935-1944), los de la posguerra y la Guerra Fría los vivió como Nuncio Apostólico en París, de 1945 a 1953 y posteriormente como Arzobispo Cardenal-Patriarca de Venecia, entre 1953 y 1958, para llegar a partir de esta última fecha a Papa.

Pero es necesario comentar algunas nociones sobre el concepto de “Guerra Fría”, para entender la implicación del Papa en esta parte de la historia reciente del mundo, como veremos posteriormente, al entrar de lleno en la biografía del Pontífice.

Los antiguos aliados de la guerra, pronto se convirtieron en enemigos y ésta podría ser una de las consecuencias perversas de la paz.

Churchill, a la sazón Primer Ministro de Inglaterra, diría que la Europa del Este quedaría aislada de Occidente por un “telón de acero”. Fruto de esta tensión in crescendo que invadió la Europa destruida por la guerra durante

varios años, sería también el comienzo imparable de la carrera nuclear y armamentística en general.

Ningún país importante o que se precie de tal, quiere llegar tarde a su cita con la bomba atómica. El planeta estará más que nunca amenazado.

Es significativo y demoledor, que al final de la guerra que terminó en 1945, el mundo siguiera favoreciendo más conflictos, ya que la contienda había sido destructiva como ninguna otra hasta ese momento, aunque autores como el especialista francés Gastón Bothoul escribió: *Si bien al final de 1945 el alivio al final del conflicto fue grande, la euforia fue menor que en 1918*”.

Una de las causas evidente del conflicto posbélico fue las diferentes ideologías que sustentaba cada uno de los grandes países vencedores: Estados Unidos y la Unión Soviética.

La respuesta, la Guerra Fría, es un estado de alerta y tensión constantes, primeramente entre las potencias más importantes mencionadas arriba y fomentada por factores económicos, políticos, territoriales, militares y de hegemonía.

Es una nueva forma no exenta de crueldad de las relaciones internacionales, aunque sin llegar a una declaración formal de guerra.

Cada superpotencia además, establece una zona de influencia propia, con aliados, ya que este verdadero sistema bipolar no admite países neutrales, a pesar de lo que políticos como Nehru en los años llamaron la “tercera vía”.

El conflicto larvado pasa por una situación de alerta no sólo militar sino ideológica.

Todavía en Yalta, al final de la guerra, Roosevelt hizo lo posible por mantener unidas a las tres potencias, pero los soviéticos no mantuvieron realmente los acuerdos.

Parece estar consensuado que 1947 podría ser el año del comienzo de la Guerra Fría, periodo centrado en Europa y en el control de la potencia vencida, Alemania.

Entre 1950 y 1953 el conflicto se traslada al Pacífico; es la Guerra de Corea.

La muerte de Stalin marca un intento de distensión, al que le sigue un periodo de enfrentamiento duro, donde la doble crisis de 1956, Suez y Hungría son los momentos más candentes.

Sin embargo, es entre 1961 y 1963, época en que intervendrá el Papa Juan, cuando se incendia la tensión bipolar.

Kennedy intenta, sin éxito, aflojar la agresividad entre los bloques, pero, luego la crisis de los misiles señala un pico de gran tensión histórica. El mundo frente al poder de destrucción nuclear.

Las consecuencias de esta escalada de la tensión indican claramente que no hay seguridad verdadera entre los bloques, aunque se haya intentado mantener un “equilibrio del terror”.

Que el arma nuclear no descarta la importancia de las armas convencionales en los enfrentamientos militares y estratégicos.

Hay que hacer notar también que Estados Unidos y la URSS siguen funcionando como cabezas visibles de los dos bloques que engloban a otros países. La estabilidad, aunque exigua, entre los bloques pasa por el mantenimiento y la estabilidad del espacio hegemónico de las dos superpotencias.

Parece claro que con la crisis de los misiles podría acabar la primera Guerra Fría, aunque un corte epistemológico tiene lugar con la muerte del Papa Juan, arrastrado por la inexorabilidad de un cáncer y el asesinato del presidente J. F. Kennedy, en Dallas, pocos meses después de la muerte del Pontífice (el 22 de noviembre de 1963).

El presidente Kennedy, cuya imagen pública y privada aparece hoy en día bastante controvertida debido a innumerables investigaciones fuera y dentro de estados Unidos, significó en su día una esperanza diferente para el mundo.

En su Discurso de toma de posesión, Kennedy dijo:

Finalmente, a aquellas naciones que se conviertan ellas mismas en nuestros adversarios, les ofrecemos no una promesa sino una petición: que ambas partes comiencen nuevamente la búsqueda de la paz, antes de que las negras fuerzas de la destrucción liberadas por la ciencia hundan a toda la humanidad en una autodestrucción premeditada o accidental...

Pero tampoco pueden dos grandes y poderosos grupos de naciones sentirse satisfechos de su carrera actual, estando ambas partes sobrecargadas por el coste de las armas modernas...compitiendo ambas para alterar en su favor la incierta balanza del terror que concluiría recordando por ambas partes que a la civilización no es un signo de debilidad y que la sinceridad está sujeta a prueba...

LA INFANCIA DEL PAPA

En una pequeña aldea, Brusico, nació Juan XXIII, el 25 de noviembre de 1881, con muy mal tiempo, había nieve y viento.

Sus padres fueron Giovanni Bautista Roncalli, y María Anna Mazzola, “Marianna”, para la familia.

La familia de Ángelo fue una familia numerosa, con trece hijos. Ángelo, muy esperado, fue el primer varón, que en principio estaba destinado a ayudar su padre en las tareas del campo, ya que era agricultor.

La familia, contaba con un personaje que hacía las veces de patriarca. Se trataba del Tío Zaverio, que leía partes de la Historia Sagrada a los pequeños de la casa.

La familia era de misa diaria y de un catolicismo sin lugar a dudas. El resto del tiempo, a trabajar, en las tierras del conde Octavio Morlani, de Bérgamo.

Sin embargo, el aparcero Giovanni, padre de Ángelo, consiguió comprar una tierra del conde, dejada de la mano de Dios y casi en ruinas, pero la familia la arregla. Con el tiempo se llamará la “Casa Roncalli”.

Esta finca, “La Colombera”, era una heredad del siglo XVII, pero su propiedad tampoco aumentó demasiado el nivel de vida de la familia de Ángelo.

Él mismo lo cuenta de esta forma: *Éramos pobres, pero confiábamos en la Providencia. En nuestra mesa nunca hubo pan, sino polenta...carne pocas veces...y a pesar de todo, cuando un mendigo se acercaba a la puerta, mi madre se daba prisa para que aquel desconocido se sentara con nosotros.*

Ángelo tenía muchos hermanos, pero estaba muy unido a su hermana Ancilla, un año mayor que él, con la que compartía juegos y aventuras.

El párroco Don Rebuzzini, le dio sus primeras lecciones, aunque Ángelo leía también mucho por su cuenta y discernía también muy bien.

Es famosa la anécdota que cuenta la visita de un inspector a la escuela donde estudiaba Ángelo. Cuando preguntó a los niños: *¿Qué pesa más, un kilo de hierro o un kilo de paja?*, el niño supo contestarle perfectamente, lo

que le valió la felicitación de los presentes, incluido su maestro, con quien no mantenía una relación muy fluida por entonces.

La vida en su pueblo era dura, pero compensada por los desvelos espirituales y el buen ambiente que reinaba en la familia: *Nunca he deseado ni implorado del cielo para mi familia los bienes del mundo: riquezas, placeres, prosperidad, sino que todos seáis buenos cristianos, virtuosos, resignados en los brazos amorosos de la divina Providencia y que viváis en paz unos con otros y con todo el mundo. A fin de cuentas, ¿qué os aprovecharía poseer todo el oro del mundo si hubieseis de perder el alma?*

Llegó el día de su Primera Comunión, después de la cual su padre lo llevó a Ponte San Pietro, a un encuentro de católicos bergamascos.

A pesar de su corta edad, Ángelo sabía que no quería ser agricultor, que le interesaban los estudios y que, de mayor, quería ser sacerdote.

Pero la pequeña escuela del pueblo le había enseñado todo lo que era posible por entonces, de manera que don Rebuzzini, su párroco, tuvo la idea de enviarlo a aprender latín con otro párroco de las cercanías, don Pietro Boris.

Su nuevo maestro era de los que pensaba que “la letra con sangre entra”, así que a Ángelo no le faltaron recomendaciones, reprimendas ni algún que otro tirón de orejas.

Pasada también esta etapa de estudios, se decidió que el niño seguiría estudiando en el colegio de Celana, mandado construir por San Carlos Borromeo, que tendría gran influencia durante toda la vida espiritual del Papa.

En Celana Ángelo no era un buen alumno, sólo aprobaba religión y suspendía el resto de las materias. En realidad iba retrasado con respecto a los demás y además carecía por entonces de lo que hoy en día los pedagogos y especialistas llaman “motivación”.

El niño, por otra parte, sólo tenía diez años y para llegar al colegio tenía que caminar varios kilómetros en medio del tiempo adverso de buena parte del año.

Tuvo problemas en Celana, aparte de los típicos relacionados con el estudio, vinculados al descubrimiento de una cesta de comida que Ángelo había introducido en el colegio, en contra de las normas.

Fue despedido sin más por no denunciar al compañero cómplice de la faena y volvió a su casa, considerado por los de Celana como un estudiante sin capacidad y desobediente.

En su *Diario del Alma* escribiría años más tarde: *yo no fui ningún héroe en Celana, pero el profesor de tercero me hizo olvidar lo poco que sabía.*

Pero la vida del futuro Papa ya estaba muy orientada por la Providencia, como creía, en el fondo y a pesar de las dificultades, su familia.

Un día, cuando estaban en casa planteándose cómo podía continuar con sus estudios, llegó a visitarlos Monseñor Morlani, que les ofreció la posibilidad de pagar el seminario de Ángelo.

El 1 de octubre de 1892, el padre y su hijo se encaminaron juntos hacia el seminario de Bérgamo.

Cuando todavía su ministerio sacerdotal se desarrollaba dentro de los límites de la diócesis bergamasca, Ángelo recordará las estreches de la familia y el mundo de su infancia, a través de sus ojos de sacerdote: *Jamás dejaré de repetirlo a todos: la alabanza mejor de nuestra familia debe ser la vida cristiana de viejo cuño, cristiana en la iglesia, pero cristiana también en casa, en vuestras relaciones personales.*

Perdonad mi sermoneo continuo: me lo dicta el amor que a todos os tengo. Por lo demás, para esto soy sacerdote; no para ayudar a que os hagáis ricos y felices en lo material, sino a que estéis espiritualmente contentos en esta vida y bienaventurados en la otra.

EL SEMINARIO

Ángelo llega a Bérgamo el uno de octubre. Iba con su padre y también posiblemente con don Rebuzzini, su maestro.

Bérgamo es un lugar donde el catolicismo ha enraizado y también se trata de una ciudad culta. La gran ciudad impresiona al muchacho, que la compara con la pequeñez y modestia de su pueblo.

Se siente fascinado por las historias que oye, relacionadas con el argumento de *Los Novios*, de Manzoni, que se desarrolla en Bérgamo, con Donizzetti, el gran compositor de Lucía de Lamermoor.

Es también la primera vez que oye la problemática de la “cuestión romana”, de la que acabamos de hablar en la introducción histórica, con ocasión de los Pactos de Letrán.

En Bérgamo, por lo tanto, tiene acceso a una información que lo traslada a otro mundo al que estaba acostumbrado en Sotto il Monte. La ciudad estaba dividida en dos facciones importantes: los liberales y los conservadores.

Los católicos no solían votar, aunque en esta ocasión harían finalmente una excepción. Uno de los líderes entre los más progresistas era, sin embargo, el obispo de Bérgamo. Cuando finalmente llegaron las elecciones, buena parte de los católicos votó a favor del Papa y en contra del gobierno.

Sin embargo, a pesar de las cuestiones políticas de las que se iba enterando poco a poco, lo que verdaderamente preocupaba a Ángelo eran los estudios, ámbito en el que no le iba nada bien.

No conseguía hacerse con el latín y hasta el seminario llegaron sus historias de malos resultados de Celana.

Muchos años después de esta época comentó: *cuando me convencí de que sin el latín era totalmente imposible llegar a sacerdote, me resigné a aprenderlo. Y empecé a aburrirme con él.*

Parece que Ángelo era uno de los peores estudiantes y en aquellos tiempos este hecho acarreaba hasta castigos físicos.

Poco a poco Ángelo iba creciendo, entre disgustos académicos y latines y cumpliría pronto quince años, con lo cual entró de lleno en los típicos

conflictos de adolescente, que, en su caso, parece no haber tenido o no parecen haberse traslucido demasiado al exterior.

Comenzó por estas fechas a redactar unas notas espirituales que en el futuro se convertirían en su *Diario del Alma*, una guía inapreciable para sus biógrafos y comentaristas.

Era, sin embargo, un muchacho responsable y sobre esta forma de ser le confiesa a su secretario, Loris Capovilla, muchos años después: *era un buen chico, inocente y algo tímido. Quería amar a Dios sobre todas las cosas. Para ello tenía que luchar contra un único enemigo: el amor propio. Me impuse sacrificios severos. Todo me lo tomaba muy en serio.*

A los tres años aproximadamente de haber llegado al Seminario, su situación escolar había progresado mucho. Había conseguido ponerse a la par de los mejores y estaba efectivamente entre ellos. El latín, además, comenzaba a no tener secretos para él.

Por esas fechas falleció don Rebuzzini, circunstancia que lo conmovió, porque estaba muy ligado al párroco desde niño.

De hecho, fue el propio Ángel, el que lo encontró en Sotto il Monte, al pie del altar de su iglesia, muerto.

Ángel escribió sobre este episodio amargo y doloroso para él otra confidencia en su Diario: *Al verlo en tierra, en aquel estado, me parecía Jesús muerto bajado de la cruz. Ya no me hablaba, ya no me miraba.*

Los fines de semana, libres, Ángel no solía volver a casa, ya que estaba lejos. Y se quedaba pasando el tiempo con sus libros, con su Diario o paseando. Uno de sus paseos favoritos era llegarse hasta la Roca, una fortaleza del siglo XIV.

En las cercanías de Bérgamo las gentes abandonaban el campo y la ciudad se estaba haciendo cada vez más importante e industrializada.

Comenzaba a verse emerger la cuestión social, de la que también hemos hablado en esta obra, en el capítulo de antecedentes históricos.

Había explotación en las fábricas, exceso de trabajo, hambre y enfermedades. La Iglesia no podía dejar de manifestarse ante estas injusticias.

El obispo Guindani tomó parte en los problemas sociales de los trabajadores y hasta el Papa León XIII, en su Encíclica *Rerum Novarum* va a hablar de la necesidad de contar con salarios justos y en contra de la sobreexplotación de adultos y niños en el mundo del trabajo.

Ángelo se pone-como siempre hará- también en el futuro, de parte de los más necesitados y los más pobres, ya que estaba de acuerdo con las ideas progresistas del obispo Guindani.

Ya había recibido las órdenes menores y la tonsura, pero seguía disfrutando como un niño cuando iba a su casa, en vacaciones, aunque había cumplido sobradamente con su cometido académico: el latín ya lo dominaba a la perfección y había concluido esa parte de los estudios, después de ocho largos años de dedicarse a ellos.

Llegan nuevos tiempos para él y a propósito de esto, se podrían citar unas palabras suyas, que resultan en este caso muy apropiadas: *los entusiasmos juveniles, ardientes, irresistibles, de los que me parece estar lleno mi ánimo por la causa de Cristo, por su triunfo glorioso, por las nuevas formas de ejercicio de la vida cristiana en provecho de la sociedad, son cosas en sí mismas muy santas, pero excesivamente indeterminadas y por lo tanto, peligrosas...*

Hoy mi Dios quiere de mí que, sin perder de mira estos ideales sagrados, mi ardor, mi entusiasmo, el fuego vivo que interiormente me agita, lo revierta y lo ponga a contribución de todo lo que puede llevar a hacer de mí un auténtico aspirante al sacerdocio, un buen seminarista. Esto y no otra cosa es lo que hoy se me pide que sea.

ROMA

Los alumnos mejores tenían derecho a una beca que concedía el Colegio Cerasola, de Roma. En este caso la beca fue concedida a tres compañeros: Roncalli, el futuro Papa, Ballini y Carozzi.

De esta forma, Ángelo comenzaría a lamentar- en parte, ya que Roma era una oportunidad fuera de lo normal- no llegar a ser un cura de pueblo, su aspiración más sentida.

Del Colegio Cerasola, que también era conocido como el Apolinar, salían los más egregios hombres de Iglesia, obispos, cardenales e incluso papas

Pasó una temporada más en el Seminario pero antes fue a pasar el verano en Sotto il Monte, ayudando a la familia en las tareas de la cosecha y pasando el tiempo en meditar.

En Roma seguía candente la “cuestión romana”, un tema que parecía no poder arreglarse. A las ideas anticlericales, se unía la complicación surgida del asesinato de Humberto I por un anarquista.

A pesar de la complicada situación que encontraron en la capital, Ángelo y sus compañeros aprovecharon algún tiempo libre para visitar la ciudad eterna.

Roncalli amaba la historia y el arte y en Roma encontró desde el punto de vista de cultural todo lo que había soñado.

El colegio Apolinar era un modelo en su género, los educadores eran los primeros en su especialidad, el edificio del colegio, único.

Ángelo está entusiasmado y escribe a su familia: *ni yo podría imaginarme mejor suerte. Referente a la salud estoy estupendamente, pues aquí se vive como señores. Me dicen hasta que he cambiado de cara y que cada día estoy más gordo. He encontrado magníficos compañeros.*

Cuando llevaba un año el colegio le comunicaron su incorporación a filas, como soldado en el 73 Regimiento de Infantería de la Brigada de Lombardía. Se le quedaría el curso interrumpido, porque todavía no había receso escolar.

Como la Iglesia y el Estado italiano estaban en malas relaciones, los clérigos tenían que acudir al ejército durante un año.

Se dejó el bigote y se puso su uniforme militar. Era una experiencia nueva e inefable. Ascendió a cabo, después de haber hecho unos cursillos, aunque la vida militar supuso un revulsivo para el y le obligó a volver a replantearse su vida futura y su vocación religiosa.

En 1902, el 30 de septiembre terminaba su vinculación con el ejército y regresaba a sus estudios y a su vida religiosa.

Ángelo seguía preocupado por su vida espiritual, cercana siempre a la buena senda: *antes, en cada uno de mis actos, buscaba la imagen de algún santo para imitarlo. Este método que usaba ya no me sirve. De los santos he de tomar lo esencial, sus virtudes, no lo accidental... No puedo ser la simple reproducción de un modelo, por perfecto que sea.*

En el Cerasola ya le quedaba poco tiempo como estudiante, pero antes de abandonarlo tuvo la suerte de contar con un profesor que luego sería famoso: se llamaba Eugenio Pacelli, a quien 58 años más tarde sucedería en el trono de Pedro.

Mientras tanto murió León XIII y fue reemplazado en la Santa Sede por el cardenal Sarto, conocido en el futuro como papa Pío X, Patriarca de Venecia, como sería Roncalli inmediatamente antes de acceder, también él, al Papado.

Al terminar el último año en el Cerasola, Ángelo sería ordenado sacerdote. En 1903 había sido ordenado subdiácono, junto con otros veinte clérigos más, entre los que se encontraban sus amigos de antes, Carozzi y Ballini.

La elección del nuevo Papa coincide entonces con su propio avance por el camino de la Iglesia. Sobre este particular, escribe en su Diario: *no me hago sacerdote por compromiso, ni para ganar dinero, ni para procurarme comodidades, honores, placeres, ¡ay de mí!, sino sólo para hacer el bien, en alguna manera, a la pobre gente.*

Fue ordenado diácono en los primeros días de agosto de 1904. Podía hacer más cosas importantes desde el punto de vista religioso, como abrir el sagrario.

Siempre confiando en su Diario volvió a escribir sobre sus sentimientos por esta época: *¿Qué será de mí en el futuro? ¿Seré un buen teólogo, un jurista*

insigne, un cura de pueblo o un simple sacerdote? ¿Qué más me da todo? Mi Dios es todo.

El 13 de julio también de 1904 había conseguido el doctorado en teología y la ordenación sacerdotal fue en la iglesia de Santa María in Monte Santo, en la conocida Piazza del Popolo.

De este episodio tan importante para su vida eclesiástica y personal, también dejó testimonio escrito: *Recuerdo todas las circunstancias de la ordenación que me confirió el vicegerente de Roma, Monseñor Cepetelli.*

Veo a mis compañeros de aquel rito, mientras los llamaban uno a uno por sus nombres y pronunciaban con decisión el “presente”, que salía de las profundidades del alma...

Aún permanece en mí la impresión dulce y suave del momento final de la sagrada ceremonia. Durante todo el rito no aparté ni un solo instante la mirada del misal y del celebrante.

Pero después, al final, al levantar los ojos, y sólo entonces, descubrí entre la luz y las flores la imagen piadosa de nuestra querida Madre celestial...Experimenté el gozo de hallarme envuelto por tu mirada que me decía que me diera ánimos, que prosiguiera serenamente el camino, que no temiera el ruido que hacían, también en Roma, por aquellos años los adversarios de la santa Iglesia.

El día después de su ordenación, celebró misa en la Basílica de San Pedro, en la cripta.

El día 12 hizo lo mismo en la capilla del seminario romano, el 13 en la Iglesia de la Anunciación de Florencia, el 14 en la Catedral de Milán y el día 15, fiesta de la Inmaculada, celebró en su querido pueblo, Sotto il Monte.

Con ocasión de su ordenación, también fue recibido por Pío X. Es interesante escuchar las palabras del propio Ángelo Roncalli, relatando aquel acontecimiento tan señero para él: *Cuando el Papa se acercó hasta mí y me presentó a él el Vicerrector de mi seminario, él se sonrió y se inclinó un poco como para escucharme mejor...*

De pronto se volvió hacia a mí y me preguntó cuándo volvería a casa. ¡Oh!, qué gran fiesta habrá ese día en su pueblecito y cómo sonarán las hermosas campanas de Bérgamo!

El futuro Papa aprovechó una vez más este reencuentro con las sencillas gentes de su pueblo y con sus paisajes bucólicos y relajantes. La vida de campo lo hacía feliz y probablemente le recordaba los plácidos días familiares de la infancia.

Sin embargo, tuvo pronto que volver a Roma para estudiar Derecho Canónico a fin de poder llegar a convertirse en profesor del seminario de Bérgamo.

Estaba deseoso de saber y por aquellos tiempos, Roma era un hervidero de ideas. Algunas de ellas cuajaron en un movimiento que recibió el nombre de Modernismo.

Sobre estas concepciones particulares escribió Roncalli por entonces: *Debo vigilar las superficialidades, ligerezas y manías en lo referente al estudio, a las cosas nuevas, libros nuevos, sistemas nuevos, personas nuevas.*

Efectivamente, caer en el Modernismo y sus redes, era por lo visto caer en el error, ya que Pío X ya había condenado severamente aquel movimiento.

Hay un suceso que también fue clave para su vida posterior, él, que llegaría a ser considerado beato años después de su muerte, pudo presenciar la beatificación de San Juan María Vianney.

Cuando se cumplían cien años del nacimiento de este santo, el Papa hizo pública una Encíclica sobre la importancia del ministerio sacerdotal (el 1 de septiembre de 1959).

Y de esto también quedó testimonio escrito: *las alegrías purísimas que acompañaron copiosamente las primicias de mi sacerdocio están unidas para siempre en la profunda emoción que experimenté el 8 de enero de 1905, al asistir a la beatificación de Juan María Bautista Vianney...*

A tantos años de distancia no puedo evocar este recuerdo sin dar gracias a Dios como si se tratar de una gracia insigne, por el impulso sacerdotal que desde el principio daba a mi vida de sacerdote.

Aún recuerdo que el día mismo de aquella beatificación me enteré de la elevación al episcopado de Monseñor Radini Tedeschi, el gran obispo que unos días más tarde me llamaría a su servicio y que fue para mí maestro y padre amadísimo.

En octubre había fallecido el que era obispo de la ciudad de Bérgamo, pero fue en enero cuando el Papa Pío X pensó en alguien que pudiera ocupar su lugar.

El nuevo elegido era Giácomo María Radini Tedeschi, hijo de conde y conde él mismo, aunque solidario y abnegado con los que no tenían tantas posibilidades de educarse o gozar de sus prebendas familiares.

Fue el propio Ángelo uno de los dos sacerdotes que ayudaron en la ceremonia en la que fue consagrado obispo Monseñor Radini. Sin embargo, al nuevo cargo le hacía falta un secretario.

Desde el propio colegio de Ángelo, el Apolinar, le enviaron algunos candidatos, uno era el futuro Papa Juan y el otro don Carozzi, conocido suyo.

El rector del Cerasola le ofreció el puesto a Carozzi, por ser mayor, pero éste declinó a favor de Ángelo.

Siguiendo con su costumbre literaria de reflejar sus experiencias por escrito, Roncalli dejó testigo esta vez de sus vivencias con estas palabras: *Mi cargo de secretario del Obispo me impone deberes graves y reservas muy delicadas. Habré de practicar delicada reserva especialmente con la lengua. Sobre todo saber callar.*

Está claro que esta secretaría al lado de Radini Tedeschi empieza a forjar en el Papa Juan al futuro diplomático: ver, oír y callar, efectivamente son buenas recomendaciones para estar en el servicio exterior como representante de la Santa Sede.

Ángelo empezaba un camino lleno de escollos pero fascinante. Radini Tedeschi y su secretario trabajaron con ahínco.

Se crearon varias instituciones al servicio de las necesidades de la mujer, como *La Casa de la Maternidad* o la *Liga de las Mujeres Trabajadoras*, la sensibilidad de este binomio de eclesiásticos, se hizo rápidamente patente.

Bérgamo, la ciudad de Radini Tedeschi y Roncalli, era una ciudad vanguardista en lo cultural, en lo laboral y en lo social también.

Ángelo fue llamado “la sombra del obispo” y su personalidad fue poco a poco moldeándose según el modelo del obispo Radini.

Viajaron juntos a muchos lugares, Francia, España y también dentro de Italia.

Roncalli estaba fascinado por su nuevo trabajo y trabajaba sin descanso con “su” obispo: *cada palabra suya es un pensamiento y cada pensamiento es una orientación.*

En un momento dado, estalló una huelga importante en Bérgamo y Monseñor Radini Tedeschi se volcó en apoyo de los trabajadores, como mediador y como intérprete. Los dos eclesiásticos iniciaron una colecta para sostener a los huelguistas, aunque este *modus operandi* no gustó a los católicos conservadores ni a los tradicionalistas.

Después de más de un mes de problemas, casi dos, los obreros consiguieron sus reivindicaciones.

Pero ambos luchadores de lo social quedaron bastante desprestigiados entre los más conservadores representantes de la curia romana.

Para quitar un poco de hierro a la situación de Ángelo, que la huelga había contribuido a poner de relieve, el obispo lo envió como profesor al seminario de Bérgamo. Debía dar clases de Patrología y Apologética. “Descansaremos en el paraíso”, exclamaba Radini y la labor imparable continuaba.

En los viajes, Ángelo visitaba con frecuencia las bibliotecas. El prefecto de la Biblioteca Ambrosiana era el sabio Achile Ratti (que se convertiría en Pío XI).

En sus bibliotecas se iba a encontrar con un personaje que ya no lo abandonaría: San Carlos Borromeo. A estas investigaciones siguieron varios volúmenes a los que Ángelo se consagró a lo largo de toda su vida.

Conoció también a los padres de Bernadette, en un viaje que realizaron a Lourdes. También estuvieron en Suiza, con una semana de estancia en el monasterio benedictino de Einsiedeln.

Hay unas palabras que Juan XXIII dedica a Radini Tedeschi, que son de las más citadas de su repertorio literario: *Yo amaba a mi obispo. Lo amaba mucho, por el candor y la superioridad de su alma, por la generosidad de su corazón bueno y delicado.*

Yo lo amaba también en lo que quedaba de humano en su naturaleza particular y en carácter, y que nadie pudo conocer mejor que yo, pero que pocos como él supieron transformar en elemento de edificación, a través del estudio y del esfuerzo intenso para superarse, para subir de continuo hacia las cimas de su perfección espiritual...

Poseía el secreto de saber descubrir sobre todo la oportunidad del pensamiento, de la voz, de todo lo que rinde el desprendimiento inteligible, agradable, fructuoso; un pensamiento teológico sencillo, a veces sublime, una voz adaptada a las circunstancias, solemne y fuerte, llana y plácida, tenue y suavísima, siempre bella y armoniosa; un gesto sobrio y digno tanto más cuanto más solemnes eran las circunstancias de tiempo, lugar y personas a las que hablaba.

Desde los escaños del coro lo mismo que desde los últimos ángulos del templo, desde los hombres de ciencia a las humildes mujeres del pueblo, quedaban arrobados, los ojos clavados en él, en una armonía de asentimiento y como de exaltación espiritual... Se sentía el orgullo de pertenecer a la iglesia, depositaria y maestra de una doctrina tan sublime.

Monseñor Radini Tedeschi, luego de diez años de lucha, se entregó al descanso de la enfermedad y luego de la muerte: no soy un héroe ante la muerte- decía Radini-, pero tampoco quiero ser un cobarde. La ofrezco por mis pecados y por el bien de la Iglesia...

Sólo tenía cincuenta y siete años, pero murió prematuramente tal vez desilusionado por ver buena parte de sus esfuerzos dejados de lado y criticados.

*También moría por esas fechas Pío X y comenzaba en agosto de 1914, la Primera Guerra Mundial. Pero la figura del obispo Radini siempre acompañaría al futuro Papa a partir de ahora, como modelo y rectitud de vida. Dando testimonio, incluso *in absentia*.*

Según Loris Capovilla, secretario de Ángel Roncalli cuando ya era Papa, el tiempo que le tocó a Roncalli estar como secretario de Monseñor Radini-Tedeschi, fue un periodo marcado intensamente por experiencias decisivas para el joven Ángel que, al lado de su obispo, apareció en todo momento como imagen perfecta de discípulo fiel y de asesor discreto y genial, en actitud de escuchar y preguntar.

El futuro Papa también deja su opinión sobre estos años de servicio a la Iglesia y a su obispo: Acostumbro a estimar a monseñor Radini Tedeschi como la estrella de mi juventud sacerdotal y el maestro de mi vida de eclesiástico y de servidor de la santa Iglesia y del Papa.

LAS MISERIAS DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Varias muertes jalonaron la vida de Ángelo al principio de la Primera Guerra Mundial, la del Papa Pío X, que murió sin haber podido evitar el estallido de la Gran Guerra, y la de Monseñor Radini Tedeschi, que lo dejó sumido en la soledad y el desamparo.

Italia se inflamaba con las ideas del poeta Gabriele d'Annunzio y la estética de creadores como Marinetti. Se encaminaba sin temor hacia la destrucción de la guerra, de una manera inexorable.

Roncalli también entraría en la contienda, pero ahora lo haría como capellán militar. El 24 de mayo de 1915 recibió la orden de reclutamiento.

Su primera labor la llevó a cabo en el Hospital San Ambrosio de Milán. Se viste de uniforme y se deja crecer el bigote. Sus ocupaciones son múltiples: sacerdote, enfermero, ayudante de cirugía, lo que se necesita en el campo de batalla o en sus alrededores.

Sobre la guerra, que lo desarma y lo desalienta, escribe Roncalli: *La guerra es algo terrible, es lo más terrible. Los jóvenes se matan entre sí y no saben por qué.*

De Milán fue trasladado a Bérgamo, más cerca de la familia, que también había cedido a otros tres hermanos suyos para la guerra.

En la primavera de 1916 es ascendido a teniente capellán. Entonces se afeita el bigote y se pone la sotana.

De Bérgamo marcha a Turín, a donde es trasladado forzosamente. La gente muere a miles, las trincheras vomitan sus muertos. Ángelo observa la lucha con el alma apenada y atormentada.

La experiencia bélica será-paradójicamente- enriquecedora para él, haciéndole comprender por qué derroteros no deben marchar los acontecimientos del mundo, preparándolo para buscar, sobre todas las cosas, la paz, como gran desafío.

Por fin lo nombran jefe de capellanes del hospital la Clementina de Turín, donde organizó, entre otros cometidos, un servicio de correos para hacer posible la comunicación entre los heridos y sus familias.

Ángelo sufre y este sufrimiento queda reseñado en sus escritos: *Muchas veces tengo que arrodillarme y llorar como un niño, incapaz de soportar el dolor de tantos hijos de nuestro pueblo que mueren.*

También se dedicó a ofrecer ayuda a los desertores, mientras rechazaba una entrevista con el escritor d'Annunzio, pretextando que tenía que *ver a los prisioneros alemanes.*

El nuevo Papa, Giacomo della Chiesa, Benedicto XV, estaba más cerca de las ideas progresistas de Radini y Roncalli, que el más tradicionalista Papa Pío X.

La curia romana también se renueva y soplan nuevos aires, que hacen olvidar su actuación durante los episodios de la huelga.

Se extendió la paz sobre Europa como un manto protector y cálido y Roncalli dejó una vez más sus palabras para sentenciar esta nueva etapa en la vida de Europa: *Doy gracias a Dios por haber sido sargento de Sanidad en Bérgamo y capellán castrense en la guerra. ¡Cuánto aprendí del corazón humano en aquellos días y cuántas experiencias adquirí y qué gracia tan grande recibí de Dios!*

Su secretario personal, Loris Capovilla, también tiene unas palabras para esta etapa de la vida de Juan XXIII: *Al término de la Primera Guerra Mundial, Ángelo Roncalli se encontró entre los que se sintieron inducidos, por las nuevas exigencias de los tiempos y las más urgentes aspiraciones de los pueblos, a comprender, a decir y a escribir que muchas situaciones de injusticia y de privilegio debían cesar, que los ciudadanos sin discriminación alguna tenían derecho a todas las libertades reconocidas como inherentes a la persona, con referencia particular a la libertad religiosa.*

El final de la Guerra obligó a las conciencias a un profundo examen, tanto en lo público como en lo privado, en lo nacional como en el plano internacional, aunque la paz sólo sería- como vimos- un entreacto para preparar la que sería la próxima contienda.

Loris Capovilla percibe la plasticidad de la personalidad de Juan XXIII para adaptarse a las circunstancias difíciles que le toca vivir y al viento que

trae nuevos tiempos para todos. Y escribe. *El pensamiento de Ángelo Roncalli, expresado claramente en sus escritos de aquella época, se tradujo entonces incisivamente en su actuación, firmemente convencido de que las viejas estructuras sociales y unas instituciones jurídicas caducadas ya no se correspondían con las legítimas exigencias de un pueblo en expansión demográfica, en el umbral de la industrialización, profundamente caracterizado por graves problemas económicos, políticos, culturales y espirituales.*

El pueblo había aceptado y soportado inenarrables sacrificios con miras a ordenamientos más sagaces, más libres, más humanos y no se lo podía seguir defraudando.

Al terminar la guerra, Ángelo está, como dijimos, cansado y a la vez esperanzado. Tiene el deseo de fundar en Bérgamo la “Casa del Estudiante”.

El nuevo obispo es Monseñor Marelli, muy distinto en su forma de ser que el llorado Radini Tedeschi. Se trataba de una persona conservadora y apegada a las tradiciones.

En vez de las vacaciones que Ángelo necesitaba, coincidiendo su agotamiento con la mala noticia de la muerte de su sobrina, Enrica, el obispo le dijo: *Ya sé que necesita un descanso, pero no puedo dárselo. Nuestros muchachos tienen el cuerpo herido y el alma no menos herida. Han vivido cuarenta meses en el odio, la crueldad, en el vicio y la blasfemia. Le necesito a Usted para que les cure las heridas del alma.*

El Obispo Marelli le ofreció además ser capellán de la unión de las *Mujeres Católicas* y Director de la *Unión de la Juventud*.

El edificio para la casa del estudiante ya estaba localizado. Era un antiguo palacio renacentista, conocido como Palacio Alberti y estaba afortunadamente en venta.

En poco tiempo se organizó la nueva residencia con un lugar para cada actividad. Las hermanas de Ángelo se encargarían de la intendencia y el mantenimiento y orden de la casona.

El futuro Papa sigue dedicando su tiempo a los más débiles, a los menos favorecidos, que desde siempre han sido su principal preocupación.

Se afilia por aquellos días al *Partido Popular*, que luego se convertirá en la *Democracia Cristiana*, creada por don Sturzo, un cura siciliano que también tenía preocupaciones de tipo solidario y social.

Un año después de fundada la *Casa del Estudiante*, también organizó el Papa Juan el Primer Congreso Eucarístico Internacional en Bérghamo.

Llegaron al Congreso obispos de todas las latitudes y la recién fundada Casa del Estudiante se convirtió en el plato fuerte del Congreso.

Sin embargo, a pesar del trabajo y de su esfuerzo, Ángelo no era siempre visto con buenos ojos por los más tradicionalistas y los censores que siempre vigilan la actuación de los demás.

El fantasma de su actuación en la huelga de Ranica, en Bérghamo, al lado del obispo Radini estaba siempre presente, como un recordatorio de la capacidad de comprometerse de Ángelo por encima de sus limitaciones de su papel de sacerdote.

El futuro Papa se sintió dolido por las críticas y por el seguimiento negativo que se hacía a sus esfuerzos y escribió: *Todas las iniciativas de cualquier tipo son vistas por el lado de los peligros, o de los defectos que pueden presentar, más que de las ventajas que de hecho presentan. Me da la impresión de que mi obispo es un hombre sano y rectísimo pero absolutamente negativo. Trato de rectificar sus impresiones.*

Es muy crítico Roncalli a la hora de valorar a su obispo, pero era evidente que detrás de su percepción sobre su nuevo “jefe” estaba la sombra protectora y amable de Monseñor Radini.

Roncalli, efectivamente, escribe, sin cortapisas: *El obispo es amabilísimo pero, en cuanto a visión de los problemas y necesidades modernas es realmente muy pequeño y muy pobre. Ciertas decisiones, que le darían gran prestigio, no tiene el valor de tomarlas, se turba y las abandona.*

De todas maneras, se consuela y expresa la certidumbre de que debe, por un lado defender a su obispo, y por otro, dejar de seguir dando motivo para las críticas.

La “Casa del Estudiante” terminó por clausurarse, lo que afectó muchísimo a Ángelo, porque se trataba verdaderamente de un proyecto personal. Para consolarlo, fue nombrado director espiritual del seminario, pero no era lo mismo.

Sobre esta fase de su vida diría ya cuando era Arzobispo de Venecia, el 25 de febrero de 1956: *...Los designios del Señor fueron otros. Los debí acoger- el cielo me fue y es testigo- como obediencia a su voluntad y me llevaron a Roma por los caminos del mundo, como nunca habría podido imaginar: al Medio Oriente, junto a los Grandes Balcanes y a tierra eslava, después a las orillas del Bósforo, a la Hélade, donde aún resonaban sagradas y profanas memorias, después a la capital de Francia...*

Pero volviendo hacia atrás con el pensamiento, entre tanta grandeza de hombres y de cosas, el recuerdo que más me impresiona y causa suavidad y ternura de espíritu es mi Casa del Estudiante de San Salvador.

A principios de 1921 fue nombrado presidente del Consejo nacional italiano de la Obra Pontificia de la propagación de la Fe, lo cual implicaba que debía dejar su querida tierra de Bérgamo para trasladarse a Roma.

También lo nombraban prelado doméstico de Su Santidad con derecho al título de Monseñor.

Esta información venía en una carta del cardenal Van Rossum, a quien llamaban el “Papa rojo” y era el sacerdote que más cerca estaba del Papa.

A Roncalli no le gustaba demasiado Roma, ya que decía que: *cuanto más avanza en la vida, menos me satisface el ambiente romano.*

Tenía a decir verdad, la nostalgia de ejercer su apostolado en una pequeña parroquia de pueblo y así se lo manifestó a un antiguo compañero de colegio: *tengo cuarenta años. Espero que mi obispo se decida de una vez a confiarme una pequeña parroquia perdida entre las montañas. Tengo muchas ganas de ser párroco.*

Cuando llega a Roma el Papa Roncalli, comenzaba a ejercer su influencia un joven que, después de haberse proclamado socialista, se veía dotado de muchas otras apetencias de poder: se llamaba Benito Mussolini.

Su tarea pasa por rápidos viajes al extranjero, reuniones casi a diario, y trabajo, mucho trabajo. Ángelo responde a todo con eficacia, con eficiencia y con rapidez.

En esa época el Papa, Benedicto XV, enferma y muere sin que los fieles del mundo tuvieran casi tiempo de darse cuenta.

Al cónclave donde acude Ángel asiste también un viejo conocido de otros tiempos: Achile Ratti, nombrado recientemente cardenal. Este cardenal conocía muy bien Roma, una ciudad que no guardaba secretos para él y la biblioteca ambrosiana de la Ciudad Eterna, de la que Ratti había llegado a ser Prefecto.

Ratti deseaba que el nuevo Papa fuera misionero, pero no sabía que él sería el elegido, con el nombre de Pío XI.

El nuevo papa era su amigo, habían sido compañeros de escalada y montañismo y compartían la afición por los libros.

El Papa Pío XI trabajó mucho, nombrando nuevos obispos, organizando, trabajando para las misiones, como él quería.

También solucionó la vieja cuestión romana, tan traída y tan llevada durante décadas: los Pactos de Letrán, firmados por Mussolini y por el cardenal Gasparri como representante de la Iglesia, pusieron fin a tantos periodos de lucha. El Papa se convertía en dueño de sus propios Estados.

El Papa Juan se acostumbra a todo tipo de tareas y se entusiasma con todas ellas. De su trabajo en Propaganda Fide escribe: *La obra en Propaganda Fide es el alimento de mi vida. Para ella, todo y siempre: cabeza, corazón, palabra, pluma, oraciones, de día y de noche, en Roma y fuera d Roma. Lo repito: todo y siempre.*

MISIÓN EN BULGARIA

El Papa Juan fue nombrado “visitador apostólico” en Bulgaria el 3 de marzo de 1925. El Cardenal Pietro Gasparri le comunicó su nueva misión. Este nuevo cargo era de menos rango que el de delegado apostólico y nuncio, siendo éste un puesto que ocupará bastantes años más tarde en París, la capital de una nación que tiene relaciones a nivel de embajada con el Vaticano.

Esta nueva situación supone un nuevo alejamiento de la familia, ya que la lejanía y el traslado de Roma lo enviarán muy lejos de sus afectos familiares, entre ellos los de sus hermanas Ancilla y Marfía, que vivían con él en Roma.

Sus sentimientos en esta ocasión aparecen una vez más reseñados en el *Diario del Alma*, donde escribe: *No he sido yo quien haya buscado ni deseado este nuevo ministerio, sino que me ha elegido el Señor con señales evidentes tales de su voluntad que me parece sería grave culpa por mi parte contradecirle...*

El mundo ya no tiene sugerencias que brindarme. Quiero ser todo y exclusivamente de Dios, penetrado por su luz, resplandeciente con la caridad hacia la iglesia y las almas.

Trataré de leer a menudo el capítulo 9 del tercer libro de la Imitación de Cristo...

Me ha impresionado profundamente, en la soledad de estos días. Allí, en tan breves palabras está realmente todo.

Sería interesante citar en este momento la vinculación que existía entre Ángelo Roncalli y el futuro Papa, Juan Bautista Montini, que era dieciséis años más joven que Roncalli y mantendrá contacto con Ángelo muchos años de sus vidas.

Llegado el momento de trasladarse a Bulgaria, un país todavía más alejado entonces que ahora de los centros de poder de Roma y el centro neurálgico de Europa, escribe una carta a su familia, a modo de despedida: *Somos centinelas en servicio. A veces nos lo cambian y se procede según la disciplina, con espíritu silencioso, de obediencia y de paz. Sí, **obediencia y paz** es mi lema episcopal.*

Quisiera que me resultara motivo de alegría y título de honor en el último día. Dejo la obra de Propaganda Fide, cuya presidencia acepté por pura obediencia hace cuatro años y cuyo crecimiento me dio cierto trabajo y mucho consuelo.

La llevaré, no obstante, adondequiera que vaya, que pocas cosas deben agradar tanto al Corazón de Jesús y corresponden al espíritu de la iglesia como ayudar a esta obra bendita y hacerla prosperar.

Juan XXIII, el 19 de marzo de 1961, hace referencia a su paradigmática ideal de diplomático de la Iglesia, y lo centra en San José, del que incluimos al final de este libro la oración que Juan XXIII le dedicó.

Sobre la elección de San José escribió: Cuando el cardenal Gasparri, Secretario de Estado en aquel tiempo, al comunicarme el nombramiento de visitador apostólico en Bulgaria y la elevación a la dignidad episcopal que ello suponía, se enteró de que mi consagración sería en la fiesta de San José y en la iglesia de San Carlo al Corso, con aquella su manera resuelta, pero siempre amable me preguntó: ¿Y por qué San José?

*Mi respuesta fue muy sencilla: **Porque me parece que este santo es el mejor maestro y patrono de los diplomáticos de la Santa Sede...***

Y a continuación el Papa Juan pasa a delimitar lo que es un verdadero diplomático del Vaticano, aunque muchos diplomáticos de otros Estados estarían también de acuerdo en aplicarse esta definición: *...saber obedecer y callar cuando sea necesario; hablar con moderación y con garbo: éste es un diplomático de la Santa Sede. Y éste es San José...*

En lo tocante a su persona (San José) sigue con discreción y permaneciendo en la sombra de los misterios del Señor...

Su actuación se centró en algunas sugerencias hechas para sí mismo y anotadas, como siempre en el *Diario del Alma*. Citamos a continuación algunas de las que resultan más importantes:

- a) Observar una conducta libre de todo mal y orientarla, con la ayuda de Dios y permanecer ajeno a los asuntos terrenos y a toda ganancia ilícita.
- b) Observar en mí mismo la humildad y la paciencia y enseñarla a los demás.

- c) Ser afable y caritativo hacia los pobres, los peregrinos y todos los necesitados.

No podía partir hacia Bulgaria con el alma en vilo, ya que su amigo, el Papa Ratti, lo había convocado para este nuevo ministerio, diciéndole: *Don Ángelo, me tiene que hacer un gran favor. Bulgaria acepta un visitador apostólico, pero quiere un hombre pacífico y no intrigante. He pensado en usted. Antes, lo haré consagrar arzobispo. Hasta ahora ha reunido dinero para las misiones, ahora se trata de ir Usted mismo a las misiones.*

El anillo de obispo será un regalo de los fieles y conocidos de Sotto il Monte. Pero como todos los obispos tienen escudo, su madre, Marianna, le preguntó cuál sería el suyo, a lo que el futuro Papa respondió con el lema que volveremos a citar otra vez: obediencia y paz.

Partió para Bulgaria desde Milán, en el Oriente Express, un destino conflictivo y difícil.

Los católicos eran una minoría no muy bien tratada ni considerada en ese país.

Roncalli meditó sobre su estancia en ese Estado, pero probablemente no creyó a su llegada que se quedaría tanto tiempo. Uno de sus primeros desafíos sería aprender la lengua del país.

Al poco tiempo de llegar le comunicó sus pensamientos a su hermana Ancilla: *...Bulgaria es un país difícil bajo todos los aspectos... pero yo hasta el invierno lo estoy pasando muy bien.*

Se comprende que estoy haciendo una vida de ermitaño, pero mi celda está bien calentada.

Las molestias vienen una por vez. Me preocupa sobre todo no buscar mi comodidad, sino cumplir la voluntad de Dios y el Dios bueno y misericordioso no deja de ayudarme. Trato de sembrar un granito cada día. En su debido tiempo, yo u otros recogerán la cosecha.

Una de sus primeras actividades giró en torno a una visita al Santo Sínodo búlgaro que se hallaba en Sofía, la capital. Concuerda este gesto con su tradicional ecumenismo, el mismo del que haría gala durante la preparación

y la convocatoria y el posterior desarrollo del Concilio Vaticano II, mientras vivió.

Siempre fiel a su propia definición de lo que un diplomático de la Santa Sede debe ser, Roncalli vuelve a escribir en su Diario del Alma: *Soy obispo desde hace veinte meses. Como me resultaba fácil de prever, mi ministerio debía reservarme muchas tribulaciones.*

Pero, cosa extraña, éstas no proceden de los búlgaros para los que trabajo, sino de los órganos centrales de la administración eclesiástica.

*Es una forma de mortificación y de humillación que no podía esperarme, y que me produce un inmenso dolor... Debo, quiero acostumbrarme a llevar esta cruz con espíritu de mayor paciencia, calma y suavidad interior que hasta ese momento. **Sobre todo trataré de controlarme en las manifestaciones externas con quienquiera que sea.***

Sobre este episodio escribió como siempre en su Diario del Alma: *¡25 años de sacerdocio! ¡Cuántas gracias, ordinarias y extraordinarias! La preservación de caídas graves, las ocasiones sin número de hacer el bien, la buena salud física, la permanente tranquilidad de espíritu, la buena reputación entre los hombres, inmensamente superior a sus méritos, el feliz desenlace de las diversas tareas que me encomendó la obediencia, luego las distinciones eclesiásticas, por fin el episcopado, ¡no sólo por encima, sino en contra de mis méritos! ¡Cuántas gracias, Dios mío!*

Todo esto debe mantenerme en una actitud habitual de amor, humilde y tembloroso.

Aunque estaba tan ocupado y preocupado con su tarea diplomática, el cargo era-como dijimos- de bajo rango, pero lo ejercía con una completa dignidad y dedicación.

Esta entrega a su labor diplomática fue registrada también por escrito: *Continúo en este país cada vez más convencido de que, por ahora, no hay nada mejor que seguir por el mismo camino, es decir, asegurar la presencia vigilante del Papa, manteniendo, no obstante, una reserva hecha de franqueza y amabilidad;*

Sin negar la verdad a nadie; al contrario, exponiéndola claramente, pero sin maneras intempestivas que perjudiquen el porvenir de la buena causa más que beneficiarla y llevar cada vez más adelante el trabajo paciente de la hormiga para la valoración del cristianismo bajo todos los aspectos,

promoviendo obras de piedad, de cultura religiosa y social, de beneficencia, preparando sobre todo un nuevo clero, docto y apostólico...

El santo padre es buen juez tanto de mis deficiencias como de lo poco que puedo hacer y que hago con buen corazón en todos los casos. Por mi parte, continúo como buen hijo de la obediencia. No pienso ni deseo otra cosa.

En septiembre de 1931 tuvo lugar una pequeña modificación en su labor diplomática: de su categoría de “visitador” pasó a ser “delegado apostólico”.

Y así se lo contó a sus hermanas Ancilla y María: *Esta mañana fui al Ministerio de Asuntos Exteriores para hacer entrega del documento que me acredita como delegado apostólico.*

Todo ha ido bien. En adelante, en lugar de visitador, me escribiréis siempre “delegado apostólico”.

Dentro de sus actividades en Bulgaria, podemos citar una visita al ministro de Asuntos Exteriores, que no acabó mal y un encuentro con el rey Boris, que estaba asustado por los atentados que se le preparaban y estaba encerrado a cal y canto en su palacio.

La entrevista resultó bien y finalmente hubo un tercer encuentro con el metropolitano ortodoxo Stefan. También esta vez tuvo éxito y esto le permitió seguir avanzando en su ministerio diplomático.

En Bulgaria hay problemas pero también hay miseria y muchos niños se mueren de hambre. El Papa le envía ayuda económica y reafirma su condición de “delegado apostólico”, aunque el asunto de la boda del rey Boris con la hija del rey de Italia, Humberto III, de religión católica, fue un escándalo.

El rey Boris prometió seguir con la religión católica de la ya reina Giovanna, pero al llegar después de la boda en Asissi a Bulgaria, celebró una nueva boda ortodoxa. El revuelo fue mayúsculo y la curia romana hizo responsable a Ángelo Roncalli.

Luego de tantos desvelos y de que el destino en Bulgaria resultara mucho más largo de lo esperado en un principio, Juan XXIII fue destinado a Turquía y Grecia como Delegado Apostólico. Los búlgaros, católicos y no católicos lo lamentaron profundamente, porque Roncalli había abierto un camino luminoso en ese país.

Han sido diez años, al cabo de los cuales expresó: *He amado a Bulgaria como a mi segunda patria, pero nunca creí que me quisiera tanto.*

En Navidad dijo adiós a todos en la catedral que desbordaba de público por los cuatro costados. Y entonces les dijo: *Por última vez estoy entre vosotros...si un búlgaro (a la manera de las costumbres de Irlanda) pasa por debajo de mi casa, sepa que encontrará la vela de bienvenida en mi ventana. No tiene nada más que llamar a mi puerta y se le abrirá tanto si es católico como ortodoxo.*

Una vez convertido en Papa, en un radiomensaje que tuvo lugar en marzo de 1959, volvió a referirse a aquel- su primer encargo diplomático por cuenta de la Santa Sede- y exclamó: *...Me gusta recordar siempre con sentido afecto a aquella buena gente trabajadora, honrada y sincera, y su maravillosa capital, Sofía...*

Desde hace muchos años, la visión de aquel querido país ha desaparecido de mis ojos; pero todos aquellos amables conocimientos de personas y de familias siguen vivos en mi corazón y en mi plegaria diaria.

DIPLOMÁTICO DE LA SANTA SEDE EN TURQUÍA Y EN GRECIA

Ángelo Roncalli llega a Estambul en una fecha señalada para los católicos: el seis de enero, día de la Epifanía, de 1935.

Había viajado en el Oriente Express, en compañía del abate Testa, su Secretario y serían recibidos en la estación por el abate dell'Acqua.

La situación en Turquía había pasado de estar mal a considerarse incierta. Después del descalabro de la Primera Guerra Mundial, el “enfermo de Europa” era un país que trataba de emerger entre las naciones del nuevo orden internacional.

Entonces apareció en el horizonte, alguien que ya se movía con soltura en los últimos tiempos del sultanato turco: Mustafá Kemal Atatürk, un joven general que pretendía- y lo consiguió- modernizar el país.

Algunas de sus reformas pasan por el cambio de escritura, de la árabe a la occidental, la modernización del papel de la mujer en la renovada sociedad turca, quitar el fez y el velo femenino, sustituir el festivo en viernes por el domingo cristiano.

Entre las decisiones más arriesgadas y más llamativas de Atatürk se pueden citar las relacionadas con el laicismo que ahora intentaba imponer en Turquía: se habían suprimido las procesiones y otros actos religiosos, las escuelas de orientación confesional y los hábitos religiosos. Todas estas medidas, algunas más que otras, traerían de cabeza al nuevo enviado de la Santa Sede.

Se expulsó también a las minorías étnicas y un millón de turcos fueron devueltos a su país, provenientes de Grecia y viceversa, los griegos volvieron también a su patria.

El tema de la vestimenta se arregla con trajes nuevos, a la europea, y con el uso de la corbata.

Roncalli convence a los religiosos que cuidaban de los colegios confesionales APRA para que no abandonen Turquía y les dice: *nada de iros. Hay que quedarse y saber esperar. Poco a poco se superará todo. El vestir de una manera u otra es secundario; cerrar los colegios es un mal irreparable.*

Tuvo una visita al Ministerio de Asuntos Exteriores, donde fue recibido por el subsecretario. Las relaciones estaban tensas, había mucho- todo- por hacer.

Como había hecho en Bulgaria, comenzó a aprender el turco, a sabiendas de que la lengua de un país forma parte de su corazón, de su cultura.

Sobre este tema escribe en su Diario: *El descontento por leer el Evangelio en turco tiene raíces profundas y esto me hace sufrir. Pero dentro de unos años me darán la razón.*

Volvió a ver en pocos días al subsecretario del Ministerio de Asuntos exteriores, Menemencoglu, al que algunos años más tarde volvería encontrar en París, cuando los dos continuaban en el servicio diplomático.

Siempre recuerda a su familia, aunque esté ocupado como de costumbre. Les envía un dinero a Sotto il Monte, y les dice a sus hermanas, María y Ancilla, que pronto vendrán a reunirse con él.

Su padre acababa de fallecer y fue su secretario quien le acompañó en esta ocasión. Apenado estuvo en su tumba, pensando probablemente en los viejos tiempos cuando la familia confiaba en él para que continuara la labor doméstica en las tareas del campo. Mucho tiempo había pasado desde entonces...

En esa época escribió una carta a la familia: *Lloro con vosotros, nada más recibir esta mañana la dolorosa noticia, sentí la necesidad de recogerme en la capilla para llorar como un niño...*

Aún habiendo fallecido a los 81 años tengo la impresión de que se nos ha ido demasiado joven. Lo era para nuestro amor que hubiera deseado que viviese siempre, o por lo menos largamente...

Sabéis que uno de los mayores consuelos de mi vida es la familia, de la que siempre con todos me complazco: pobre, sencilla, humilde y temerosa de Dios.

Aprovechó la vuelta a sus tierras familiares para tomarse un descanso, un respiro. El lugar fue Ranica, donde había tenido lugar la huelga que compartió con Monseñor Radini Tedeschi, al comienzo de su carrera sacerdotal.

Entonces tuvo tiempo para volver a su Diario. *Esta vez escribió: Estoy muy contento con mi nuevo ministerio en Turquía, a pesar de las muchas dificultades. Debo organizar mejor mis días y mis noches. Me produce un gran pesar el modo con que se juzga en Roma mi manera de ver las cosas. Ésa es mi verdadera cruz.*

Quiero estudiar turco con más atención y perseverancia. Me gusta el pueblo turco. Dios lo ha puesto en mis manos. Mi trabajo es hacer lo que pueda con ellos.

Roncalli siempre tuvo y siempre tendrá, hasta su muerte, ciertos roces con las autoridades conservadoras de la curia romana, pero tenía también recursos para afrontar los inconvenientes de su independencia de espíritu. La palabra de Roncalli era un mensaje de ecumenismo, en su mejor estilo: no debía haber enfrentamientos entre musulmanes y católicos. Se debía compartir el territorio y también los afectos.

Poco a poco llegó a conocer y entrevistarse además con el gobernador de Constantinopla, hasta que le llegó el momento de conocer al presidente del país, Atatürk.

Se hicieron amigos, aunque Atatürk falleció relativamente pronto. Las campañas de las iglesias católicas de Constantinopla, a petición de Monseñor Roncalli, se acordaron de él.

Por entonces también falleció su madre, que era ya muy anciana; la edad no pudo frenar la nostalgia de la tierra y la familia y exclamó: *A mi santa madre, querida de todos, que educó a sus hijos, numerosos y fuertes, en el temor de Dios y en el amor a los hombres.*

Sin embargo, su estancia en Turquía nunca fue un viaje de placer, sino de trabajo. A sus hermanas les mandó estas frases, en una carta de 1928: *Voy a Turquía no para pasarlo bien, sino para llevar a cabo la pequeña misión que me ha sido confiada por al Santa Sede. Tampoco allí me ha de faltar algún contratiempo.*

Se me manda por esto. Pero, a fin de cuentas, si no se es capaz de sobrellevar las pequeñas y grandes molestias por amor de Jesús y con miras al bien de la iglesia y de las almas, ¿para qué nos habríamos hecho obispos y sacerdotes?

Cuando todavía vivían sus padres, les escribió también a ellos una misiva desde suelo turco: *Aquí estoy más contento que en Sofía, porque tengo más*

que hacer, como sacerdote y como obispo. En lo que se refiere a las tribulaciones, el Señor ayuda a vencerlas.

No es otro nuestro arte sino el de vencer el mal con el bien. Las más preocupadas de mi entorno son las pobres monjas que dentro de seis meses estarán obligadas a no llevar el hábito religioso.

Para nosotros, la cosa tiene aún remedio. Yo tendré el privilegio de seguir vistiendo como antes o por lo menos de vestir de sacerdote y obispo en las iglesias y en casa. Pero si no se me concede tal privilegio, tampoco será una cosa del otro mundo salir con un hábito que deje ver que soy sacerdote.

Además de servir a la Santa Sede en Turquía, el futuro Papa tenía que ocuparse también de Grecia.

Si estar pendiente de una legación era un esfuerzo importante, llevar con dignidad dos representaciones diplomáticas, exigía un esfuerzo considerable.

Escribía en una carta fecha en junio de 1942: Mi pobre vida se desarrolla entre Turquía, que es mi residencia habitual y mi campo más extenso de acción, y la Grecia tan afligida, donde se ha pasado un auténtico invierno de hambre... Me he convertido ya en un viajero de los aires para poderme trasladar más deprisa de un país a otro...

Las cartas que enviaba a la familia ya no iban dirigidas a los padres, porque ambos habían fallecido, pero el nexo con sus hermanos y demás parientes seguía siendo estrecho.

A ellos les dirige buena parte de sus pensamientos y comentarios sobre su trabajo en las legaciones por las que le tocó pasar:

Aquí en Turquía no echo en falta nada, en medio de estos fieles que me resultan amables hijos y que se muestran tan amables con su pobre obispo...

Y también: He venido a Grecia con la única satisfacción de obedecer. Porque, por lo demás, no encuentro sino contratiempos y disgustos.

Pero el Señor ha premiado mi obediencia brindándome la posibilidad de desarrollar un trabajo espiritual de servicio a la Santa Sede extremadamente consolador y confío, provechoso.

No sólo a la familia escribía Juan XXIII, de hecho, la correspondencia con Juan Bautista Montini, que será también nombrado Papa años después, ocupa doscientas páginas.

Montini siempre está presente en los momentos difíciles de Ángelo, como cuando falleció su madre, diez días después de Pío X, que había muerto el 10 de febrero de 1939.

Ambos eran sacerdotes lombardos, ambos llegarían a Papa y entre los dos fluía siempre una corriente de entendimiento y de simpatía afable, como lo demuestran las cartas que intercambiaban: *...La estima, el respeto y si me permite, el afecto que me une a vuestra Excelencia, hacen que el intercambio me resulte fácil y pleno.*

Pienso muy a menudo en las dificultades con que tiene que enfrentarse Su Excelencia y esto hace más calurosa e insistente mi oración por su Excelencia y por su trabajo. Beso el sagrado anillo y con sentimiento de profundo respeto, me profeso de Su Excelencia Reverendísima, atentísimo, Giovanni Battista Montini.

Buena parte de la labor humanitaria que realizó el Papa Juan y que reseñamos más adelante en esta obra, es la relacionada con el salvamento de muchos integrantes del pueblo judío.

Adolf Hitler iba sembrando Europa de miedo y destrucción, de muerte. Pío XII había ocupado el trono de Pedro, y hay quienes, constituidos en sus detractores, opinan que no hizo todo lo suficiente para ayudar al pueblo de Israel.

Sin embargo, la actividad de Ángelo Roncalli en aquellas épocas fue incansable. Gozaba afortunadamente de la amistad de Von Papen, el embajador del Reich en Turquía.

Von Papen le había propuesto que Roncalli intercediera a favor del Führer ante el Papa, ya que el jefe alemán luchaba contra el comunismo. Pero estaba la cuestión judía y Roncalli no se arredró a la hora de pedir cuentas por este genocidio.

Turquía fue altamente inspiradora para el papa Juan, que luego de casi una década de incesante actividad en estas dos delegaciones, intuía que sería trasladado a otro destino.

Mientras esperaba, escribió en el Diario: *La otra noche, hacia la una, llovía a cántaros, pero los pescadores del Bósforo seguían impertérritos en su tarea...imitar a los pescadores del Bósforo, trabajar día y noche con las lámparas encendidas, cada uno en su propia barca. Ese es nuestro grave y santo deber.*

Sin embargo, muy a menudo se sumía en una pena honda, y meditaba, confiando a su *Diario del Alma* sus pensamientos menos luminosos, ya que no quería parecer desilusionado o falto de empuje para llevar a cabo su tarea: *Mi pena persistente, que a menudo es ansia secreta, siempre la misma y que viene de atrás, es la de no ser capaz de mantener el ritmo con las cosas que tengo que hacer, deber estar continuamente atento para vencer mi carácter propenso a la tranquilidad, a ir despacio, aun sin parar un momento...Este es mi suplicio. No llegar más solícitamente puede depender de variadas causas, como la sobrecarga real de trabajo, las circunstancias particulares de mi posición aquí y en Grecia....*

Pero he de...,como dice la Imitación de Cristo, soportar con paciencia, si no puedo hacerlo con gozo...

Trabajar a la vez entre Turquía y Grecia era complicado en aquellos momentos y todavía lo es, dada la tradicional mala relación que ha vinculado a los dos pueblos.

Gran parte del tiempo estaba Roncalli en Estambul, aunque viajaba a Atenas.

Los católicos en Grecia, como pasaba en Bulgaria, eran una minoría y dirigían la nación los ortodoxos, cuyo primera ministro era Metaxas.

Las leyes promulgadas por éste tampoco le ponían fácil la vida a los creyentes de Roma, pero Roncalli trataba de pasar, tal como había dicho, que podía hacerlo un diplomático, lo más desapercibido posible en tiempos aciagos.

En Grecia, además, no tenían validez los matrimonios que no fueran ortodoxos.

El rey Jorge no era una persona con la que se pudiera establecer una buena relación y tampoco lo era Metaxas, el jefe del gobierno.

De modo que, para no perder miserablemente el tiempo, decidió hacer una visita al Monte Athos, un lugar tradicionalmente conocido por su fervor religioso.

Roncalli seguía con su filosofía de acercamiento, no de segregación, y cuando le preguntaban cómo podía aunar sentimientos encontrados entre distintas comunidades de creyentes respondía: *...siempre he buscado lo que une y no lo que separa. Cada vez que veo un muro entre los cristianos y los otros, llámense musulmanes, ortodoxos o lo que sean, intento quitar un ladrillo de ese muro.*

El monte Athos le impresionó y en su día le escribió a su madre: *Allí hay más de veinte monasterios y pequeñas comunidades de monjes. Hay que subir en mulo o en caballo. Es tan peligrosa la subida que sólo cabe invocar allí a San José para pedirle una buena muerte. Pero yo nunca me desanimo, aunque tenga los huesos molidos.*

Poco a poco fue consiguiendo que Metaxas hiciera pequeñas- grandes- concesiones, como suavizar la ley de proselitismo, bajar la guardia en lo que se refería a la censura de libros o la elección de cargos, que se hacía con un intervencionismo menor.

Habían transcurrido 900 años sin que un católico se entrevistara con el Patriarca de Constantinopla, jefe de la Iglesia Ortodoxa.

Roncalli sigue avanzando por la vía del ecumenismo, aunque la vieja Europa continúe envuelta en las llamas de la guerra y la destrucción.

Tal como se dijo, le tocó a pío XII lidiar con el fantasma de la guerra en Europa, ya que había fallecido el amigo de Roncalli, el papa Pío XI. El papa recientemente fallecido había muerto lamentándose de la guerra en puertas exclamando: *nada se pierde con la paz, todo se puede perder con la guerra.*

Grecia entrará de lleno en la guerra, como Italia, sujeta a los vaivenes de la política de coalición que unía- más o menos- a los aliados del eje, Mussolini y Adolfo Hitler.

Grecia es atacada por varios flancos durante la contienda pero el peor estigma que debe soportar es el hambre.

Los ortodoxos y los católicos que lidera Ángelo Roncalli van a trabajar juntos para suavizar la necesidad del pueblo griego.

Su labor filantrópica es inagotable, como lo había sido durante la Primera Guerra Mundial en la que también le había tocado jugar un papel de solidaridad y de ayuda con sus propios compatriotas y con los desertores.

Estambul se transformará, como si se tratara de una ciudad en una novela de Agatha Christie, en un hervidero de correos, noticias, espías y trapicheos, debido a su condición de neutral durante la guerra.

Pide ayuda a todos para aliviar la desgracia de los griegos y recibe ayuda también del papa Pío XII y de los estados Unidos.

La cuestión judía ocupará- según veremos en un apartado especial en este libro- buena parte del tiempo del prelado.

Sin embargo, y a pesar del sufrimiento de los pueblos, la guerra iba apagándose poco a poco. Los alemanes empezaban a retirarse y a reconocer, de mala gana, que nuevamente habían perdido la guerra.

Pensaban incendiar Atenas en medio de la retirada, pero Roncalli consiguió convencerlos de no era una buena política.

En Bulgaria, luego Grecia y Turquía, Roncalli se había convertido ya en medio oriental, después de veinte años de trabajo en esas tierras.

Sin embargo, imprevistamente, llega un telegrama de Roma, con la noticia de un nuevo traslado. Monseñor Tardini, Secretario de Estado le comunica que ha sido nombrado Nuncio en París.

No podía creer que un hombre de su personalidad, tan sencillo y tan poco deseoso de tratar con el gran mundo, fuera enviado a la que todavía, a pesar de la ocupación reciente, era la capital de Europa.

A pesar de la sorpresa del nuevo traslado, Roncalli no olvidaba el lema que había elegido cuando fuera consagrado como Obispo: obediencia y paz.

PARÍS BIEN VALE UNAS MISAS

Los últimos días de diciembre de 1944 fueron intensos para Roncalli, que- como dijimos en el capítulo anterior- había recibido un telegrama del Vaticano, comunicándole que debía hacerse cargo de su nuevo puesto en París.

Parece ser que el responsable de dicho nombramiento fue Monseñor Tardini.

Pronto llegaron las quejas de algunos personajes de la curia romana que veían en Roncalli a un pueblerino, forjado en las escaramuzas menores de Oriente, no apto para los salones y el brillo de la capital europea que era entonces París.

La situación en Francia era delicada al finalizar la guerra porque casi todos los obispos habían sido tachados de colaboracionistas con el régimen de Vichy y le tocaba al nuncio de la Santa Sede poner en orden junto con el gobierno de la Nación.

El Nuncio Roncalli sería el decano del cuerpo diplomático, nombramiento que le llegó después de recibir el agrément de Charles de Gaulle, el 22 de diciembre. Fue su última Navidad en Turquía y la pasó en Ankara.

Como siempre, el futuro Papa envía una misiva a su familia: *Ayer por la tarde me llegó del Vaticano un telegrama dando cuenta de que el Santo Padre me destinaba como Nuncio apostólico a París.*

No me lo podía creer, tan lejos estaba de imaginarme un honor tan gran y una responsabilidad tan enorme...

Que entre tantos prelados maduros doctos y santos, el Santo Padre haya venido precisamente a buscarme a mí hasta aquí, donde por otra parte me encontraba tan bien y donde me hubiera agradado poder seguir viviendo todavía por mucho tiempo...

Para la misión que se me confía, hubiera necesitado tener diez años menos. Pero haré lo mejor que pueda, en tanto la salud me sostenga...

En otra carta a los suyos, cuenta también sus primeras impresiones y su delicadeza e ingenuidad habituales quedan de nuevo de manifiesto, al comprobar cómo era el destino que esta vez le había tocado en suerte:

Mi labor está orientada a preparar la paz. ...cuando me veo en este gran palacio principesco rodeado de tres secretarios, tres religiosas, tres personas de servicio...no hay peligro de que se me suban los humos, me basta con pensar en la Colombero, en Brusico y en Camaitino...

Roncalli recorrió varias veces Francia en su labor diplomática y también el Norte de África, donde todavía Francia no había descolonizado los territorios.

Estuvo viajando por las ochenta y seis diócesis francesas y a algunas viajó más de una vez.

Monseñor Tardini protestaba porque no siempre lo localizaba en la Nunciatura y algunos personajes de la curia romana siempre estaban dispuestos a hablar y comentar.

Loris Capovilla, de quien damos una reseña de su vinculación con el futuro Papa Juan más adelante en esta obra, escribe: *Alguno hubiera preferido una transmisión más frecuente y detallada de informes. Algún otro observaba que determinadas prácticas de la Nunciatura se alargaban más de la cuenta...*

Sin embargo, el Papa dio finalmente el visto bueno para que Juan XXIII se dirigiera a todos los lugares donde su ministerio lo reclamaba.

Como escribe Constantino Benito-Plaza: *Poco a poco su nombre fue siendo conocido en París y celebrado por sus cualidades, en especial su campechanía. Estaba al día de todo, pues frecuentaba teatros, museos, exposiciones, todo lo que oliera a cultura y lo integrara en la difícil sociedad parisina...*

A él acudían eclesiásticos y políticos, intelectuales y gente de mundo. No hacía distinciones de religiones ni de partidos políticos ni de dignidades. En su palacete y en su corazón cabían todas las ideologías y colores.

Según el autor citado, el nuncio tenía una costumbre muy práctica que podía resumirse de esta forma en sus palabras: *Yo prefiero encontrarme con los enemigos en torno a una buena mesa a tratar de taparles la boca con un montón de notas diplomáticas y de protesta.*

Una relación epistolar estrecha y cercana fue la que mantuvieron Montini, el futuro Pablo VI, y Ángelo Roncalli.

Los dos futuros papas siempre se carteaban; algunas de estas misivas fueron de pésame, otras más reservadas aún sobre cuestiones internas de la Iglesia.

José Luis González-Balado en su vida de Juan XXIII, reseña un buen número de cartas que intercambiaron los dos futuros papas mientras Roncalli estaba en París.

Uno de los mensajes de Montini a Roncalli, tiene que ver con la promoción eclesiástica de este último y dice así: *Alégrame y hónrome anunciarle que Santo Padre en próximo consistorio secreto doce enero dignaráse elevar sagrada púrpura Su Excelencia Reverendísima con sus Excelencias monseñor Feltin arzobispo de París y monseñor Grente arzobispo de le Mans. Stop. Expreso su excelencia vivísima enhorabuena respetuosos votos. Stop. Montini.*

Parte de su gran labor humanitaria en Francia se llevó a cabo con los prisioneros de guerra alemanes, que vivían en condiciones infrahumanas.

Consiguió para su capellán el padre Frank, algunos libros y ventajas para ellos y ordenó en ese grupo a seis nuevos sacerdotes. Finalmente fueron repatriados y así empezaron a curarse algunas de las persistentes heridas de la guerra.

Francia era una sociedad compleja, hija de la Revolución Francesa y sus reivindicaciones, eminentemente laica todavía, con los recuerdos amargos de dos guerras mundiales.

Los focos obreros eran reticentes a la religiosidad de otras capas sociales y entonces el cardenal Suhar, de París tuvo la idea de crear los “curas-obreros”, una empresa que sería firmemente apoyada por el Nuncio.

Los sacerdotes trabajarían en lugares como fábricas, muelles, talleres, ampliando la esfera de influencia de una Iglesia que no quería permanecer exclusivamente en los mullidos asientos de sus salones.

De esta experiencia escribe Constantino Benito-Plaza, autor citado anteriormente: *Pero la experiencia de los curas-obreros tuvo sus riesgos. Algunos no retornaron al redil eclesiástico. Otros se quemaron las alas en aquel “infierno”.*

El Vaticano acabó poniendo en entredicho la experiencia y esperando la opinión del valiente Roncalli. El cardenal Suhar murió de pena por la

incomprensión, nuevo Radini. Al final, uno de los pocos defensores de estos curas audaces fue el Nuncio Roncalli, si bien, recogiendo los fallos y ordenando el invento jurídicamente. Ahí quedó la experiencia, como una bandera al aire.

Entre sus amigos en París figuraban algunos ateos, aunque eso no era óbice para que el Papa Juan mantuviera una relación de cordialidad y amistad con ellos. Entre estos personajes figuraban dos futuros presidentes de Francia, Eduard Herriot y Auriol, gentes de izquierdas y muy anticlericales.

Roncalli vivió grandes temporadas en París, sin renunciar nunca a su labor humanitaria y solidaria, como era ya típico en él. Cuando estaba preparado para comenzar una nueva singladura, en una cita del libro de Vida de Juan XXIII de José Luis González-balado, ya mencionado, expresó: *A medida que se prolonga mi permanencia en este país, constato con agrado que es posible que los franceses tengan, como todo el mundo, algún defecto más o menos particular; pero son una raza inteligente y distinguida y en medio de sus exuberancias conservan siempre un fondo de señorío que sería injusto no reconocerles.*

Sin embargo, envejecía y esta circunstancia lo deprimía, como a casi todos los seres humanos.

El verano de 1952 lo vivió cansado, porque había hecho el viaje al norte de África y España.

Se miró finalmente al espejo y vio que iba a cumplir setenta años. La muerte le pareció cercana, como les había ocurrido a otros miembros tan queridos de su familia. Escribió una vez más en su *Diario del Alma*: *Basta una mirada al espejo para avergonzarme. Tal vez el tiempo que se me concede será breve. Ante este pensamiento el profeta Exequias se volvió a la pared y lloró. Yo no lloro.*

Y AHORA CARDENAL

Daba la sensación de que Roncalli había caído precipitadamente en el mayor de los desánimos, esas depresiones indefinidas que tan a menudo acompañan a los mayores, sin que haya una razón específica, más que la propia edad y el sentimiento ése de acercarse claramente hacia el final de todo.

Fue nombrado cardenal, pero no estaba contento, como suponían todos aquellos que lo felicitaban continuamente.

La idea de abandonar París tampoco le era grata o atractiva. Le aterraba la posibilidad de vivir entre archivos, papeles y otras burocracias en el Vaticano.

Se había dado cuenta durante todos estos años de que, por supuesto, nunca podría ser cura campesino, ya que había sido destinado para labores más encumbradas, pero lo invadía la nostalgia de otro tipo de vida. Allí donde se enraizaba, donde ganaba amigos y apoyos, debía cambiar de rumbo una y otra vez. El jovial Roncalli tenía que recuperar su espíritu de lucha.

Fue su amigo, el presidente Vincent Auriol, tan anticlerical él, y tan ajeno a estas tradiciones, quien le colocó el birrete de cardenal.

En lo privado, la vida – o mejor dicho la muerte- lo privaría de uno de sus grandes afectos familiares. Le avisaron de que a su hermana Ancilla no le quedaba mucho tiempo de sobrevivir a la enfermedad y se fue a verla. Tuvo la suerte de encontrarla todavía consciente pero si acaso fue más triste aún la separación definitiva.

El cardenalato se lo impuso Auriol en el palacio del Elíseo y a la ceremonia asistieron conocidos suyos, importantes, de otros tiempos, algunos venidos de Grecia, de Turquía...y de Sotto il Monte, como sus tres hermanos.

Otro de sus amigos, Edouard Herriot, en una ceremonia que tuvo lugar en el palacio de la Nunciatura brindó a la salud de Roncalli con estas palabras: *El pueblo francés no olvidará nunca la bondad, la delicadeza de trato, las pruebas de amistad recibidas...El pueblo francés, que no carece de defectos, se deja seducir por la bondad del corazón.*

Tanta bondad ha descubierto en el nuncio, este italiano afrancesado, que se ha entregado a Vos cordialmente.

EN VENECIA

Le costó al Nuncio abandonar París, como había sentido irse de sus otros destinos en Oriente.

No era algo desconocido para él que Venecia era una ciudad compleja para dirigirla espiritualmente. Aunaba a la vez las tradiciones y las vanguardias, los viejos puentes por donde pasaban las góndolas, testimonios de tantas luchas intestinas y tantos combates cuando la Serenísima era una potencia mundial, daban cobijo ahora a las gentes del cine que celebraban el Festival de Cine o la Bienal de Arte.

Roncalli seguía fantaseando con una parroquia que le permitiera por fin ser un cura rural, pero su destino se alejaba precipitadamente de esos derroteros. La estancia en Venecia duró desde 1953 hasta 1958.

Poco tiempo después de su llegada a la ciudad de las lagunas, le envió una carta al vicario general de la diócesis, Monseñor Macaeck, donde le decía: *El Santo Padre me ha hecho entender su deseo de que llegue cuanto antes y estoy muy decidido a hacer todo esfuerzo en tal sentido. Me agradecería saber cómo ve usted, monseñor...una solución del asunto de mi entrada.*

Como puede verse, el protocolo a menudo daba ciertos quebraderos de cabeza a Roncalli, que sigue expresando en la carta su voluntad y su deseo de sencillez y falta de protocolo a su llegada a Venecia: *...¿no sería mejor renunciar a toda solemnidad de recepción externa y presentarme un domingo, por ejemplo, en San Marcos, para un primer contacto espiritual con mis hijos de Venecia, contacto que podría proseguir sucesivamente con ellos en las varias parroquias, sin solemnidad litúrgica, sino con esa sencillez en los corazones?*

Antes de llegar a Venecia, quiso pasar unos días por Bérgamo y pasó tres de retiro en una abadía, No olvidó, por supuesto, la tan querida visita a la familia. Una de esas noches escribió: *voy a empezar mi ministerio directo cuando otros lo acaban. En los años que me queden quiero ser un santo pastor en el sentido pleno de la palabra. Que Dios me ayude.*

También procuró averiguar cómo había sido el ministerio de su predecesor, monseñor Agostini y le respondieron que era austero, aunque bondadoso. El estilo cambiaría a partir de ahora y comenzaría la “era Roncalli”.

En marzo de 1953 hizo la entrada en la ciudad como nuevo Patriarca, pensando probablemente que alguno de sus antecesores había llegado a

Papa, como le comentaban sus secretarios y soñando una vez más con la sencillez de la vida eclesiástica en el campo.

El discurso que inauguraría su estancia en Venecia daría buena cuenta de su estilo personal como pastor de almas.

El suyo fue una vez más sencillo y de todo corazón: ...Con una tendencia al amor de los hombres que me mantiene fiel a la ley del evangelio, respetuoso de mi derecho y del de los otros, y me impide hacer mal a quienquiera que sea, alentándome, en cambio, a hacer bien a todos.

Vengo de gente humilde y fui educado en una pobreza gozosa y bendita, que tiene pocas exigencias y que favorece el florecer de las virtudes más nobles y elevadas.

...En las múltiples misiones que me ha confiado la iglesia, en contacto con hombres de toda religión y de toda raza, mi constante preocupación ha sido manifestar el carácter pastoral y me alegro de ello.

En Constantinopla, donde ejercí el magisterio pastoral, fue mi primera preocupación establecer la situación de almas y con ello asegurar la instrucción catequística. No hay cosa que más me interese y hay que empezar por ahí y continuar por ese camino.

...Ni miréis, pues, a vuestro patriarca como a un hombre político o a un diplomático; buscad al sacerdote, al pastor de almas, que ejercita entre vosotros su oficio en nombre de nuestro Señor.

Durante los cinco años que pasó en Venecia, volvió a meditar sobre la posibilidad de que finalizara allí su labor eclesiástica, debido a la llegada de la muerte, pero todavía tenía la Providencia -y la curia romana -reservados otros menesteres para el futuro Papa.

Sobre esta inquietud natural por otra parte en un hombre de edad, dejó testimonio en su Diario del Alma: *A veces el pensamiento del poco tiempo que me queda de vida amenazaría con ralentizar mi entusiasmo. Con la ayuda del Señor, no lo conseguirá.*

La voluntad del Señor sigue siendo siempre mi paz. El arco de mi humilde vida- demasiado honrada, mucho más de lo que hubiera merecido, por parte de la Santa Sede- desde mi pueblo natal se pliega hacia las cúpulas y los pináculos de San Marcos.

Quiero introducir en mi testamento el ruego de que se me reserve un nicho en la cripta de la basílica, junto a la tumba del evangelista que se ha vuelto ya tan querido y familiar tanto a mi espíritu como a mi corazón.

En Venecia celebró también sus cincuenta años como sacerdote y una vez más hizo recuento en el Diario del Alma: *Hoy se cumplen exactamente cincuenta años de mi ordenación sacerdotal...su excelencia monseñor Giuseppe Cepetelli, obispo ordenante, los pocos ordenandos...don Ernesto Buonaiuti, que murió como excomulgado vitando* (bajo la acusación de Modernismo, aunque algunos intentaron en vano restituirle su prestigio).

¡Oh Jesús, cuántas gracias me has dado durante este medio siglo!

Como un viejecito que tiene mucho que recordar pero también muchas cosas todavía por hacer y preparar, Roncalli pasaba muchas horas mirando el mar y meditando sobre su labor pastoral.

Recibía visitas de París, como el Cardenal Feltin y el presidente Auriol, que le recordaban los tiempos parisinos en los que había sido Nuncio.

También lo visitó su viejo amigo el cardenal Spellman, de Nueva York, que fue alojado en una habitación de su palacio veneciano donde había residido Pío X, cuando era Patriarca de Venecia.

En la ciudad de las lagunas había dos grandes problemas, uno de los cuales atañía directamente a Roncalli: las vocaciones sacerdotales, escasas en esas épocas, otro era la “cuestión obrera”, ya que en la ciudad no todo lo que relucía era oro.

Efectivamente, había miseria, hambre y paro y Ángelo recordó seguramente de nuevo los días durante los cuales acompañaba al obispo Radini Tedeschi a negociar con las autoridades la libertad de los huelguistas de Ranica. Era la cara sombría de la Venecia luminosa de los turistas y los potentados.

Entretanto, uno de sus grandes amigos, el futuro Papa Montini, fue promovido en noviembre de 1954, a la archidiócesis de Milán.

En diciembre del mismo Montini recibió de las propias manos del Papa la consagración episcopal en el Vaticano.

Roncalli le envió a su amigo una carta afectuosa que éste contestó- como hacía a menudo- con un telegrama cariñoso.

El día 6 de enero de 1955, fiesta de los Reyes Magos, Roncalli envió a Montini otro telegrama: *compartiendo gozo con clero y pueblo milanés renuevo ferventísimos votos por ingreso Su Excelencia sagrado esplendo santa cátedra ambrosiana seguro de interpretar sentimiento unánime obispos y fieles entera trivéneta, aclamando, según la costumbre antigua: que Cristo, nuestra gloria, luz, camino, vida y fortaleza nuestra te conserve por muchos años.*

Ángelo Roncalli no se aburría en Venecia, ya que el complejo mundo del cine a menudo le traía complicaciones. Un periodista bastante anticlerical, publicó una noticia sobre el paseo por el Lido de un pequeño grupo de monjes capuchinos que se dieron casi de bruces con una Starlette en bikini. La noticia y el escándalo sobre todo estaban servidos.

Se pidió la intervención del máximo responsable de la iglesia en Venecia. Roncalli invitó a comer al periodista que había publicado la noticia, un tal Juan Calos fusco de Milán y repartió equitativamente los pescozones. Los frailes fueron advertidos de que debían pasear por lugares más austeros.

El periodista, por su parte, quedó fascinado (otro más) por el encanto y la sinceridad de Ángelo Roncalli. Y de esta manera escribió lo que le agradó la entrevista: *Quedé impresionado. Era una persona serena, sencilla. Partía el pan con la delicadeza de los campesinos, que en cada bocado saborean el recuerdo de la siembra.*

La gente del cine empezó a tomar conciencia de la actitud del prelado y comenzaron a aprender a convivir en un marco de mutuo respeto.

También en el afán moralizador de Roncalli, le tocó el turno a los turistas, de quienes dijo en una carta pastoral de 1958: *Yo no pido a los turistas que traigan zamarras o vestidos de lana en verano. Pueden vestirse con esa seda americana, fresca y agradable, que es una verdadera refrigeración barata. Tampoco Italia es el Ecuador e, incluso en el Ecuador, los leones ¿no llevan pelo y los cocodrilos, piel?*

El 9 de octubre de 1958, falleció Pío XII mientras Ángelo era Patriarca de Venecia. Soplaban nuevos vientos de cambio en el Vaticano.

EL PAPADO Y LA MUERTE

La elección de Juan XXIII fue una sorpresa para todos y parece que hasta para él mismo. Los amigos que había dejado en muchos lugares del mundo estaba encantados con su ascensión al Pontificado, muchos otros no lo conocían.

De Milán llegó una vez más un telegrama amigo: *Milán católico henchido gozo quiere adelantarse expresión su aplauso por elección Vuestra Santidad presentándole mismo tiempo filial devotísimo homenaje amor y fidelidad asegurando oraciones santos Ambrosio y Carlos para que con santos Pedro y Pablo sustenten conforten nuevo pontífice. Stop. Humildemente suplica bendición apostólica. Montini*

El Papa a su vez, contestó el cariñoso telegrama de su amigo. Su elección estuvo precedida de once votaciones y finalmente consiguió la mayoría que necesitaba.

No era el candidato de ningún grupo, realmente no era el candidato de nadie. Para todos, al llegar al Pontificado, se convertiría por definición en un “papa de transición”, pero nada menos que el Papa que convocaría el Concilio vaticano II.

Cuando le preguntaron formalmente si aceptaba el cargo, fue otra sorpresa, porque respondió: *Inclino la cabeza y la espalda ante el cáliz de la amargura y el yugo de la cruz.*

Y además estaba el tema de su nombre. La explicación que dio de la elección de su nombre fue clara y emocionante: me llamaré Juan. Este nombre es muy dulce para mí porque es el nombre de mi padre. Es suave porque es el titular de la parroquia en la que recibí el bautismo.

Es nombre que en la larguísima serie de los romanos pontífices goza de una primacía numérica. En efecto, se cuentan 22 sumos pontífices de legitimidad indiscutible con el nombre de Juan.

Casi todos tuvieron un pontificado muy breve. He preferido encubrir la pequeñeces de mi nombre tras de esa magnífica sucesión de romanos pontífices...

El Papa Juan había tenido sus dudas antes de la muerte de Pío XII, porque ya se rumoreaban posibles candidatos para el futuro Papa.

En una carta a su hermana María, cuando todavía era arzobispo patriarca de Venecia, le decía: *Fuera de aquí, en Francia, hay incluso más de uno que, muy en baja voz, ya me da la enhorabuena... ¡Locos, locos todos de atar! Por mi parte, yo pienso en la muerte...*

El Papa Juan será un papa otoñal, con conflictos con la curia, pero terriblemente proteico, capaz de legislar unas Encíclicas modélicas, que se adelantaron claramente a su tiempo, de mediar en conflictos políticos internacionales, de convocar el Concilio.

Muy pronto hizo pública la lista de nuevos cardenales, encabezada por el nombre de su amigo de siempre, Juan Bautista Montini.

Sin embargo, el Papa nunca rompió con el Evangelio, su política era seguir avanzando pero en la línea de las tradiciones cristianas.

La seguridad con que mantenía la nave de Pedro era absoluta y así lo hizo patente en un discurso de julio de 1961: *El depósito de la fe es intangible e irrompible. Pero podría no ser transmitido con absoluta firmeza y seguridad en el caso de que quedase debilitada en el clero aquella fidelidad a la tradición, aquel sentido vigilante de moderación y respeto, aquella rectitud mental que constituyen expresión de integridad y de coraje.*

Cuando se cumplió un año de su Pontificado, el 28 de octubre de 1959, miles de peregrinos se acercaron a Roma para felicitarlo. Una vez más dejó testimonio de sus sentimientos diciendo: *Ha transcurrido un año desde que, mediante el voto del sagrado colegio cardenalicio, se determinó la voluntad del Señor a favor de mi humilde persona...*

Los augurios de longevidad, de prosperidad y de éxito de la acción pastoral que me acabáis de expresar me emocionan pero no me privan del pensamiento de la otra vida que me espera y desde la que llegan, aun confiando en la misericordia del Señor, las invitaciones de la Iglesia triunfante...

La idea del concilio había germinado en Roncalli, aun antes de ser coronado Papa. Loris Capovilla, su secretario, duda ante la confesión de su proyecto y realmente no le parece adecuado pensando sobre todo en la edad del Papa.

Pero el Papa fue tajante con sus temores y sus dudas: *Todavía no te has desprendido de ti mismo, estás preocupado por quedar bien y proyectas tu preocupación sobre la persona de tu superior. Sólo después de colocar el*

propio yo debajo de los pies, consigue un hombre ser totalmente libre. Tú no lo eres todavía.

Finalmente, dio el anuncio Urbi et Orbi el 25 de enero de 1959 y más tarde explicaría a todos cómo había surgido la idea del Concilio.

La inauguración de la gran reunión ecuménica tuvo lugar el 11 de octubre de 1962, un día señero para la historia de la Iglesia, de las relaciones internacionales y de la diplomacia mundial, en el mejor estilo de Monseñor Roncalli.

El Papa escribió en su diario: Este día marca la inauguración solemne del Concilio Ecuménico...Con la misma calma repito et “hágase tu voluntad”por lo que ataño a conservarme en este primer puesto de servicio para todo el tiempo y todas las circunstancias de mi humilde vida, o a verme detenido en cualquier momento...

Poco antes de su muerte le concedieron el premio Balzán de la Paz, que le fue entregado en el Quirinal por el Presidente en funciones, Antonio Segni.

Estaba ya muy enfermo del cáncer que lo llevaría a la tumba. No es agradable hablar del final de la vida del Papa Juan, aunque para él fuera el comienzo de la existencia más plena y verdadera.

Falleció el 3 de junio de 1963, a los 81 años, pero todavía resuenan sus palabras con motivo de la inauguración del Vaticano II, en 1962, un mensaje lleno de cariño, de fe y esperanza hacia el ser humano: *En el ejercicio cotidiano de mi ministerio pastoral, llegan a veces a mis oídos insinuaciones de almas, incluso celosas, pero no dotadas de demasiada discreción y mesura. No ven en los tiempos modernos más que prevaricación y ruina.*

Van diciendo que nuestra época...ha ido empeorando...Me parece que tengo que disentir de estos profetas de desventura, que anuncian siempre acontecimientos infaustos, que superan el fin del mundo

Quedan sus obras, las ya mencionadas, escritas, las Encíclicas, tan lúcidas, sus mensajes, y su íntimo *Diario del Alma*, dado finalmente a conocer a todos los que quieren acercarse más de cerca de su figura. Y está el Concilio vaticano II y aquellos personajes desconocidos- miles- a los que salvó por una u otra vía a lo largo de su insigne carrera como sacerdote y como diplomático, que también lo fue. El diplomático y el legislador de Dios.

LAS ENCÍCLICAS DEL PAPA JUAN XXIII

MADRE Y MAESTRA

Encíclica de Su Santidad el Papa Juan XXIII

Está dirigida a los Venerables Hermanos, patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y otros en paz y comunión con la Santa Sede Apostólica, a todo el Clero y a los fieles del mundo entero

El Papa comienza hablando de la iglesia, como *Madre y Educadora de todos los pueblos*, establece que *la Iglesia universal ha sido creada por Jesucristo para que todos los hombres a lo largo de los siglos encuentren en su seno y en su amor la plenitud de una vida más elevada y la garantía de su salvación.*

A esta Iglesia la llama *columna y fundamento de verdad*, y explica que *su santo Fundador le ha confiado una tarea doble: engendrar hijos, educarlos y dirigirlos, velando con una providencia materna sobre la vida de los individuos y los pueblos, de los cuales siempre ha protegido cuidadosamente la dignidad.*

El Papa dice que *el Cristianismo une la tierra con el cielo, tomando al hombre en su realidad concreta, como espíritu y materia, inteligencia y voluntad y lo invita a apartar su pensamiento de las condiciones cambiantes de la vida terrestre hacia las cimas de la vida eterna, en un proyecto sin fin de felicidad y de paz.*

El venerable autor de la Encíclica determina a continuación que *aunque el papel de la santa Iglesia es primeramente santificar las almas y hacerlas participar del bien del orden sobrenatural, se preocupa sin embargo de las exigencias de la vida cotidiana de las personas, en lo que se refiere a su subsistencia y sus condiciones de vida, pero también de la prosperidad y la civilización en sus más variados aspectos y en las diferentes épocas.*

Este texto constata la preocupación del Papa en la época en que era diplomático en los países orientales o mientras duró la persecución y muerte de los judíos durante los peores periodos de la Segunda Guerra Mundial, no sólo por la vida espiritual de sus fieles y no católicos, sino también por su mera supervivencia como seres humanos.

Analizando todas estas cosas, la santa Iglesia pone en práctica el interés de su fundador, Jesucristo, cuando alude especialmente a la salvación eterna del hombre diciendo: *Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida y Yo soy la luz del mundo y que, cuando ve la multitud muerta de hambre exclama también: Tengo compasión de esta multitud, dando así muestra de que se preocupa igualmente de las exigencias terrestres de los pueblos.*

Como su Predecesor y Maestro, Jesucristo, el Papa Juan sigue su ejemplo y trata de ayudar a los desamparados, a los necesitados. Su labor humanitaria y fina en su etapa como diplomático, que veremos será casi toda su vida aunque no ejerciera explícitamente como tal, parece no tener descanso.

Para Su Santidad, lo primero es la supervivencia de los hombres. Su espiritualidad y su magisterio acompañan la constancia en la defensa de la prioridad de la vida.

En estas palabras anteriores, que hace suyas Angelo Roncalli a lo largo de una existencia rica en ayudar a los demás, y también por los ejemplos de su vida, el Redentor expresó esta preocupación cuando, para aliviar el hambre de las gentes, multiplicó el pan muchas veces de una manera milagrosa.

El Papa destaca que no hay nada extraño en que *esta Iglesia católica, siguiendo la voluntad de Cristo durante dos mil años, desde la antigua institución hasta nuestros días, haya sostenido constantemente la bandera de la caridad, con su interés y especialmente con sus ejemplos. Esta caridad, que armoniza los preceptos del amor eterno y de su práctica, resume admirablemente la voluntad de este doble don, que galvaniza la doctrina y la acción social de la Iglesia.*

Juan XXIII hace también referencia a León XIII, que había publicado setenta años antes de su propio pontificado, la inmortal Encíclica *Rerum Novarum*, para testificar la doctrina y la acción ejercidas por la iglesia a lo largo de la Historia, a fin de enunciar los principios que, en su día, le permitieron resolver de una manera cristiana la cuestión obrera.

Ángelo Roncalli sostiene que pocas veces como en esa ocasión las palabras de un Papa tuvieron una resonancia tan grande por la profundidad y la amplitud de los temas abordados. Este mensaje- insiste Juan XXIII- nunca podrá caer en el olvido- y abrirá una nueva vía a la acción de la Iglesia.

Y escribe: *El Pastor supremo, haciendo suyos esos sufrimientos, las quejas y las aspiraciones de los humildes y de los oprimidos, una vez más se levantó como el protector de sus derechos.*

Y hoy en día, incluso después de tanto tiempo, la actualidad de este mensaje tiene una vigencia enorme. Se perpetúa en los documentos de los Papas que sucedieron a León XIII, los cuales, en su preocupación social, se consideran continuadores de la Encíclica de León XIII, ya sea para inspirarse en ella para aclarar su alcance y su importancia.

Esta es la prueba de que los principios considerados con cuidado, las directrices históricas y los consejos paternales contenidos en la magistral Encíclica de Nuestro Predecesor, conservan todavía hoy en día su valor e incluso sugieren normas nuevas y actuales gracias a las cuales los hombres tienen la posibilidad de medir el alcance de la cuestión social, tal y como se presenta en la actualidad y se preparan para tomar responsabilidades.

PRIMERA PARTE

Las Enseñanzas de la encíclica *Rerum Novarum* y su desarrollo oportuno en el Magisterio de Pío XI y de Pío XII

Esta documentación que ahora revisa Juan XXIII abarca una época de profundos cambios sociales. El Papa, consciente de que la Iglesia toma partido y expresa su opinión sobre ciertos temas, lejos de huir del compromiso, entra en profundidad en la materia revisando, comentando y enriqueciendo el material pontificio que hereda para su Pontificado.

La época de la Encíclica *Rerum Novarum*

El Papa Juan comienza explicando que León XIII tuvo que ocuparse de una época con grandes transformaciones, contrastes y conmociones de todo tipo.

Según Ángel Roncalli, es de esa época de sombras de donde emergen las luces que iluminan la enseñanza de la Encíclica.

El Papa Roncalli opina que *la concepción del mundo económico más extendida y traducida posteriormente en hechos es una idea naturalista, que niega cualquier vinculación entre moral y economía. El motivo único*

de toda actividad económica- sigue diciendo el Papa Juan- parece ser el interés individual.

La ley suprema que regula las relaciones entre los factores económicos es la libre competencia ilimitada. El interés del capital, el precio de los bienes y servicios, el beneficio y el salario son exclusiva y automáticamente determinados por las leyes del mercado.

El Estado debe abstenerse de cualquier intervención en el ámbito económico. Los sindicatos, según los países, están prohibidos o tolerados, o considerados como personas jurídicas de derecho privado.

Es obvia la importancia que adquieren este tipo de valoraciones por parte de la Iglesia, que se supone se dedica a otros campos de las relaciones entre la divinidad, la religión y los hombres.

Siguiendo la antigua máxima de que “nada de lo humano le resulta ajeno”, la Iglesia, encarnada en este momento por Juan XXIII, resalta que en un universo dibujado de esta manera, hay una verdadera exaltación de la ley del más fuerte que determina cuáles son las reglas del juego social.

El Papa sigue profundizando en lo que parece un verdadero alegato a favor de los más desposeídos: *Mientras enormes riquezas se acumulaban entre las manos de algunos, las masas trabajadoras se encontraban en una situación de malestar creciente: salarios insuficientes o de hambre, condiciones de trabajo agotadoras y sin ningún miramiento en lo que se refiere a la salud física, las costumbres o la fe religiosa; inhumanas sobre todo las condiciones de trabajo a las cuales estaban sometidas los niños y las mujeres; el espectro del paro siempre amenazante, la familia sometida a un proceso de desintegración.*

En consecuencia, las clases trabajadoras se ven inmersas en un malestar profundo; se insinúa el espíritu de protesta y de rebelión, se desarrolla entre ellas. Esto explicaría el gran predicamento que encuentran en estas clases desfavorecidas teorías extremistas que proponen remedios peores que los males.

Es más que probable que el Papa esté pensando aquí en una de las corrientes que la Iglesia siempre consideró como una de sus más evidentes amenazas: el comunismo o la potente influencia de sindicatos y/o movimientos sociales de extracción obrera y militancia que hoy llamaríamos “de izquierda”.

Las vías de la reconstrucción

En este caos, fue competencia de León XIII- según Juan XXIII- publicar su mensaje social, siempre de acuerdo con los sagrados principios del Evangelio. Este mensaje fue considerado por unos, con alabanzas y beneplácitos, por otros con una oposición más que evidente.

Está claro que no era la primera vez que el Papado se mezclaba en cuestiones que estaban vinculadas con el destino de los menos favorecidos, pero la Encíclica *Rerum Novarum*, tal como la concibe el Papa Juan, *es una especie de suma católica en materia económica y social*.

Ángelo Roncalli piensa que esta Encíclica toma francamente partido por los más débiles, aún cuando ciertos sectores tradicionalmente acusan a la Iglesia de no participar de discusiones sobre la cuestión social.

León XIII exhortó a los ricos a ser generosos y defendió los derechos de las clases obreras. De su boca salieron también estas palabras, que recoge admirado Juan XXIII: *Es con seguridad que Nosotros abordamos este tema, y en toda la plenitud del Nuestro derecho, porque la cuestión que se agita es de una naturaleza tal, que si no apelamos a la religión y a la Iglesia, es imposible encontrar para esto una solución eficaz*.

El Papa Juan sigue resaltando los temas que más especialmente estudió León XIII en su famoso documento: el trabajo, que no debe ser considerado como una mercancía, sino como expresión de la persona humana.

Es evidente que para la gran mayoría de las personas, el trabajo es el único medio de subsistencia. Por esta razón, su retribución no debe ser regulada automática, siguiendo simplemente las leyes del mercado.

Debe determinarse siguiendo unas consideraciones de justicia y de equidad. Y a continuación sigue una defensa de la propiedad privada de los bienes de producción como *un bien que el Estado no puede suprimir*.

También hay una mención para el Estado, entendiéndolo como razón de ser del proyecto de bien común en el ámbito temporal y elemento primordial que no puede permanecer ausente del mundo económico.

La Encíclica entiende que el Estado debe estar presente para proteger los derechos de las mujeres, los niños, los obreros y los más débiles.

Efectivamente, el deber del Estado es velar para que las condiciones del mundo del trabajo se desarrollen de una manera apropiada, salvaguardando la dignidad de los más débiles y para que su cuerpo y su espíritu no se vean lesionados.

Como observaba ya Pío XI, en la Encíclica *Quadragesimo Anno*, esta preocupación por parte de la Iglesia ha contribuido en parte al nacimiento del derecho del trabajo.

El Papa Juan tiene también una mención importante. A cuarenta años de distancia, conmemoró la Encíclica *Rerum Novarum* con un nuevo documento importante: la Encíclica *Quadragesimo Anno*.

En este documento, el Soberano Pontífice recuerda el derecho y el deber que tiene la Iglesia de aportar su contribución irremplazable a la feliz solución de los problemas sociales más graves y más urgentes que atormentan la familia humana.

Reafirma los principios fundamentales y las directrices históricas de la Encíclica de León XIII. Atrapa la ocasión de precisar ciertos puntos de doctrina sobre los cuales se habían planteado dudas entre los católicos y para explicar el pensamiento cristiano frente a los cambios de los tiempos contemporáneos.

Se produce aquí una redefinición del mundo laboral, cuando se afirma que es imposible considerar el trabajo en su importancia exacta y atribuirle una remuneración adecuada, si se deja de lado su aspecto tanto individual como social.

Pío XI se da cuenta de que, desde la promulgación de la Encíclica de León XIII, en 40 años, la situación sociopolítica ha cambiado mucho.

Se había llegado a una gran concentración de la riqueza y a una acumulación de enormes fuentes de poder económico, haciéndose patente una situación económica despiadada, dura, implacable y cruel, que daría paso a la hegemonía internacional del dinero.

El Papa Pío XI llama a una inserción de lo económico en el orden moral y la persecución del beneficio individual o de grupos aislados, en la esfera del bien común para todos.

En un alarde de inteligencia y disposición política, el Papa- para resumir su contribución al enfoque que realizó Juan XXIII de sus antecesores en la Santa Sede- aclara dos temas fundamentales que caracterizan su Encíclica y deben tenerse absolutamente en cuenta:

El primero prohíbe tomar como regla suprema de las actividades y de las instituciones del mundo económico, ya sea el interés individual o de un grupo, ya sea la libre competencia o la hegemonía económica, ya sea el prestigio o la potencia de una nación u otras normas del mismo estilo.

Se debe, por el contrario, considerar como reglas supremas de estas actividades y de las instituciones, la justicia y la caridad sociales.

El segundo tema recomienda la creación de un orden jurídico, nacional e internacional, dotado de instituciones estables, pública y privadas, que se inspira en la justicia social y por el cual debe regirse la economía; de esta forma los factores económicos tendrán menos dificultades para ejercer en armonía y hacer frente a las exigencias de la justicia en el marco del bien común.

Estas son las fuentes que vienen a socorrer a Juan XXIII en su preocupación por mantenerse al día y posibilitar que la Iglesia Católica responda a los nuevos desafíos sociales y políticos estando a la altura de las circunstancias.

El Mensaje emitido por radio durante Pentecostés de 1941

También se refiere Juan XXIII a la labor pastoral y didáctica de su predecesor, Pío XII, el cual, según el Papa Bueno, contribuyó también a definir y desarrollar la doctrina social cristiana.

En este mensaje radiofónico, Pío XII reivindica la competencia sin discusiones de la Iglesia, para determinar si las bases de una organización sociales son conformes al orden inmutable de las cosas que Dios, manifestó a través del derecho natural y la Revelación.

Comentando el mensaje de Pío XII, Juan XXIII hace también referencia- entre otros muchos temas- al derecho de la familia a la emigración y de esta forma enlaza con su preocupación por el éxodo constante y la destrucción del pueblo judío durante los negros tiempos de la Segunda Guerra Mundial.

Sobre este particular, la opinión emitida por el Papa en el mensaje radiofónico es esclarecedora: *cuando los Estados, tanto los que permiten la emigración como los que acogen nuevos seres humanos, ponen todo en funcionamiento para eliminar lo que podría impedir el nacimiento o el desarrollo de una confianza verdadera entre ellos, obtendrán una ventaja mutua y contribuirán juntos al crecimiento del bien común de la humanidad y al progreso de la su cultura.*

Últimos cambios

La situación en los últimos años inmediatamente antes y durante el Pontificado de Juan XXIII ha cambiado mucho y el Pontífice no quiere que la Iglesia y él mismo como máximo responsable de ella permanezcan al margen de los grandes cambios que han tenido lugar.

En el ámbito científico la energía nuclear ha abierto campos enormes a la ciencia y también a la posibilidad de destrucción a nivel planetario, los productos sintéticos ofrecen también posibilidades ilimitadas a la química, el sector industrial se automatiza y asimismo el de los servicios.

El sector agrícola se moderniza y hay una supresión y un nuevo concepto de la distancia gracias a la radio y a la televisión. Los transportes funcionan con mucha mayor celeridad y comienza la conquista de los espacios interplanetarios.

En el ámbito social se desarrollan los seguros sociales y en ciertos países económicamente menos desarrollados, la instauración de regímenes de seguridad social; la formación y amplitud de los movimientos sindicales.

Se expande la instrucción básica, al mismo tiempo que se sensibiliza a los ambientes políticos y sociales sobre los principales problemas sociales y económicos. Hay una mayor movilidad social, pero sigue habiendo un gran escalón entre los países en vías de desarrollo y los que están económicamente estables.

La vida pública se empieza a poblar de un mayor número de ciudadanos de variado origen social, en numerosos países, los poderes públicos se hacen más conscientes de las necesidades económicas y sociales.

Hay un declive imparable de la colonización en Asia y África, el mapa político internacional nunca será ya el mismo, nacen, a la vera de los nuevos tiempos, organismos económicos, sociales, culturales y políticos.

Sobre esta documentación ingente y exhaustiva de sus predecesores, Juan XXIII es concluyente. *Es por esta razón por lo que Nosotros sentimos la necesidad de mantener viva la llama encendida por nuestros predecesores y exhortar a los hombres para sacar partido de esa luz, a fin de resolver la cuestión social de una manera más acorde con nuestra época.*

De esta manera, conmemorando de una manera solemne la Encíclica de León XIII, Nos sentimos felices de aprovechar la ocasión para recordar y precisar los puntos de la doctrina que ya han sido expuestos por Nuestros Predecesores y al mismo tiempo explicar el pensamiento de la iglesia de Cristo sobre los nuevos y fundamentales problemas de la actualidad.

SEGUNDA PARTE

Precisiones y desarrollo que se aportan a las enseñanzas de la *Rerum Novarum*

Al comienzo se establece que el mundo económico resulta de la iniciativa personal de los particulares, ya sea que actúen individualmente o asociadas de diferentes maneras para conseguir el interés común.

Tal y como establecieron Nuestro Predecesores- escribe Juan XXIII- los poderes públicos tienen que ejercer su presencia activa para desarrollar la producción, en beneficio de todos los ciudadanos.

Esta labor debe estar inspirada por el principio de “subsidiariedad”, del que hablaba Pío XI en su Encíclica *Quadragesimo anno*: *No es menos discutible que no deberían cambiarse los principios de filosofía social. Tampoco se puede quitar a los particulares, para transferirlo a la comunidad, las atribuciones que pueden disfrutar solos y por sus propios medios.*

Esto sería cometer una injusticia, alterando a la vez el orden social, ya que...el objeto natural de cualquier intervención en materia social es ayudar a los miembros del cuerpo social y no destruirlos o absorberlos.

Continúa citando el Papa Juan los antecedentes y argumentando que en la actualidad el desarrollo de las ciencias y las técnicas de producción ofrecen

a los poderes públicos posibilidades importantes para reducir los desequilibrios entre los diversos sectores de producción, entre las diferentes zonas en el interior de las comunidades políticas, entre los diversos países en el plano mundial.

De esta forma se podrían contener las oscilaciones en el ámbito económico, afrontar los fenómenos del paro masivo, con la perspectiva de resultados positivos.

La preocupación por los aspectos económicos de las nuevas sociedades es motivo de preocupación para el papado, que, lejos de reducir su actividad al área espiritual de sus fieles y no católicos, entiende que el ser humano está permanentemente circunscrito a su contexto económico, político y social.

Los poderes públicos, en consecuencia, como responsables del bien común, deben sentirse comprometidos a ejercer en el ámbito económico una acción con múltiples derroteros, más vasta, más profunda, más orgánica. Deben adaptarse también, en este sentido, a las estructuras, a las competencias, a los medios y a los métodos.

A continuación Juan XXIII hace una defensa de los derechos individuales de los ciudadanos, que ya se encontraba con anterioridad en la documentación pontificia que Roncalli utiliza como referencia.

A este respecto explica: hay siempre que recordar este principio: la presencia del Estado en el campo económico, aunque sea vasta y penetrante, no tiene por fin reducida cada vez más la esfera de libertad de la iniciativa personal de los particulares, por el contrario, tiene como objetivo asegurar que esta campo de acción sea lo más amplio posible, gracias a la protección efectiva, para todos y para cada uno, de los derechos esenciales de la persona humana.

Hay que recordar también entre estos derechos principales, el que tiene cada ser humano para ser y permanecer normalmente como el primer responsable de su supervivencia y de la de su familia. Esto implica que, en todo sistema económico, sea permitido y facilitado el libre ejercicio de las actividades productoras.

La Socialización

Origen y amplitud del fenómeno

La socialización es un aspecto fundamental de nuestra época. Se trata de una multiplicación progresiva de las relaciones en la vida común. Comporta formas diversas de vida y de actividades asociadas y la instauración de instituciones jurídicas.

La socialización es a la vez la causa y el efecto de una intervención creciente de los poderes públicos, incluso en los ámbitos más delicados: cuidados médicos, instrucción y educación de las nuevas generaciones, orientación profesional, métodos de recuperación y readaptación de los sujetos disminuidos físicos o psíquicos.

Es también el resultado y la expresión de una tendencia natural, de los seres humanos: tendencia a la asociación con el fin de alcanzar objetivos que van más allá de las capacidades y los medios de los que pueden disfrutar las personas.

Una disposición de este estilo ha dado lugar, sobre todo en estas últimas décadas-explica el Papa Juan- a una gama de grupos, de movimientos, de asociaciones, de instituciones, con fines económicos, culturales, sociales, deportivos, recreativos, profesionales, políticos, tanto en el interior de las comunidades políticas como en el plano internacional.

Estimación

Es obvio que la socialización así entendida, aporta muchas ventajas. Efectivamente, permite obtener la satisfacción de numerosos derechos personales, en particular los que se consideran económicos y sociales.

Por ejemplo, el derecho a los medios indispensables para una vida verdaderamente humana desde todo punto de vista, que incluya una formación profesional adecuada, derecho a la vivienda, al trabajo, a un reposo conveniente, al ocio.

Por otra parte, gracias a una organización cada vez más perfecta, los medios modernos de difusión del pensamiento- prensa, radio, cine, televisión- permiten a los ciudadanos participar de las vicisitudes humanas a escala mundial.

La socialización también multiplica los métodos de organización y hace cada vez más fácil y minuciosa la reglamentación jurídica de las relaciones humanas, en todos los campos.

¿Habría que concluir que la socialización, que va creciendo en amplitud y profundidad... transformará a los individuos en autómatas? No.

El Papa Juan también se preocupa por la remuneración del trabajo y las normas de justicia y equidad:

Nuestra alma se ve envuelta en profundo dolor delante de un espectáculo terriblemente triste: una multitud de trabajadores, en numerosos países y en continentes enteros, reciben un salario que les obliga, a ellos y a sus familias, a condiciones de vida infrahumanas. Esto se debe sin duda también a que en estos lugares los procesos de industrialización todavía están en sus comienzos o en una etapa insuficientemente avanzada.

Hay miles de ciudadanos honestos-comenta el Papa- que cobran un salario ínfimo, mientras que muchos cientos en los países desarrollados, reciben sueldos elevadísimos por prestaciones poco absorbentes o de escaso valor.

Para Juan XXIII la retribución del trabajo no debe dejarse fluctuar libremente según las leyes del mercado, debe regirse por unas normas de justicia y equidad.

Esto exigiría que se retribuyera a los trabajadores unas cantidades que les permitieran, con un nivel de vida humano y razonable, enfrentar con dignidad sus responsabilidades familiares.

No es la primera vez que el Papa fue testigo de unas huelgas importantes, cuando trabaja a las órdenes de Monseñor Radini Tedeschi, que seguramente está recordando en los momentos en que escribe estos documentos.

De todas formas, establece el Papa, estos principios deben aplicarse teniendo también en cuenta los recursos disponibles, que pueden variar, en cantidad y calidad de país en país, o dentro de los mismos países, en diferentes épocas.

Adaptaciones entre desarrollo económico y progreso social

Mientras que las economías de diversos países se desarrollan con rapidez, con un ritmo mucho más rápido después de la última guerra- opina el Papa Juan- es necesario llamar la atención sobre un principio fundamental: el progreso social debe acompañar y unirse al desarrollo económico, de tal forma que todas las categorías sociales puedan disfrutar de los productos disponibles.

Hay que velar atentamente, pues, a emplearlos con seriedad para que los desequilibrios económicos y sociales no aumenten, sino que se atenúen en la medida de lo posible.

Como observa el predecesor de Juan XXIII, Pío XII, *la economía nacional también es fruto de la actividad de los hombres que trabajan unidos en la comunidad política, no tiende más que a asegurarse ininterrumpidamente las condiciones materiales dentro de las cuales, se podrá desarrollar plenamente la vida individual de los ciudadanos.*

Donde se pueda conseguir esto, el pueblo será en verdad, rico, económicamente rico, porque el bienestar general, y en consecuencia el derecho personal de todos al uso de los bienes terrestres, se encuentra de esta forma realizado de acuerdo con los planes propuestos por el Creador.

Es obvio que los representantes de Cristo en la tierra piensan que la riqueza económica de un pueblo no resulta exclusivamente de la abundancia global de los bienes, sino también de su distribución efectiva, siguiendo la justicia, a fin de asegurar el florecimiento personal de los miembros de la comunidad: ésta sería para los Papas legisladores, el fin verdadero de la economía nacional.

También hay una referencia a Pío XI, que en su *Encíclica Quadragesimo anno* dice: *sería radicalmente falso apreciar, sea en el capital exclusivamente o de una forma aislada en el trabajo, la causa única de todo lo producido por el resultado de ambos elementos; es injusto que una de las partes, quitando a la otra cualquier tipo de eficacia, reivindicara el resultado de una manera única para sí.*

El Papa establece también que el equilibrio entre la remuneración del trabajo y su producto alcanzado en armonía con las exigencias del bien común, sea de la comunidad nacional o de la familia humana en su conjunto.

Juan XXIII cree, preocupado por la situación de los trabajadores, que hay que considerar las exigencias del bien común en el plano nacional: dar un

empleo al mayor número posible de los trabajadores, evitar la formación de categorías privilegiadas, incluso entre estos últimos; mantener una proporción equitativa entre precios y salarios, dar acceso a bienes y servicios al mayor número posible de ciudadanos, eliminar o reducir los desequilibrios entre sectores: agricultura, industria, servicios; equilibrar expansión económica y desarrollo de los servicios públicos esenciales; adaptar, en la medida de lo posible, las estructuras de producción a los progresos de la ciencia y de la técnica; atemperar el nivel de vida, que ha mejorado, de las generaciones presentes a fin de preparar un futuro mejor para las generaciones futuras.

El bien común, sigue escribiendo el Papa, tiene otras exigencias en el ámbito mundial: evitar cualquier forma de competencia desleal entre las economías de los distintos países; favorecer, con un entendimiento verdadero, la colaboración entre las economías nacionales; colaborar al desarrollo económico de las comunidades políticas menos avanzadas.

Es obvio que estas exigencias para el bien común, nacional o internacional, entran en consideración cuando se trata de fijar la parte de producto que debe atribuirse como beneficios a los responsables de la dirección de las empresas, y como intereses o dividendos a los que proporcionan los capitales.

Lógicamente, por tratarse de un pensamiento como el del Papa, que representa a la Iglesia, también se da la defensa de los intereses que, otros estamentos como sindicatos o partidos más comprometidos con un pensamiento más a la izquierda considerarían “burgueses” o simplemente tibios.

Exigencias de la Justicia con respecto a las estructuras

Estructuras de acuerdo con la dignidad del hombre

La justicia debe ser observada- piensa el Papa- no solamente en el reparto de las riquezas, sino también en lo que hace a las empresas en las que se desarrollan los procesos de producción.

Es propio de la naturaleza humana que los seres humanos puedan desarrollar su responsabilidad y perfeccionarse ellos mismos, en cualquier lugar donde lleven a cabo su actividad productora.

Es por esta razón- opina Juan XXIII- por lo que si las estructuras, el funcionamiento, los ambientes de un sistema económico son tales que

puedan comprometer la dignidad humana de los que los realizan o coartar la expresión de su iniciativa personal, dicho sistema económico es injusto, incluso si, hipotéticamente, las riquezas que produce alcanzan un nivel elevado, y se reparten siguiendo las reglas de la justicia y la equidad.

Hay que recordar esta consigna.

No es posible fijar con detalle las estructuras de un sistema económico que respondan mejor a la dignidad del hombre y sean las más aptas para desarrollar en él el sentido de la responsabilidad. De todas maneras, el predecesor de Juan XXIII, Pío XII, da oportunamente esta consigna: se debe garantizar y favorecer *la pequeña y mediana propiedad agrícola, artesanal o profesional, comercial, industria; las uniones cooperativas deberán asegurarles las ventajas de la gran explotación. Y allí donde la gran explotación continúe mostrándose más felizmente productiva, debe ofrecer la posibilidad de atemperar el contrato de trabajo por un contrato de sociedad.*

Empresa artesanal y cooperativas de producción.

Hay que conservar y promover en armonía con el bien común, expresa el Papa Juan, y en el marco de las posibilidades técnicas, la empresa artesanal, la explotación agrícola de dimensiones familiares y también la empresa cooperativa, como forma integrada de las dos precedentes.

La acción de los poderes públicos a favor de los artesanos y cooperativistas encuentra su justificación en el hecho de que las categorías llevan consigo valores humanos auténticos y contribuyen al progreso de la civilización.

Por estas razones, el Papa invita a sus hijos, los artesanos y cooperativistas, dispersados en el mundo entero, a tomar conciencia de la nobleza de su profesión, de su importante contribución al sentido de sus responsabilidades, del espíritu de colaboración, para que permanezca vivo, en la nación, el gusto por un trabajo fino y original.

Presencia Activa de los trabajadores en las grandes y medianas empresas.

El Papa opina que, avanzando en la huella de sus predecesores, hay que legitimar la aspiración de los obreros para tomar parte activa en la vida de las empresas donde están trabajando.

No se puede determinar por anticipado el tipo y el grado de esta participación, porque están en relación con la situación concreta de cada empresa.

Esta situación puede variar de empresa a empresa; en el interior de cada una de ellas está sujeta a cambios a menudo rápidos y sustanciales. El Papa considera oportuno llamar la atención sobre el hecho de que el problema de la presencia activa de los trabajadores existe siempre en la empresa, sea privada o pública.

Hay que tender, en todo caso, a que la empresa se convierta en una comunidad de personas, en las relaciones, las funciones y las situaciones de todo su personal.

Para esto es necesario que las relaciones entre empresarios y trabajadores esté impregnada de respeto, de estima, de comprensión, de colaboración activa y leal, de interés por la obra común; que el trabajo sea concebido y vivido por todos los miembros de la empresa, no sólo como fuente de ingresos, sino también como fruto de un deber y prestación de un servicio.

Para esto es necesario que los obreros puedan hacer oír su voz, presentar su aportación al funcionamiento eficaz de la empresa y a su desarrollo.

El Predecesor de Juan XXIII, Pío XII, explica lo siguiente: *la función económica y social que cualquier hombre desea llevar a cabo, exige que la actividad de cada uno no esté totalmente sometida a la autoridad de otro.*

Una concepción humana de la empresa debe sin duda salvaguardar la autoridad y la eficacia necesarias de la unidad de dirección; pero no debería reducir a sus colaboradores al rango único de simples ejecutantes silenciosos, sin ninguna posibilidad de hacer valer su experiencia, completamente pasivos con respecto a las decisiones que dirigen su actividad.

Hay que hacer notar que el ejercicio de la responsabilidad, por parte de los obreros, en los organismos de producción, al mismo tiempo que corresponde a las exigencias legítimas inscritas en el corazón del hombre, está también en armonía con el avance de la historia en materia económica, social y pública.

Desgraciadamente, sigue escribiendo Juan XXIII, los desequilibrios económicos y sociales que vulneran la justicia y la humanidad son numerosos.

Hay errores profundos que afectan las actividades, los objetivos, las estructuras, el funcionamiento del mundo económico.

Es un hecho incontestable que el funcionamiento de los regímenes económicos, bajo el influjo del progreso científico y técnico, se moderniza a ojos vista, se vuelven más eficientes con un ritmo bastante más rápido que otras veces. Esto solicita de los trabajadores aptitudes y una preparación profesional de alto nivel. Al mismo tiempo y consecuentemente, se deben poner a su disposición medios eficaces y un margen de tiempo más extenso para su instrucción y reciclaje, para su cultura y su formación moral y religiosa, así como una instrucción básica y una formación profesional adecuadas.

Presencia de los trabajadores en todas las escalas.

En nuestra época- escribe el Papa Juan XXIII, el movimiento hacia la asociación de los trabajadores se ha desarrollado mucho; se ha reconocido en general en las disposiciones jurídicas de los estados y en el plano internacional, especialmente en aras de la colaboración, especialmente gracias al contrato colectivo.

No sería lógico dejar de resaltar hasta qué punto es oportuno y necesario por ende, que la voz de los trabajadores tenga la posibilidad de hacerse oír y escuchar fuera de los límites de cada organismo de producción según sus niveles.

La razón de esto radica en que los organismos particulares de producción, sean como sean de importantes sus dimensiones, permanecen inscritos en el contexto económico y social de su comunidad política, y son condicionados por él.

Ángelo Roncalli expresa que *un pensamiento afectuoso, su ánimo paternal se vuelven hacia las asociaciones profesionales y movimientos sindicales de inspiración cristiana presentes que actúan en varios continentes.*

A pesar de que las dificultades son graves a menudo, han sabido actuar y actúan, para la consecución eficaz de los intereses de las clases trabajadoras, para su mantenimiento moral y material, tanto en el interior de cada estado, como en el plano moral.

Observamos también que hay que tomar en consideración la acción ejercida en un espíritu cristiano por nuestros queridos hijos, en las otras asociaciones profesionales y sindicales que animan los principios naturales de la vida común y que respetan la libertad de conciencia.

El Papa señala que está satisfecho de expresar su cordial estima a la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.). Desde hace varias décadas aporta su contribución válida y preciosa a la instauración en el mundo de un orden económico y social impregnando de justicia y de humanidad donde las demandas legítimas de los trabajadores encuentran su expresión.

La Propiedad privada.

Una situación nueva.

Juan XXIII estima que durante estas últimas décadas es bien conocido que la brecha entre la propiedad de los bienes de producción y las responsabilidades de dirección en los grandes organismos económicos, se ha ido haciendo cada vez más grande.

Esto plantea dificultades de control a los poderes públicos. Estos problemas surgen además, cuando los capitales que alimentan las grandes empresas son de origen privado, y cuando provienen de establecimientos públicos.

Es cierto que en nuestros días hay numerosos ciudadanos- y su número va en aumento- que, debido al hecho de que pertenecen a organismos de seguro o de seguridad social, consideran el futuro con serenidad; serenidad que se apoyaba en otras épocas en la posesión de un patrimonio, aunque éste fuera modesto.

Finalmente se ve que en estos tiempos- sigue diciendo el Papa- se aspira a conquistar una capacidad profesional más que a poseer bienes; se tiene confianza en los recursos que se originan en el trabajo o en los derechos fundamentados en el trabajo, más que en los resultados o ingresos que tenían su origen en el capital o en los derechos devengados del capital.

Este particular, por otra parte, está en consonancia con el carácter intrínseco del trabajo, que, procediendo directamente de la persona, debe pasar ante la abundancia de los bienes exteriores, que, por su naturaleza, deben tener valor de instrumento; lo que es seguramente muestra del progreso de la Humanidad.

Estos aspectos del mundo económico han ciertamente contribuido a expandir la siguiente duda: ¿acaso en la coyuntura presente, un principio de tipo económico y social firmemente enseñado y defendido por nuestro Predecesores, es decir, el principio de derecho natural de la propiedad privada incluidos los bienes de producción no habrá perdido su vigencia, o no tendrá menos importancia?

Afirmación renovada del derecho de propiedad.

En un intento de separarse y discriminar otras ideas al uso durante el siglo XX, sobre todo probablemente a partir de los nuevos vientos ideológicos arrastrados por la Revolución Rusa y los grandes temas socioeconómicos del Marxismo del siglo XIX, Juan XXIII vuelve sobre un aspecto de la realidad que le preocupa y que es caballo de batalla de las ideologías consideradas burguesas y liberales desde un punto de vista económico: la propiedad privada.

El Papa opina que el derecho de propiedad, incluso de los medios de producción, tiene valor permanente.

No hay duda sobre este particular. Se trata de un derecho natural, fundado sobre la prioridad ontológica y teleológica, de los individuos sobre la sociedad.

Por otra parte, sería absurdo reivindicar la iniciativa personal y autónoma en materia económica si no fuera reconocida la libre disposición de los medios indispensables para afirmarla.

La Historia y la experiencia demuestran además, que bajo los regímenes políticos que no reconocen el derecho a la propiedad privada de los bienes de producción, se comprimen y atacan la expresión fundamental de la libertad.

Esto explicaría por qué movimientos sociales y políticos que intentan conciliar en la vida común justicia y libertad, ayer todavía claramente opuestos a la propiedad privada de los bienes de producción, hoy mejor imbuidos de la realidad social, reconsideran su posición y toman con respecto a este derecho una actitud sustancialmente positiva.

El Papa Juan establece que hace suya en esta cuestión, la política de su predecesor, Pío XII: *Defendiendo el principio de la propiedad privada, la Iglesia persigue un alto objetivo a la vez moral y social. No es que*

pretenda sostener pura y simplemente el estado actual de cosas, como si viera la expresión de la voluntad divina en este asunto, ni proteger en principio al rico y al plutócrata contra el pobre y el proletario...

La Iglesia trata en todo caso de hacer que la institución de la propiedad se convierta en lo que debe ser, según los planes de la sabiduría divina y de acuerdo con la intención de la naturaleza.

Está claro que en esta ocasión las teorías eclesásticas se vuelven a acercar a la idea de Dios omnisciente interviniendo en el mundo de los humanos como regulador y protector de unas leyes supuestamente naturales u orgánicas.

Difusión efectiva.

Afirmar que el carácter natural del derecho de propiedad privada concierne también a los bienes de producción no es suficiente: hay que insistir también, por otra parte, para que sea efectivamente difundido entre todas las clases sociales.

Así lo declaraba una vez más el predecesor del Papa Juan, Pío XII, cuando decía: *la dignidad de la persona humana exige normalmente, como fundamento natural para vivir, el derecho a la utilización de los bienes de la tierra; a este derecho corresponde la obligación fundamental de otorgar si fuera posible, una propiedad privada a todo el mundo.*

En esta obligación fundamental de conceder una propiedad privada, se incluye a todas las clases del pueblo, según el Papa Pío XII.

Juan XIII destaca que en el momento en que él es Sumo Pontífice, las estructuras (y utiliza ese término, “estructuras”) económicas, se desarrollan con gran velocidad.

Por esta razón, si se recurre con prudencia a las técnicas que han demostrado eficacia, no será difícil suscitar iniciativas, de poner en funcionamiento una política económica que anime y facilite un mayor acceso a la propiedad privada de los bienes permanentes: una casa, una tierra, unas herramientas para trabajar, el equipamiento de una granja familiar, algunas acciones de empresas medianas o grandes. Algunos países, social y económicamente muy desarrollados, piensa el Papa, han llevado a cabo esta experiencia con éxito.

Propiedad Pública.

Lo que acaba de explicarse- opina Juan XXIII- no excluye por supuesto que el Estado y los establecimientos públicos posean, también ellos, como propiedad legítima, bienes de producción y especialmente cuando éstos confieren un poder económico de forma tal que no puede, sin dañar el interés público, ser abandonado a las manos privadas.

Hay en nuestra época- escribe el Papa- una tendencia a la expansión de la propiedad pública: Estado y colectividades. El hecho se aplica por las atribuciones ampliadas que el bien común otorga a los poderes públicos.

Sin embargo, conviene, aquí también, adaptarse al principio de subsidiariedad.

Es interesante recordar que las iniciativas de tipo económico, que pertenecen al Estado o a los establecimientos públicos, deben confiarse a personas que unan una competencia probada a un sentido agudo de su responsabilidad frente a su país.

Además, su actividad debe ser objeto de un control atento y constante, aunque más no fuera para evitar la formación, en el seno del Estado, de núcleos de poder económico en detrimento del interés de la comunidad, que es sin embargo su principal razón de ser.

Función Social

Juan XXIII recalca un punto de doctrina, que habían ya señalado con claridad sus Predecesores: *al derecho de propiedad aparece intrínsecamente vinculada una función social. Ni los planes del Creador, efectivamente, los bienes de la tierra están prioritariamente destinados a la subsistencia decente de todos los hombres, como lo enseña con sabiduría Nuestro Predecesor León XIII en la Encíclica Rerum Novarum. León XIII dice que cualquiera que haya recibido un beneficio importante de la Providencia, sean bienes externos y corporales o bienes del alma, los ha recibido con el fin de perfeccionarlos, para el alivio y el cuidado de los demás.*

En los tiempos presentes, el Estado y los poderes públicos no dejan de extender el alcance de su iniciativa.

La función social de la propiedad privada no está por lo tanto en desuso, como algunos podrían llegar a creer erróneamente; tiene su raíz, por el contrario, en la naturaleza misma del derecho de propiedad.

Hay siempre multitud de situaciones dolorosas, de episodios de indigencia lacerantes y delicados, para los cuales la asistencia pública no tiene ni puede aportar solución.

Es por esta razón por lo que permanece abierto un amplio campo a la sensibilidad humana, a la caridad cristiana y privada. Hay que tener en cuenta, finalmente, que a menudo las iniciativas diversas de los individuos y de los grupos tienen más eficacia que los poderes públicos para suscitar los valores espirituales.

El Papa Juan recuerda que el Evangelio reconoce fundado el derecho de la propiedad privada. Pero, al mismo tiempo, el Divino Maestro se dirige a menudo a los ricos para que conviertan sus bienes terrenales en espirituales, a fin de que el ladrón no robe: *No amaséis tantos tesoros en la tierra, donde se consumen sin remedio, donde los ladrones roban y los cambian de dueño. Porque el Señor pensará que se le rehúsa a Él mismo la limosna que se ha negado dar al pobre, porque lo que se ha hecho mal a un pobre es como si se le hubiera hecho al propio Señor.*

TERCERA PARTE

Nuevos aspectos de la cuestión social.

El devenir de la Historia exige cada vez más el desarrollo completo de las exigencias de justicia y equidad, porque éstas están presentes no solamente en las relaciones entre los diferentes sectores económicos, entre zonas desarrolladas y zonas deprimidas en el interior de la economía nacional y en el plano internacional, sino que también comprometen las relaciones entre los países desarrollados de una manera diferente en el plano económico y social.

Exigencias de la justicia con respecto a los sectores de producción.

La agricultura como sector subdesarrollado.

A escala mundial, no parece, en cifras absolutas, que la población rural haya disminuido, y estamos hablando de la época del Papa Juan. Las cifras de la población mundial han variado mucho desde entonces.

Se ha producido un éxodo- que continúa en los comienzos del siglo XXI- de las poblaciones rurales hacia las aglomeraciones y los centros urbanos.

Se constata este fenómeno en casi todos los países. En ocasiones, toma proporciones enormes y plantea problemas complejos, difíciles de resolver. Es un hecho conocido: a medida que una economía se desarrolla, se reabsorbe la mano de obra empleada en agricultura, crece el porcentaje de mano de obra ocupada por la industria y los servicios.

Estimamos de todas formas que el éxodo de las poblaciones del sector agrícola hacia los otros sectores productivos no es provocado exclusivamente por el desarrollo económico.

Se debe a múltiples razones, entre las cuales encontramos la angustia por escapar de un medio sin futuro; la sed de novedad y de aventura que constriñe la presente generación, la atracción de amasar una fortuna rápida; el milagro de una vida supuestamente más libre, con el disfrute de las facilidades que ofrecen las aglomeraciones urbanas.

Hay que tener en cuenta, de todas maneras, y esto sin lugar a dudas, que este éxodo también ha sido provocado debido a que el sector agrícola, casi en todos los lugares, es un sector deprimido; se trata del índice de productividad, de la mano de obra o del nivel de vida de las poblaciones rurales.

De ahí surge un problema de fondo que se plantea a todos los Estados: ¿cómo hacer para comprimir el desequilibrio de la productividad entre el sector agrícola por un lado y el sector servicios e industrial por otro?

Para que el nivel de vida de las poblaciones rurales se separe lo menos posible del nivel de vida de los ciudadanos; para que los agricultores no sufran de un complejo de inferioridad; que se convenzan por el contrario, de que, en el medio rural, también, pueden desarrollar su personalidad gracias a su trabajo y considerar el futuro con confianza.

Es por esta razón- escribe el Papa- por la que *Nos parece oportuno indicar algunas directrices que podrían contribuir a resolver el problema. Son interesantes- pensamos Nosotros- sea cual sea la situación histórica,*

siempre y cuando se aplique dentro de las condiciones que impone el propio medio.

Adaptación de los servicios esenciales.

En primer lugar, cada quien debe esforzarse y más que nadie los poderes públicos, para que el medio rural disponga, como es lógico, de servicios esenciales: carreteras, transportes, comunicaciones, agua potable, vivienda, cuidados médicos, instrucción elemental y formación profesional, servicios religiosos, ocio y todo lo que requiera la casa rural y su ambiente para su comodidad y modernización.

Que tales servicios, que son típicos de nuestras casas urbanas y en las grandes ciudades- escribe el Papa Juan- falten en los medios rurales, hacen que el desarrollo y el progreso social se muevan de una manera muy lenta.

Desarrollo gradual y armonioso del conjunto económico

Los legisladores eclesiásticos consideran también importante que el desarrollo económico avance lentamente, entre todos los sectores de la producción.

Es conveniente para este particular, que en el sector agrícola se lleven a cabo las transformaciones que están vinculadas a las técnicas de producción, la elección de los cultivos, las estructuras de las empresas aconsejables para el mantenimiento de la vida económica en su conjunto; todo esto a fin de alcanzar, lo antes que sea posible, un nivel de vida razonable con respecto a los sectores industrial y de los servicios.

De esta forma la agricultura podrá contar con una mayor abundancia de productos industriales y solicitar servicios más refinados. Ofrecería por su parte a los otros dos sectores y al conjunto de la comunidad productos que responden mejor, en calidad y cantidad, a las exigencias de los consumidores.

Contribuiría también a la estabilidad de la moneda: aportación positiva para el desarrollo ordenado del sistema económico global. De esta manera, debería, parece ser, ser menos difícil de controlar, en los sectores de llegada

y partida, los movimientos de mano de obra liberada por la modernización progresiva de la agricultura.

Se le podría proporcionar la formación profesional requerida para una inserción provechosa en los otros sectores de producción. Recibiría también la ayuda económica, la preparación, la asistencia espiritual requerida para su integración social.

Política económica adaptada.

A fin de obtener un desarrollo económico armonioso entre todos los sectores de producción, es necesaria una política atenta y sensible en el medio rural. Tiene relación con el régimen fiscal, el crédito, los seguros sociales, el mantenimiento de los precios, el desarrollo de las industrias de transformación, la modernización de los establecimientos.

Régimen Fiscal.

El principio de base de un régimen fiscal justo y equitativo consiste en que las cargas sean proporcionales a la capacidad contributiva de los ciudadanos.

Es otra exigencia del bien común, que se tenga en cuenta este hecho, para el reparto de los impuestos, que los beneficios del sector agrícola se formen más lentamente y con más riesgos en curso de formación. Es más difícil encontrar los capitales necesarios para su crecimiento.

Capitales con intereses razonables.

Por las razones indicadas, las personas con capitales importantes no son muy proclives a invertir en el sector agrícola; invierten con más facilidad en otros ámbitos.

Por las mismas razones, el agricultor no puede pagar grandes intereses; ni siquiera, en principio, los intereses al uso que le permitirían procurarse los capitales necesarios para su desarrollo y el ejercicio normal de su empresa.

Es conveniente por lo tanto, por razones de bien común, seguir una política de crédito particular para la agricultura e instituir líneas de créditos, que les proporcionen capitales a un interés razonable.

Seguros sociales y seguridad social.

Parece indispensable en agricultura instituir dos sistemas de seguros: unos para los productos agrícolas y otro a favor de los agricultores y sus familias.

Debido a que los beneficios pro capite son generalmente inferiores al beneficio pro capite de los sectores industriales y de los servicios, no parece enteramente conforme ni a la justicia social ni a la equidad establecer regímenes de seguros sociales o de seguridad social, en los que los agricultores y sus familias serían tratados de una forma claramente inferior a lo que se las garantías para el sector industrial o de los servicios.

Nosotros estimamos en consecuencia que la política social debería tener por objeto ofrecer a los ciudadanos un régimen de seguros que no presente diferencias demasiado notables de acuerdo con el sector económico en el que se empleen, y de dónde obtengan sus ingresos.

Los regímenes de seguros o de seguridad social- escribe el Santo Padre probablemente aconsejado por un equipo de expertos que está verdaderamente informado de los intereses y exigencias económicas de las clases trabajadoras y el mundo del trabajo-pueden contribuir con eficacia a una distribución de los ingresos globales de la comunidad nacional, en conformidad con las normas de justicia y de equidad: se puede ver así en ellos un modo de reducir los desequilibrios de niveles de vida entre las diferentes categorías de ciudadanos.

Tutela de los precios.

Dada la naturaleza de los precios agrícolas, se debe recurrir a una disciplina eficaz con el fin de proteger los precios, utilizar a estos efectos los recursos variados que la técnica económica es capaz de proponer. Sería muy aconsejable que esta disciplina sea ante todo la obra de los propios interesados, aunque no habría que subestimar la acción reguladora de los poderes públicos.

Habr  asimismo que tener en cuenta que el precio de los productos agr colas constituye a menudo una remuneraci n del trabajo, m s que una remuneraci n de los capitales (aunque los que m s ganan sean los propietarios y no los que producen, habr a que a adir a las palabras del Papa).

Cita una vez Juan XXIII a P o XI en su Enc lica *Quadragesimo anno*: *al mismo resultado contribuir  todav a una relaci n razonable entre las diferentes categor as de salarios* y agrega inmediatamente: *y es m s, lo que est  vinculado a esto, una relaci n razonable entre los precios a los cuales se venden los productos de las diferentes ramas de la actividad econ mica, como la agricultura, la industria y muchas otras.*

Integraci n de los ingresos agr colas.

Es conveniente tambi n promover, en las regiones agr colas, las industrias y los servicios que se vinculan al almacenamiento, la transformaci n y el transporte de los productos agrarios. Es necesario tambi n que las iniciativas se manifiesten en relaci n con los otros sectores econ micos y las otras actividades profesionales.

De esta manera, las familias rurales encontrar n el medio de incorporar sus beneficios al mismo entorno donde viven y trabajan.

Adaptaci n estructural de la empresa agr cola

Ser a dif cil determinar a priori la estructura m s conveniente para la empresa agr cola, ya que el medio rural var a en el interior de cada pa s y en el mundo.

De todos modos, en una concepci n humana y cristiana del hombre y de la familia, se considera naturalmente como empresa ideal aqu lla que se presenta como una comunidad de personas: de esta forma las relaciones entre sus miembros y sus estructuras responden a las normas de la justicia y al esp ritu que la Iglesia ha expuesto, a n m s si se trata de empresas con dimensiones familiares. Todos los esfuerzos para que este ideal se convirtiera en realidad, teniendo en cuenta el medio en el que se desarrollan, merec an de verdad la pena.

Es conveniente por lo tanto llamar la atención sobre el hecho de que la empresa de dimensiones familiares es viable a condición de que pueda dar a estas familias un ingreso suficiente para un nivel de vida aceptable.

Para conseguir esto es indispensable que los agricultores estén formados e informados y que se los mantenga al corriente y reciban la asistencia técnica adaptada a su profesión.

Es también interesante- opina el Santo Padre- que establezcan una red de instituciones cooperativas variadas, que se organicen profesionalmente, que tengan su lugar en la vida pública, tanto en las administraciones como en la política.

Los agricultores, agentes de su propia promoción.

La Iglesia, a través de su Pastor, piensa que los promotores del desarrollo económico, del progreso social, del adelanto cultural en los medios rurales deben ser los propios protagonistas de su trabajo: los agricultores.

Es fácil constatar la nobleza de su trabajo: viven en el templo majestuoso de la Creación, están en relación frecuente con la vida animal y vegetal, inagotable en sus manifestaciones, inflexible en sus leyes, que sin cesar evocan la Providencia del Dios Creador.

Este ambiente es el que produce los alimentos variados de los que viven las familias; proporciona a la industria una provisión siempre mayor de materias primas.

Este trabajo, además, revela la dignidad de su profesión. Ésta manifiesta la riqueza de sus aptitudes, la mecánica, la química, la biología, aptitudes incesantemente puestas al día, como consecuencia de las repercusiones del progreso científico y técnico en el sector agrícola.

Esta labor se caracteriza además por los valores morales que le competen, porque exige adaptabilidad para mantenerse al día y flexibilidad, paciencia para esperar y espíritu de empresa.

Solidaridad y colaboración

Hay que tener también en cuenta- escribe una vez más Juan XXIII- que en el sector agrícola, como en el resto de los sectores productivos, la

asociación es hoy en día de necesidad vital, más todavía si el sector está basado en la empresa familiar.

Los trabajadores de la tierra deben sentirse solidarios unos con otros y colaborar para dar nacimiento a organizaciones cooperativas, a asociaciones profesionales o sindicales.

Tanto unas organizaciones como otras son indispensables para sacar provecho del progreso técnico en la producción, para contribuir eficazmente a la defensa de los precios, para establecer un mismo nivel de producción con otras profesiones y otros sectores de producción organizada habitualmente, para tener voz y voto en los ámbitos político y administrativo.

En la actualidad- escribía el Santo padre en 1961, el año de esta Encíclica- una voz aislada no tiene medio para hacerse oír ni escuchar.

Sensibilidad a las exigencias del bien común.

Los agricultores, como todos los otros trabajadores, deben mantenerse en el ámbito moral y jurídico, cuando ponen en juego sus diversas organizaciones.

Es decir que deben conciliar sus derechos y sus intereses con los de otras profesiones y subordinar al bien común las exigencias de unos y de otros.

Los agricultores, cuando se emplean en promocionar el medio rural, pueden pedir con todo derecho que su acción sea apoyada por los sectores públicos, cuando ellos mismos se muestran sensibles a las exigencias del bien común, contribuyen a la satisfacción de sus propias necesidades.

La Iglesia felicita por medio de su embajador principal, el Papa, a *todos aquellos de sus hijos en el mundo entero, que, en las organizaciones cooperativas, profesionales y sindicales, promocionan en lo económico y lo social a aquél que trabaja la tierra.*

Vocación y misión.

La persona humana encuentra, en el trabajo de la tierra, estímulos sin número para afirmarse, desarrollarse, enriquecerse también en el campo de los valores espirituales.

Este trabajo debe concebirse, vivirse, como una vocación, como una misión; como una respuesta a la llamada de Dios invitándonos a tomar parte en la realización de su plan Providencial en la historia: como un compromiso a educarse junto con el resto de las personas, como una contribución a la civilización humana.

Reequilibrio y promoción de las regiones subdesarrolladas.

La Iglesia, siempre preocupada por el desarrollo de las regiones con menos recursos, también tiene palabras para este tema: *no es raro encontrar desequilibrios acentuados, económicos y sociales, entre ciudadanos de una misma comunidad política.*

Esto se debe a que algunos trabajan en regiones económicamente más desarrolladas y otros en territorios más atrasados.

Es en honor a la justicia y la equidad que los poderes públicos deben aplicarse a reducir o disminuir estas diferencias. Para esto, hay que velar a fin de que los servicios públicos esenciales estén asegurados en las regiones menos favorecidas, en la manera y la medida requeridas por el medio, respondiendo en principio al nivel de vida en vigor en la comunidad nacional.

Pero el Papa, a través de su Encíclica, cree que también es indispensable una política económica y social que tenga en cuenta sobre todo la oferta de trabajo, las migraciones, los salarios, los impuestos, el crédito, las inversiones, atenta en particular a las industrias que puedan servir de estímulo al crecimiento.

Esta política debe ser capaz de promover la absorción y el empleo rentable de la mano de obra, de estimular el espíritu de empresa, de sacar partido de los recursos locales.

La acción de los poderes públicos- cree la Iglesia a través de su máximo Representante- debe justificarse por razones de bien común. Se ejercerá en consecuencia siguiendo las normas de unidad en el plano nacional.

Se dará como objetivo constante la contribución al desarrollo gradual, simultáneo, proporcional, de los tres sectores de producción: agrícola, industrial y de los servicios.

Esta acción debe velar para que los habitantes de las regiones menos favorecidas se sientan y sean lo más responsables posibles y promotores de su propia expansión económica.

Hay que recordar finalmente que la iniciativa privada debe contribuir a establecer el equilibrio económico y social entre regiones de un mismo país. Y es por esta razón, en virtud del principio de subsidiariedad, por lo que los poderes públicos deben venir en ayuda de esta iniciativa para contribuir al desarrollo económico, a partir del momento en que esto sea viable y posible.

Eliminación o reducción de los desequilibrios entre tierra y población.

En muchos países existe un desequilibrio notorio entre tierra y población: la población es escasa y en cambio abundan las tierras cultivables. En otras regiones, por el contrario, abunda la población y las tierras cultivables son pocas.

En otros países, a pesar de la riqueza de las fuentes potenciales, el carácter primitivo de los cultivos no permite producir bienes suficientes para satisfacer las necesidades elementales de la población.

En otros lugares, la modernización más avanzada de los cultivos acarrea una superproducción de los bienes agrarios, con una incidencia negativa sobre la economía nacional.

Es evidente- sostiene el Santo Padre- que solidaridad humana y fraternidad cristiana requieren entre pueblos relaciones de colaboración activa y variada. Ésta debe favorecer los movimientos de bienes, de personas, de capitales, con el fin de eliminar o al menos reducir los desequilibrios demasiado profundos.

En estos documentos de la Iglesia se puede apreciar con facilidad, la influencia de las grandes corrientes económicas de la época y de legisladores importantes como los que pueblan las filas de organismos como la *Comunidad Económica Europea*, que en los años sesenta, ahondando en sus intereses fundacionales, entraba en profundidad en temas como éstos que ahora también, en esta época, abordan los legisladores de la Santa Sede.

Juan XXIII en su Encíclica expresa lo siguiente: *Nosotros queremos expresar aquí Nuestra sincera estima hacia la obra, altamente benefactora, ejercida por al Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (F.A.O.); (esta institución) se dedica a favorecer entre los pueblos un entendimiento fecundo, a promover la modernización de los cultivos, especialmente en los países en vías de desarrollo, a suavizar la miseria de las poblaciones subalimentadas.*

Exigencias de la justicia en las relaciones entre los países desarrollados de una forma desigual.

El problema de nuestra época.

El problema más importante de nuestra época es probablemente el de las relaciones entre las comunidades políticas económicamente desarrolladas y países en vías de desarrollo.

Las comunidades políticas económicamente pudientes disfrutan de un nivel de vida elevado, las otras sufren de privaciones a menudo graves.

La solidaridad que une a todos los hombres en una sola familia impone a las naciones a quienes les sobran medios de subsistencia, el deber de no ser indiferentes con respecto a los países cuyos miembros se debaten entre las dificultades causadas por la indigencia, la miseria, el hambre y no disfrutan ni siquiera de los derechos elementales reconocidos a la persona humana.

Además, considerando la interdependencia cada más vez más estrecha entre los pueblos- la Santa Sede estaba ya prefigurando el universo globalizado del siglo XXI- una paz entre ellos no es posible y fecunda si permanece una gran diferencia entre sus condiciones económicas y sociales.

EL Papa escribe que *Nosotros somos solidariamente responsables de las poblaciones subalimentadas...también es necesario formar las conciencias en la responsabilidad que incumbe a todos y cada uno y especialmente a los más favorecidos.*

Es evidente que el deber que la Iglesia ha siempre proclamado para los católicos es que debían ayudar a los que se debaten en la indigencia y la miseria. El hecho de ser miembros del Cuerpo místico de Cristo es para ellos el motivo más noble. El Apóstol Juan proclama que ha conocido la caridad divina, que Jesús ha dado su vida por nosotros. Al mismo tiempo,

debemos dar nuestra vida por nuestros hermanos. El que posea los bienes del mundo viendo a su hermano en la necesidad y le cierra su corazón, ¿cómo podría conservar la caridad divina?

Vemos por consiguiente con placer a las naciones que disponen de regímenes económicos altamente productivos venir en ayuda de los pueblos en vías de desarrollo económico, de forma que tengan menos dificultades para mejorar sus condiciones de vida.

Ayudas de urgencia.

En ciertos países, los bienes de consumo, especialmente los frutos de la tierra, son producidos con excedentes.

Por otra parte, largas capas de la población combaten la miseria y el hambre. Justicia y humanidad requieren que los primeros países (los que tienen producción suplementaria) vengán a socorrer a los segundos. Destruir o derrochar bienes que son indispensables para la supervivencia de los seres humanos, es herir la justicia y la humanidad.

Una producción de bienes, esencialmente agrícola, excedentaria con respecto a las necesidades de una comunidad política, puede tener repercusiones económicas perjudiciales para ciertas categorías de ciudadanos.

No es ésta una razón que dispense de la obligación de llevar socorro de urgencia a los indigentes y a los hambrientos.

Se deben tomar, sin embargo, todas las medidas para que estas repercusiones se limiten y se repartan equitativamente entre todos los ciudadanos.

Cooperación científica, técnica y financiera.

Ciertamente, los socorros de urgencia responden a un deber de humanidad y de justicia. No son suficientes de todas maneras para eliminar, ni siquiera para reducir, las causas que engendran en muchos países un estado permanente de indigencia, de miseria o de hambre.

Estas causas provienen ante todo de un régimen económico primitivo o atrasado. No pueden ser eliminados o comprimidos más que por diversas

organizaciones cooperativas que darán a los habitantes aptitudes y cualificación profesional, competencia técnica y científica.

Ellas pondrán a su disposición los capitales indispensables para poner en camino y acelerar el desarrollo económico siguiendo las normas y los métodos modernos.

La Iglesia piensa que en estos últimos años hay una conciencia más universal, más profundizada, para favorecer el desarrollo económico y el progreso social en los países que se debaten en las mayores dificultades.

Las organizaciones mundiales y regionales; los Estados, las fundaciones, las sociedades privadas ofrecen a estos países, de forma creciente, su cooperación técnica en todos los campos de la producción.

Las facilidades ofrecidas a millones de jóvenes se multiplican para que puedan estudiar en las universidades de los países más desarrollados, adquirir una formación científica técnica y profesional que responda a nuestra época. Las instituciones bancarias a nivel mundial, los Estados, las personas privadas que tienen capitales, ponen en obra un conjunto creciente de iniciativas económicas en los países en vías de desarrollo.

La Iglesia explica que no puede dejar de considerar la cooperación científica, técnica y económica entre las comunidades políticas económicamente desarrolladas y países que están todavía al principio o en las primeras instancias de su desarrollo, necesita otra amplitud que la que la Iglesia conoce.

Es deseable que las próximas décadas (esto se escribía en los años sesenta) sean testigos de estas relaciones acrecentadas entre países desarrollados y países en vías de desarrollo.

Evitar los errores del pasado.

Es lógico que los países que están al comienzo o en los primeros estadios de su desarrollo económico tengan en cuenta las experiencias vividas por los países económicamente desarrollados.

Producir más y mejor es razonable y una necesidad obvia. No es menos necesario y justo que las riquezas producidas estén repartidas de una manera equitativa entre todos los miembros de la comunidad.

Es necesario por lo tanto velar para que el desarrollo económico y el progreso social se organicen de un modo paralelo.

Esto implica que este desarrollo sea tanto como sea posible gradual y armonioso entre los sectores de producción: agricultura, industria y servicios.

Hay que respetar las características de cada país.

Las comunidades políticas en vías desarrollo económico tiene, habitualmente, una individualidad que debe ser tomada en cuenta; ya sea que se trate de sus recursos, de las características específicas del entorno natural, de sus tradiciones a menudo ricas en valores humanos, de las cualidades típicas de sus miembros.

Los países económicamente desarrollados, que vienen en su ayuda, deben discernir, respetar su individualidad, vencer la tentación que los lleva a proyectar su propia imagen en los países en vías de desarrollo.

Acción desinteresada.

Los Estados económicamente desarrollados tienen por otra parte, que velar con la mayor diligencia, mientras ayudan a los que están en vías de desarrollo, a no buscar en esto ninguna ventaja política ni voluntad de dominio.

Si esto se produjera, sería necesario declarar abiertamente que se trata de una nueva forma de colonización, velada sin dudas, pero no menos dominante que las que padecieron recientemente numerosas comunidades.

Esta renovada forma de colonización resultaría un problema añadido para las relaciones internacionales y, sin lugar a dudas, un peligro para la paz del mundo.

Es por lo tanto indispensable, y la justicia así lo requiere, que esta ayuda técnica y financiera sea posible en un marco de desinterés políticos sincero. Debería tener por objeto encaminar a los países o comunidades en vías de desarrollo teniendo en cuenta su propio esfuerzo para llevar a cabo una expansión económica y social.

La Santa Sede, a través del Santo Padre, está haciendo alusión a la famosa parábola de “no regalar los peces sino enseñar a pescar”, de la que tanto dieron muestra las comunidades religiosas y laicas que trabajaron en

Hispanoamérica en el marco de la *Teología de la Liberación* durante los años sesenta y setenta.

De esta manera, una contribución razonable habrá aportado a la formación de una comunidad mundial, en la que todos sus miembros tendrán conciencia de sus deberes y sus derechos, una situación de igualdad para la realización del bien común universal.

Respeto de la jerarquía de valores.

El progreso científico y técnico, el desarrollo económico, mejores condiciones de vida, éstos son los elementos positivos de una civilización. Tenemos que recordar que no son de ninguna manera valores supremos.

Con dolor tenemos que reconocer- escribe el Papa Juan- que en los países económicamente desarrollados la conciencia de la jerarquía de los valores se ha debilitado, apagado. Se han relegado, olvidado y negado los valores del espíritu. Se da absoluta prioridad al progreso de las ciencias, de las técnicas, al desarrollo económico, al bienestar material que se buscan como bienes superiores y constituyen la única razón para vivir.

Herir la conciencia que tienen los pueblos en vías de desarrollo, que han conservado sus tradiciones ancestrales y los valores humanos más importantes es inmoral. Respetar este sentimiento de protección a los valores morales es la base de una verdadera civilización.

La aportación de la Iglesia.

La Iglesia- según la idea que esta institución tiene de sí misma- es universal de derecho divino; lo es además según sus propias convicciones porque está presente en todos los pueblos o tiende a estarlo.

La inserción de la Iglesia en un pueblo comporta siempre felices consecuencias en el campo económico y social, tal y como lo demuestran la historia y la experiencia.

Nadie que se precie de ser cristiano- reza la Encíclica de Juan XXIII- no podrá dejar de sentirse obligado de mejorar las instituciones temporales por respeto a la dignidad humana y para eliminar los obstáculos para la difusión del bien.

Además, la Iglesia, que penetra en la vida de los pueblos, no es una institución impuesta desde fuera y ella lo sabe. Su presencia, efectivamente, coincide con el nuevo nacimiento o la resurrección de los hombres en Cristo- explica el Papa Juan XXIII.

El que nace nuevamente o resucita en Cristo, no tiene nunca presiones exteriores; se siente, por el contrario, liberado en lo más profundo de sí mismo para abrirse a Dios; todo lo que en él tiene valor se refuerza y se ennoblece.

Estas ideas que son tan típicamente cristianas, se entremezclan en la Encíclica con las más contemporáneas nociones sobre política, economía y relaciones internacionales. Juan XXIII, gran diplomático, era también un experto en Derecho Internacional

El universo que abarca la Iglesia es realmente impresionante y con límites difíciles de definir en cuanto a su extensión y a la preocupación por el devenir de los seres humanos.

El Papa Juan cita una vez más a su Predecesor, Pío XII, diciendo que: *la Iglesia de Cristo, fiel depositaria de la divina sabiduría, no puede pensar ni piensa en atacar o desestimar las características particulares que cada pueblo, con una piedad celosa y un comprensible orgullo, conserva y considera como un precioso patrimonio.*

Su objetivo es la unidad sobrenatural en el amor universal sentido y practicado, y no la uniformidad exclusivamente exterior, superficial y en consecuencia, debilitadora.

Todas las orientaciones, todas las solicitudes, dirigidas hacia un desarrollo sabio y ordenado de las fuerzas y tendencias particulares, que tienen sus raíces en las fibras más profundas de cada rama étnica, con tal de que no se opongan a los deberes que se derivan para la humanidad de su unidad de origen y de su destino común, la Iglesia las saluda con alegría y las acompaña con sus votos maternales.

Constatamos con profunda satisfacción que hoy los ciudadanos católicos de las naciones en vías de desarrollo económico no lo ceden, en general, a nadie, para participar en el esfuerzo de desarrollo y de elevación de su país en el plano económico y social.

Por otra- sigue explicando la Encíclica- los católicos de las naciones de nivel económico elevado multiplican las iniciativas para mejorar la ayuda aportada a las naciones en vías de desarrollo.

La Iglesia aprecia especialmente la asistencia variada, siempre creciente, que aportan a los estudiantes de África y de Asia dispersados en las universidades de Europa y América; y apoya y celebra a los que se preparan para llevar a los países subdesarrollados, su ayuda técnica y profesional.

La Iglesia dirige a todos nuestros hijos que dan testimonio en todos los continentes de la eterna vitalidad de la Iglesia, por su celo con respecto al verdadero progreso de los pueblos y la civilización, queremos dirigir unas palabras paternalmente afectuosas de ánimo y de agradecimiento.

Crecimientos demográficos y desarrollo económico.

Desequilibrio entre población y medios de subsistencia.

Un problema a menudo considerado en las últimas décadas es el de las relaciones entre el crecimiento demográfico y el desarrollo económico y los medios de subsistencia disponibles, sea en el plano mundial o en el plano subdesarrollado.

En el plano mundial, hay quienes pretenden que, siguiendo unas estadísticas bastante serias, el género humano, en algunas decenas de años, habrá aumentado sensiblemente en número, mientras que el desarrollo económico no hará más que progresos muy lentos.

De esto se deduce que si no limitamos las tasas de crecimiento demográfico, en poco tiempo el desequilibrio se acentuará de una manera clara entre población y medios de subsistencia.

Se trata de un problema grave para la Iglesia, ya que los cristianos deben traer al mundo en principio, “los hijos que Dios les mande”, con lo cual, la teoría eclesiástica casa mal con la libre reproducción a escala planetaria que sobrepasaría con mucho la disponibilidad de los recursos para la supervivencia de muchos pueblos.

La Encíclica continúa explicando que en lo que se refiere a los países subdesarrollados, se observa siempre en las estadísticas, que la difusión rápida de las medidas de higiene y de cuidados médicos reduce en mucho

la tasa de mortalidad, sobre todo infantil, mientras que durante un periodo bastante largo, la tasa de natalidad, bastante elevada en esas regiones, tiende a permanecer sensiblemente constante.

De esta manera, el excedente de nacimientos sobre las muertes, se acrecienta claramente y el rendimiento de los regímenes económicos no crece proporcionalmente.

Es por lo tanto imposible que el nivel de vida se mejore en los países subdesarrollados, lo contrario es incluso inevitable. Es por esta razón, si se quieren evitar las situaciones extremas, por lo que se vuelve indispensable, recurrir a medidas drásticas para impedir o frenar la natalidad.

Los términos de la problemática.

A decir verdad, en el plano mundial, la relación entre el crecimiento demográfico por una parte y el desarrollo económico y de los medios de subsistencia disponibles, por otra, no parecen crear dificultades, al menos actualmente y en un futuro próximo.

Por lo demás, para sacar conclusiones valederas, los elementos de los que se dispone son demasiado inciertos e inestables.

Por otra parte, agrega la Encíclica, *Dios en su bondad y sabiduría, dotó a la naturaleza de recursos inagotables y ha dado a los hombres inteligencia y talento para inventar los instrumentos aptos para procurarse los bienes necesarios para la supervivencia.*

La solución de base del problema no debe buscarse en los expedientes que ofenden el orden moral establecido por Dios y se vinculan a las mismas fuentes de la vida humana, sino en un nuevo esfuerzo científico del hombre por aumentar su creatividad con respecto a la naturaleza.

Los progresos ya realizados por las ciencias y la técnica abren horizontes ilimitados. Sabemos, sin embargo, que en ciertas regiones y en ciertos países subdesarrollados pueden surgir, de hecho surgen, graves problemas debidos a una organización económica y social deficientes, que no ofrecen medios de subsistencia proporcionadas con la tasa de crecimiento demográfico, ocasionados también por una solidaridad insuficiente entre los pueblos.

Pero, en ese caso, debemos rápidamente afirmar con claridad que estos problemas no deben ser afrontados, que estas dificultades no deben ser resueltas recurriendo a medios indignos para el hombre, que deriven de una concepción netamente materialista del hombre y de la vida.

La verdadera solución se encuentra solamente en el desarrollo económico y el progreso social, que respetan los verdaderos valores humanos, individuales y sociales.

Este desarrollo económico y este progreso social deben ser realizados moralmente, de una manera digna del hombre y del inmenso valor: el que representa la vida de cualquier individuo.

Requiere también una colaboración mundial que permite favorecer una circulación ordenada y fecunda des los conocimientos, de los capitales y los hombres.

Respeto a las leyes de la vida.

La Encíclica, como la Iglesia, proclama solemnemente que la vida humana debe ser transmitida por la familia fundada en el matrimonio, uno e indisoluble, elevado para los cristianos a la dignidad de sacramento.

La transmisión de la vida humana está confiada por la naturaleza a un acto personal y consciente y como tal sometido a las leyes sabias de Dios, leyes inviolables e inmutables, que todos deben reconocer y observar.

No se puede por lo tanto emplear medios, seguir métodos que serían ilícitos en la transmisión de la vida de las plantas y de los animales.

La vida humana es sagrada, porque, desde su origen, requiere la acción creadora de Dios. El que viole sus leyes ofende la divina majestad, se degrada y consigo la humanidad, debilita por otra parte la comunidad de la que es miembro.

Educación en el sentido de la responsabilidad.

Es de la mayor importancia que las nuevas generaciones reciban no sólo una formación cultural y religiosa adecuadas- que es el deber y el derecho de los padres- sino también una educación sólida en el sentido de la responsabilidad en todas las manifestaciones de la vida; particularmente en lo que se refiere a la fundación de la familia, el debe de dar a luz y educar a los niños.

Hay que inculcarles- opina el Santo Padre- una fe viva, una confianza profunda en la divina Providencia, para que tengan el coraje de aceptar penas y sacrificios en el cumplimiento de una misión tan noble, a menudo tan ardua, como la de colaborar con Dios en la transmisión de la vida y la educación de los hijos.

Para esta educación, ninguna institución dispone de tantos medios eficaces como la Iglesia que, por este motivo, tiene el derecho de ejercer su misión en completa libertad.

Al servicio de la vida.

La Encíclica del Papa Juan recuerda que, en el *Génesis*, Dios se dirigió a los primeros hombres dos mandamientos que se completan, el de transmitir la vida: *Creced y multiplicaos* y también, *ocupad la tierra y sometedla*.

El mandamiento de someter la naturaleza, lejos de ser un objetivo destructor, está orientado al servicio de la vida.

La Encíclica cita con tristeza una de las contradicciones más desconcertantes que afligen nuestra época: por una parte, se pone el acento sobre las peores eventualidades y se agita el espectro de la miseria y el hambre; por otra parte se utilizan ampliamente las invenciones científicas, las realizaciones técnicas y los recursos económicos para producir terribles instrumentos de ruina y de muerte.

La Providencia divina- concluye sobre este tema el Papa Juan- ha otorgado al género humano medios suficientes para resolver con dignidad los problemas múltiples y delicados de la transmisión de la vida.

Estos problemas pueden obtener una solución coja o permanecer incluso como insolubles, si el espíritu de los hombres o su voluntad perversa utilizan estos medios contra la razón, para fines que no responden ya a su naturaleza social y al plan de la Providencia.

Colaboración a escala mundial.

Dimensiones mundiales de cualquier problema humano importante.

Los progresos de las ciencias y de la técnica en todos los campos de la vida social multiplican y reafirman los vínculos entre las naciones, hacen que su interdependencia sea siempre más profunda y vital.

En consecuencia, se puede decir que cualquier problema humano de cierta importancia, sea el que sea el contenido, científico, técnico, económico, social, político, cultural, reviste hoy dimensiones supranacionales y a menudo mundiales.

Es por esta razón, por lo que, que tomadas aisladamente, las comunidades políticas no tienen posibilidades de resolver convenientemente sus problemas mayores por sí mismas, y con sus únicas fuerzas, incluso si se distinguen por una gran cultura, por el número y la actividad de sus ciudadanos, por la eficiencia de su régimen económico, por la extensión y la riqueza de su territorio.

Las naciones se condicionan recíprocamente, y se puede afirmar que cada una se desarrolla contribuyendo al desarrollo de otras. En consecuencia, acuerdo y colaboración se imponen entre ellas.

Desconfianza recíproca.

Se puede de este modo comprender cómo se propaga siempre más en el espíritu de los individuos y de los pueblos la convicción de una necesidad urgente de acuerdo y de colaboración.

Pero al mismo tiempo, parece que los hombres, especialmente los que cargan con grandes responsabilidades, se muestran impotentes para llevar a cabo el acuerdo o la colaboración.

No hay que buscar la raíz de esta imposibilidad en razones científicas, técnicas, económicas, sino en la ausencia de confianza recíproca.

Los hombres y por ende los Estados, se temen unos a otros. Cada uno teme que el otro posea proyectos de hegemonía y sólo busca el momento favorable para ponerlos en práctica.

Organiza en consecuencia su propia defensa, desarrolla su armamento, no interviene para atacar sino para disuadir al agresor de cualquier agresión hipotética.

La consecuencia- explica la Encíclica tan versada en el universo de las relaciones internacionales- es que energías humanas ingentes y recursos

gigantescos se consumen en objetivos no constructivos, mientras que se insinúa y se engrandece en el espíritu de los pueblos y de los individuos un sentimiento de malestar y de opresión que vuelve más lento el espíritu de iniciativa para emprender tareas de un compromiso importante.

Desconocimiento del orden moral.

La ausencia de confianza recíproca encuentra su explicación en el hecho de que los hombres, sobre todo los más responsables, se inspiran en sus actividades de una concepción de vida diferente o radicalmente opuesta.

Desgraciadamente, algunas de estas concepciones no reconocen la existencia de un orden moral, de un paradigma trascendente, universal, absoluto, de igual valor para todos.

Se vuelve así imposible encontrarse y ponerse de acuerdo, con seguridad, a la luz de una misma ley de justicia admitida y respetada por todos.

Es cierto que la palabra “justicia” y la expresión “las exigencias de la justicia” continúan saliendo de los labios de todos; pero esta palabra y esta expresión tienen en unos y otros contenidos diferentes u opuestos.

Es debido a esto el que las llamadas repetidas y apasionadas a la justicia y a las exigencias de la justicia, lejos de ofrecer una posibilidad de entendimiento, aumentan la confusión, avivan los contrastes, encienden las controversias.

En consecuencia, la persuasión sólo se emplea para hacer valer los derechos e intereses de unos y otros; no hay más posibilidad que el recurso a la violencia, fuente de males verdaderamente graves.

El Dios verdadero, fundamento del orden moral.

Junto a los comentarios y las ideas que comulgan con buena parte del derecho internacional y las relaciones internacionales pacíficas, por sus referencias a la evitación de la violencia, la necesidad de entendimiento, etc, la Encíclica del Papa Juan XXIII habla de que *la confianza recíproca entre los pueblos y los Estados no puede nacer y afianzarse sino es por el reconocimiento y el respeto al orden moral.*

Pero el orden moral no puede edificarse más que con Dios- explica la Encíclica- ; separado de Dios, se desintegra. Porque el hombre no es solamente un organismo material; es también un espíritu dotado de pensamiento y de libertad.

Exige entonces un orden moral y religioso que, más que cualquier valor material influye en las orientaciones y las soluciones para dar a los problemas de la vida individual y social, en el interior de las comunidades nacionales y en sus relaciones mutuas.

La Encíclica proclama: *Se ha afirmado que, en la época de los triunfos de la ciencia y de la técnica, los hombres podían construir su civilización sin tener necesidad de Dios. La verdad es por el contrario que los progresos de la ciencia y de la técnica plantean problemas humanos de dimensiones mundiales que no pueden encontrar su solución salvo con la luz de una fe sincera y viva en Dios, principio y fin del hombre en el mundo.*

Estas verdades se confirman por la constatación de que los horizontes sin límites abiertos por la investigación científica, contribuyen a hacer nacer en los espíritus la persuasión de que las ciencias matemáticas pueden manifestar bien los fenómenos, pero son incapaces de atrapar y aún menos de expresar completamente los aspectos más profundos de la realidad.

La trágica experiencia del pasado, que fuerzas gigantescas puestas a disposición de la técnica puedan ser utilizadas para fines tan destructivos como constructivos, pone en evidencia la importancia clave de los valores espirituales para que los progresos científicos conserven su carácter esencial de medios para la civilización.

El sentimiento creciente de insatisfacción que se propaga entre los miembros de comunidades nacionales con un alto nivel de vida, destruye la ilusión soñada de un paraíso en la tierra; pero al mismo tiempo se hace siempre más clara la conciencia de los derechos inviolables y universales de la persona, más viva la aspiración a relaciones más justas y más humanas.

Éstos son los motivos que contribuyen a volver a los hombres más conscientes de sus propios límites, a hacer florecer nuevamente en ellos la búsqueda de los valores espirituales.

Todo esto no puede dejar de suscitar una esperanza de entendimientos sinceros y de colaboraciones fecundas.

CUARTA PARTE

Renovar los lazos de vida en común en la verdad, la justicia y el amor.

Ideologías erróneas.

La Encíclica continúa con su enfoque amplio de relaciones internacionales, posicionamiento de las ciencias y la técnica en el progreso humano, vigencia de los valores espirituales y papel en todo ello de la Iglesia y sus Representantes: *después de tantos progresos científicos e incluso a causa de ellos, el problema sigue siendo aún el de las relaciones sociales más humanamente equilibradas no sólo en el interior de cada comunidad política sino también en el plano internacional.*

Con este fin diversas ideologías han sido elaboradas y difundidas en la actualidad; algunas se han ya disuelto, como bruma en el sol; otras, han sufrido y sufren retoques sustanciales.

Otras finalmente han perdido mucho y pierden cada día más su atracción sobre los espíritus. La razón de todo esto es que estas ideologías no consideran del hombre más que ciertos aspectos y a menudo, los menos profundos.

Además, no tienen en cuenta las imperfecciones inevitables del ser humano, como la enfermedad o el sufrimiento, imperfecciones que los sistemas sociales y económicos, incluso los más avanzados, no consiguen eliminar.

Existe por fin la exigencia espiritual, profunda e insaciable, que se expresa en todas partes y siempre, incluso cuando se la aplasta con violencia o habilidad manifiesta.

El error más radical de la época moderna- opina el Papa en su documento- es el de juzgar la exigencia religiosa del espíritu humano como una expresión del sentimiento o de la imaginación, o bien como un producto de contingencias históricas, que hay que eliminar como un elemento anacrónico y un obstáculo al progreso humano.

Los hombres, por el contrario, revelan justamente en esta exigencia lo que en realidad son: seres creados por Dios, como escribe San Agustín: *Tú nos has hecho para ti, Señor, y nuestro corazón está inquieto mientras no repose en ti.*

Sea el que sea el progreso técnico y económico, no habrá en el mundo justicia ni paz- opina el Santo Padre a través de su Encíclica- hasta que los hombres no encuentren el sentido de su dignidad de criaturas y de hijos de Dios, primera y última razón de ser de toda creación.

El hombre separado de Dios, opina la Iglesia católica, se vuelve inhumano consigo mismo y hacia los demás, porque las relaciones bien ordenadas entre los hombres suponen relaciones bien establecidas de la conciencia personal con Dios, fuente de verdad, de justicia y de amor.

El Papa toma partido claramente cuando dice: *Es cierto que la persecución, que desde hace decenas de años atormenta a numerosos países, incluso de civilización cristiana antigua, a tantos de Nuestro hermanos y Nuestros hijos, especialmente queridos para Nosotros, pone siempre en evidencia la digna superioridad de los perseguidos y la barbarie refinada de los perseguidores; lo que no da probablemente todavía frutos visibles de arrepentimiento, pero induce a los hombres a reflexionar.*

También es evidente que el aspecto más siniestramente típico de la época moderna se encuentra en la tentativa absurda de querer construir un orden temporal sólido y fecundo fuera del círculo de Dios, único fundamento sobre el que puede subsistir y de querer proclamar la grandeza del hombre separándolo de la fuente de la que esta grandeza brota y de donde se alimenta; reprimiendo y si es posible, apagando, sus aspiraciones hacia Dios.

Pero la experiencia de todos los días continúa atestiguando en medio de desilusiones amargas, y a menudo en lenguaje de sangre, lo que afirma el Libro inspirado: “Si Dios no construye la casa, es inútil que trabajen los que la construyen”.

Eterna actualidad de la doctrina social de la Iglesia.

La Iglesia aporta y anuncia a los hombres- según la doctrina de la Santa Sede y el Cristianismo- una concepción siempre actual de la vida social. Siguiendo el principio de base de esta idea- como se deduce de todo lo que se ha dicho hasta aquí- los seres humanos son y deben ser la base, el objetivo y los actores de todas las instituciones donde tiene lugar la vida social.

Cada uno de ellos, siendo lo que son, debe ser considerado según su naturaleza intrínsecamente social y en el plano providencial de su elevación al orden sobrenatural.

Partiendo de este principio de base que protege la dignidad sagrada de la persona, el Magisterio de la Iglesia, con la colaboración de sacerdotes y laicos preparados para ello, ha puesto punto especialmente en este último siglo, (se refiere al pasado siglo XX) una doctrina social.

Ésta indica claramente las vías seguras para restablecer las relaciones de la vida social según normas universales de conformidad con la naturaleza y los diversos medios de orden temporal, como también las características de la sociedad contemporánea; normas que, en consecuencia, pueden ser aceptadas por todos.

Es, sin embargo, indispensable hoy más que nunca, que esta doctrina sea conocida, asimilada, traducida en la realidad social bajo las formas y en la medida que permitan o reclamen las diversas situaciones.

Se trata de una tarea ardua, pero noble donde las haya. Es a su realización a la que la Iglesia invita ardientemente no solamente a los hermanos e hijos repartidos por el mundo entero sino también a todos los hombres de buena voluntad.

Instrucción.

La Iglesia, a través de su Mensajero, el Papa Juan, reafirma antes que nada que la doctrina social cristiana es parte integrante de la concepción cristiana de la vida.

Mientras se observa con satisfacción que en diversos institutos esta doctrina se ha ya enseñado, desde hace mucho tiempo, el Papa insiste para que se extienda la enseñanza en los cursos ordinarios y de forma sistemática, en todos los seminarios, en todas las escuelas católicas de todos los niveles.

Debe además estar inscrita en el programa de instrucción religiosa de las parroquias y de los agrupamientos del apostolado de los laicos; debe ser propagada por todos los medios modernos de difusión: prensa cotidiana y periódica, obras de vulgarización o de carácter científico, radiofonía, televisión.

Para llevar a cabo esta difusión, los hijos laicos de la iglesia pueden contribuir por su aplicación en conocer la doctrina, por su celo para hacerla comprender a los demás y cumpliendo sus actividades de orden temporal.

El Papa dice en su Encíclica: que no olviden que la verdad y la eficacia de la doctrina social católica se prueban sobre todo por la orientación segura que ofrece para la solución de problemas concretos.

De esta forma, se consigue incluso atraer la atención de los que la ignoran o la atacan porque la ignoran; puede ser incluso que se consiga hacer penetrar en su espíritu una chispa de su luz.

Educación.

Una doctrina social no debe solamente ser proclamada, sino también traducida en términos concretos en la realidad. Es tanto más cierto en el caso de la doctrina social cristiana, cuya luz es la Verdad, cuyo objetivo es la Justicia y la fuerza dinámica el Amor.

Es necesario llamar la atención sobre la necesidad que tiene para los hijos de la Iglesia, no sólo ser instruidos en la doctrina social, sino educados también de una manera social.

La educación cristiana debe ser integral- y ésta es una concepción de esta doctrina que lleva tantos siglos de historia como la propia historia del Cristianismo- debe extenderse a todos los deberes, debe por consiguiente hacer nacer y afirmarse en los cristianos la conciencia del deber que consiste en llevar a cabo cristianamente incluso las actividades de naturaleza económica y social.

El pasaje de la teoría a la práctica es en sí mismo difícil. Lo es mucho más cuando se trata de traducir en términos concretos una doctrina social como la doctrina cristiana, a causa del egoísmo profundamente afincado en los hombres, del materialismo donde se ve inmersa la sociedad moderna, de las dificultades para descubrir con claridad y precisión las exigencias objetivas de la justicia en los casos concretos.

Es por esta razón por lo que no es suficiente hacer tomar conciencia del deber de actuar cristianamente en materia económica y social, sino que la educación debe orientarse igualmente a enseñar el método que nos hace aptos para llevar a cabo ese deber.

Una tarea para las asociaciones de apostolado de laicos.

La educación para la acción cristiana, opina el papa Juan, incluso en materia económica y social, será raramente eficaz, si los sujetos mismos no toman parte activa en su propia educación y si la educación no se realiza en la acción.

Estas palabras de los años sesenta recuerdan de una manera clara las que solía pronunciar en su pedagogía, por la misma época, un personaje cercano a la iglesia católica de Hispanoamérica, concretamente del Brasil, Paulo Freire, maestro universal que revolucionó los métodos de enseñar y de aprender en la América del Sur empobrecida y llena de conflictos de la segunda mitad del siglo XX.

Es lógico decir que no se adquiere la aptitud del buen ejercicio de la libertad, si no es ejercitando esa libertad. De manera análoga la educación para la acción cristiana en materia económica y social no se adquiere sino por la acción cristiana concreta en esa materia.

Es por esta razón, por lo que en la educación social, una tarea importante se le reserva a las asociaciones y a las organizaciones de apostolado de laicos, especialmente a las que se proponen como objetivo propio la animación cristiana de algún sector de tipo temporal.

Efectivamente, muchos miembros de esas asociaciones pueden utilizar sus experiencias cotidianas para educarse siempre de una manera más eficaz y contribuir a la educación social de los jóvenes.

Con este fin, sigue diciendo la Encíclica del Papa Juan, es oportuno recordar a todos, a los grandes tanto como a los modestos, que el sentido cristiano de la vida impone el espíritu de sobriedad y de sacrificio.

En la actualidad (es decir en los años sesenta en que se redactó la Encíclica papal) prevalece aquí y allí una actitud hedonista, que quisiera reducir la vida a la búsqueda del placer y a la completa satisfacción de todas las pasiones, con gran daño para el espíritu y el cuerpo.

Como dice el documento: *en el plano natural, una conducta reglamentada y la moderación de los apetitos más bajos es sabio y fuente de bien; en el plano sobrenatural, el Evangelio, la Iglesia y toda su tradición ascética, exigen el sentido de la mortificación y de la penitencia, que asegura la victoria del espíritu sobre la carne y ofrece un medio eficaz de expiar las*

penas que ocasionan los pecados, de los cuales nadie se escapa, salvo Jesucristo y su Madre Inmaculada.

Sugerencias prácticas.

Para traducir en términos concretos los principios y las directrices sociales, se pasa habitualmente por tres etapas: consideración de la situación, apreciación de ésta a la luz de estos principios y directrices, búsqueda y determinación de lo que se debe hacer para traducir en actos estos principios y estas directrices según la moda y el grado que la situación permite u ordena.

Son estos tres momentos, que habitualmente se expresan con palabras: ver, juzgar, actuar. Es más que nunca oportuno que los jóvenes a menudo sean invitados a volver a pensar estos tres momentos y en la medida de lo posible, a traducirlo en actos.

De esta forma, los conocimientos aprendidos y asimilados no quedan en ellos en estado abstracto, sino que se vuelven capaces de traducir en la práctica los principios y las directrices sociales.

En este estadio de la aplicación concreta de los principios, pueden surgir divergencias de punto de vista entre católicos sinceros. Cuando esto se produce, es necesario que nunca estén ausentes la consideración recíproca, el respeto mutuo y la buena voluntad que busca los puntos de contacto a fin de encontrar una acción conjunta y eficaz. Es necesario que no se agoten en discusiones interminables y que bajo el pretexto de hacerlo lo mejor posible, se deje de lado el bien que se puede y debe llevar a cabo.

La Encíclica es clara con respecto a la relación de los católicos con otros colectivos de no creyentes o de creyentes de otros tipos de fe: *los católicos que se entregan a actividades económicas y sociales frecuentemente se relacionan con personas que no tienen la misma concepción de la vida que ellos.*

Es necesario que en estas negociaciones nuestros hijos estén vigilantes para seguir siendo coherentes con ellos mismos, para no admitir ningún compromiso en materia de religión y de moral.

Pero que al mismo tiempo estén animados de espíritu de comprensión, desinterés, dispuestos a colaborar lealmente en materias que en sí son buenas o de las que se puede conseguir el bien.

Es, sin embargo, claro que desde que la Jerarquía eclesiástica se pronuncia sobre un tema, los católicos deben plegarse a estas directrices, porque pertenecen a la Iglesia y tienen el derecho y el deber no sólo de defender los principios de orden moral y religioso, sino también de intervenir con autoridad en el orden temporal, cuando se trata de juzgar la aplicación de estos principios a casos concretos.

Acción múltiple y responsabilidad.

De la instrucción y de la educación conviene pasar a la acción. Es una tarea que concierne sobre todo a los laicos, porque se dedican en virtud de su opción de vida a actividades y a instituciones con contenido y finalidad temporales.

Para acometer esta noble tarea es necesario que los hijos cercanos a la iglesia no sólo sean competentes en su profesión y que ejerzan sus actividades temporales según las leyes naturales que conducen al objetivo con eficacia.

También es indispensable que estas actividades se ejerzan en el marco de los principios y las directrices de la doctrina social cristiana, en una actitud de confianza sincera y de obediencia filial hacia la autoridad eclesiástica.

Un grave peligro.

El Santo Padre explica que, tal como en otras ocasiones ha expresado, las personas tienen en este momento histórico profundizado y largamente extendido el conocimiento de las leyes de la naturaleza: Han creado instrumentos para acaparar sus fuerzas. Han producido y continúan produciendo obras gigantescas y espectaculares.

Sin embargo, en su deseo de dominar y transformar el mundo exterior, corren el peligro de abandonarse y debilitarse ellos mismos.

*Como lo decía con una profunda tristeza el predecesor de Juan XXIII, Pío XI, en su Encíclica *Quadragesimo anno: El trabajo corporal que la divina Providencia, incluso después del pecado original, había destinado al perfeccionamiento material y moral del hombre, tiende, en esas condiciones, a convertirse en un instrumento de depravación: la materia inerte sale ennoblecida de la fragua, mientras que los hombres se corrompen en esta situación y se degradan*".*

Juan XXIII cree que, así como Pío XII afirma con razón que nuestra época se distingue por el contraste que existe entre el inmenso progreso científico y técnico y el atraso atemorizador de la humanidad, nuestra época terminará *su obra maestra monstruosa, transformando al hombre en un gigante del mundo físico a expensas de su espíritu, reducido al estado de pigmeo del mundo sobre natural y eterno.*

Todavía hoy se verifica a una escala importante lo que el Salmista afirmaba de los paganos, es decir, que la actividad de los hombres les hace olvidar su naturaleza. Admiran sus propias obras hasta el punto de convertirlas en ídolos: *sus ídolos, oro y plata, una obra producida por el hombre.*

Reconocimiento y respecto de la jerarquía de los valores.

En nuestra solicitud de Pastor universal de almas, como se considera el Papa Juan, invita con insistencia a sus hijos a velar por ellos mismos, para mantener lúcida y viva la conciencia de la jerarquía de los valores en el ejercicio de sus actividades temporales y en la consecución de fines particulares de cada cual.

Es cierto que en todas las épocas la Iglesia ha enseñado y sigue enseñando que los progresos científicos y técnicos, y el bienestar material que de ellos se deriva, son bienes auténticos y que marcan por consiguiente un paso importante en el progreso de la civilización humana.

Deben, sin embargo, ser apreciados según su verdadero valor, es decir, como instrumentos o medios utilizados para alcanzar más seguramente un fin superior, que consiste en facilitar y promover la perfección espiritual de las personas en el orden natural y en el orden sobrenatural.

La palabra del divino Maestro, resuena como una advertencia eterna: *¿De qué le sirve al hombre ganar el universo, si arruina su propia vida? O, ¿qué podrá dar el ser humano a cambio de su propia vida?*

Santificación de los días de fiesta.

Para proteger la dignidad del ser humano como criatura dotada de un alma hecha a imagen y semejanza de Dios, la Iglesia ha siempre recordado la observancia exacta del tercer precepto del Decálogo relacionada con la santificación del sabbat, como se lleva cabo también en la religión judía.

Dios tiene el derecho de exigir del ser humano que dedique para su culto un día de la semana, durante el cual su espíritu, liberado de las ocupaciones materiales, pueda elevarse y abrirse al pensamiento y al amor de las cosas celestes, examinando en lo profundo de su conciencia los deberes hacia el Creador.

Es también un derecho e incluso una necesidad para el hombre, dejar por momentos el duro trabajo cotidiano, para descansar sus miembros fatigados, para procurar a sus sentidos un descanso honesto, para fomentar en la familia una unión más grande, que no pueda ser obtenida sino es por un contacto frecuente y una vida en común serena de todos los miembros de la familia.

La religión, la moral y la higiene están de acuerdo sobre la necesidad de un reposo regular, que desde hace siglos la Iglesia traduce en la santificación del domingo, acompañado de la participación en el Santo Sacrificio de la Misa, memoria y aplicación de la obra redentora de Cristo.

EL Papa Juan dice en su Encíclica: *Con un vivo dolor, Nosotros debemos constatar y deplorar la negligencia, sino el desprecio, de esta santa ley, con las consecuencias nefastas que esto conlleva para la salvación del alma y para la salud del cuerpo de los queridos trabajadores.*

En el nombre de Dios y en el interés material y espiritual de los hombres, Nosotros recordamos a todos, autoridades, patronos y obreros, la observancia del mandamiento de Dios y de la Iglesia, poniendo cada uno de entre ellos delante de la grave responsabilidad que conlleva a los ojos de Dios y con respecto a la sociedad.

Compromiso renovado.

Sería, sin embargo, erróneo deducir de lo expuesto que los hijos cercanos a la Iglesia, sobre todo los laicos, deben buscar con prudencia la disminución de su compromiso cristiano en el mundo. Deben, al contrario, renovarlo y acentuarlo.

Juan XXIII opina que el Señor, cuando rezaba por la unidad de la Iglesia, pedía al Padre que preservara a los suyos del mal. No hay que crear oposición artificial donde no existe, entre la perfección personal y la actividad de cada uno en el mundo, como si las personas no se pudieran perfeccionar más que dejando de ejercer una actividad temporal, o como si el hecho de ejercer estas actividades comprometiera fatalmente nuestra dignidad de personas y de creyentes.

Es, por el contrario, perfectamente acorde con el plan de la Providencia, que cada uno se perfeccione en su trabajo cotidiano, que, para casi la totalidad del género humano, es un trabajo de tipo temporal.

La Iglesia afronta en la actualidad una tarea inmensa- escribe el Papa Juan- dar un acento humano y cristiano a la civilización moderna, acento que esta civilización incluso reclama, casi implora, para el bien de su propio desarrollo y de su propia existencia.

La Iglesia lleva a cabo esta tarea gracias a los laicos, que, con este objetivo, deben sentirse comprometidos a ejercer sus actividades profesionales como el cumplimiento de un deber, como un servicio que se da, en unión íntima con Dios, en Cristo y por su gloria, como lo indica el Apóstol Pablo: *Ya sea que bebáis o comáis o hagáis lo que hagáis, hacedlo por la gloria de Dios. Lo que podáis decir o hacer, que sea siempre en nombre del Señor Jesús, dando las gracias a través de él, a Dios Padre.*

Una eficacia mayor en las actividades temporales.

Cuando en las actividades y las instituciones temporales nos abrimos a los valores espirituales y a los fines sobrenaturales, reza la Encíclica del Papa Juan, su eficacia propia e inmediata se refuerza mucho.

La palabra del divino Maestro siempre es verdadera: *Buscad antes que nada el reino de Dios y su justicia, y todo eso os será dado por añadidura.*

En consecuencia, la acción de cada uno, sea el que fuere el objeto o el medio donde se ejerza, no puede ser más desinteresada, más vigorosa, más humana, porque la caridad es *paciente y bienhechora, no busca su interés, no se alegra con la injusticia, sino que pone su felicidad en la verdad, espera todo y lo soporta todo.*

Miembros vivos del Cuerpo místico de Cristo.

Finalmente, el Santo Padre concluye diciendo que no puede terminar esta Encíclica sin recordar otra verdad que es al mismo tiempo una realidad sublime, es decir, que los cristianos pertenecen a los miembros vivos del Cuerpo místico de Cristo, que es la Iglesia.

El Papa Juan al final de este importante documento, invita con una paternal insistencia a todos sus Hijos, que pertenecen tanto al clero como a la situación laica, a tomar profundamente conciencia de la dignidad tan alta de ser partes de Cristo, como los sarmientos de la viña, *Yo soy la vid, vosotros sois los sarmientos* y de ser llamado consecuentemente a vivir de su vida.

El trabajo- expresa el Papa- gracias al cual se lleva a cabo su propia perfección sobrenatural, contribuye a extender sobre los otros los frutos de la Redención y la civilización en la cual se vive y trabaja es penetrada por el mensaje evangélico.

Dice el Papa que *nuestra época está invadida y penetrada por errores fundamentales, está corroída por profundos desórdenes; sin embargo, es también una época que abre a la Iglesia posibilidades inmensas de hacer el bien.*

Y a modo de resumen final del documento, Juan XXIII expresa: queridos hermanos e hijos, la mirada que hemos podido posar juntos sobre los diversos problemas de la vida social contemporánea, desde las primeras luces de la enseñanza del Papa León XIII, Nos ha llevado a desarrollar toda una serie de constataciones y de propuestas, sobre las cuales nosotros os invitamos a deteneros, para meditarlas y para animarnos a colaborar cada uno por su parte a la realización del reino de Cristo sobre la tierra.

Se trata de un reino de verdad y de vida; reino de santidad y de gracia: reino de justicia, de amor y de paz, que nos asegura el gozo de los bienes celestes, para los cuales nosotros hemos sido creados y que llamamos con todos nuestros votos.

El Papa concluye en la Encíclica apelando a la doctrina de la Iglesia católica y apostólica, Madre y educadora de todos los pueblos, cuya luz ilumina e inflama, cuya voz llena de celeste sabiduría pertenece a todos los tiempos; cuya fuerza aporta siempre un remedio eficaz y adaptado a las necesidades crecientes de los hombres, a las dificultades ya los temores de la vida presente.

A esta voz responde la antigua voz del Salmista que no cesa de reconfortar y de levantar nuestras almas: *¡Escucho! ¿Qué dice Yavé? Lo que Dios dice es la paz para su pueblo, sus amigos, con tal de que no vuelvan a caer en la locura...la verdad y la bondad se encuentran, la justicia y la paz se abrazan, la verdad germinará de la tierra y de los cielos.*

El propio Yavé da la felicidad y nuestra tierra da su fruto; la justicia marchará delante de él y la paz sobre la huella de sus pasos.

A continuación el Papa da su bendición apostólica, extensiva a todos los fieles confiados al ministerio de los hermanos del Papa en la fe.

PAZ EN LA TIERRA

CARTA ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD JUAN XXIII

Sobre la paz entre todos los pueblos que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad.

A los venerables hermanos Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y otros Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica, al clero y fieles de todo el mundo y a todos los hombres de buena voluntad.

INTRODUCCIÓN

El orden en el universo.

La paz en la tierra, suprema aspiración de toda la humanidad a través de la historia, es indudable que no puede establecerse ni consolidarse si no se respeta fielmente el orden establecido por Dios.

El progreso científico y los adelantos técnicos enseñan claramente que en los seres vivos y en las fuerzas de la naturaleza impera un orden maravilloso y que, al mismo tiempo, el hombre posee una intrínseca dignidad, por virtud de la cual puede descubrir ese orden y forjar los instrumentos adecuados para adueñarse de esas mismas fuerzas y ponerlas a su servicio.

El Papa retoma en esta Encíclica los grandes temas de los que ya se había ocupado en la anterior: la ciencia y la tecnología y su uso adecuado, el progreso, el orden universal, orden divino finalmente.

Y en este sentido recuerda que la utilización de los instrumentos que Dios ha dado al hombre debe hacerse con respeto, con inteligencia y libertad:

Pero el progreso científico y los adelantos técnicos lo primero que demuestran es la grandeza infinita de Dios, Creador del universo y del propio hombre.

Dios hizo de la nada el universo y en él derramó los tesoros de la sabiduría y de su bondad, por lo cual el salmista alaba a Dios.

Dios creó al hombre a su imagen y semejanza, dotándole de inteligencia y libertad y le constituyó señor del universo.

El orden de la Humanidad

El Papa, viejo diplomático sabio, sigue insistiendo en uno de sus temas más queridos: el de las relaciones internacionales y la paz entre los pueblos:

Resulta, sin embargo, sorprendente el contraste que con este orden maravilloso del universo ofrece el desorden que reina entre los individuos y entre los pueblos. Parece como si las relaciones que entre ellos existen no pudieran regirse más que por la fuerza.

El papel del Creador es una vez más, en esta Encíclica, determinante para mantener el orden por él creado en el universo:

Sin embargo, en lo más íntimo del ser humano, el Creador ha impreso un orden que la conciencia humana descubre y manda observar estrictamente. Los hombres muestran que los preceptos de la ley están escritos en sus corazones, siendo testigo su conciencia...Todas las obras de Dios son, en efecto, reflejo de su infinita sabiduría.

Las relaciones entre los individuos- dice el Papa Juan-no pueden regularse por las mismas leyes que rigen las fuerzas y los elementos irracionales del universo.

Estas leyes, según el Papa, establecen cómo regular las relaciones de mutua convivencia entre los hombres, cómo deben ordenarse las relaciones entre los ciudadanos y sus Estados, cómo deben relacionarse los Estados entre sí y cómo la comunidad mundial de todos los países debe organizarse, ya que se trata de una exigencia urgente del bien común universal.

ORDENACIÓN DE LAS RELACIONES CIVILES

El orden que debe regir entre los hombres.

La persona humana, sujeto de deberes y derechos.

Todo hombre es persona y esta es una concepción básica dentro de las ideas de la Encíclica *Pacem in terris*.

Ser persona significa para el autor de este documento, estar dotado de inteligencia y de libre albedrío. Por lo que se deduce que el hombre tiene deberes y derechos que dimanen de su propia naturaleza. Estos deberes y derechos son universales, inviolables y no pueden renunciarse por ningún concepto.

Los derechos del hombre.

Destaca sobre todo el derecho a la existencia y a un decoroso nivel de vida.

El hombre, dentro de sus derechos, tiene el de la existencia, la integridad corporal, los medios necesarios para un decoroso nivel de vida, como el disfrute del alimento, el vestido, la vivienda, el descanso, la asistencia médica y finalmente, los servicios indispensables que a cada uno debe prestar el Estado.

El hombre -considera el Santo Padre- *tiene también derecho a la seguridad personal en caso de enfermedad, invalidez, viudedad, vejez, paro y por último, cualquier otra eventualidad que le prive, sin culpa suya, de los medios necesarios para su sustento.*

Derecho a la buena fama, a la verdad y a la cultura.

La preocupación del Papa Juan excede con mucho las materias estrictamente religiosas del derecho natural, para señalar la importancia del mundo del derecho internacional público y privado.

Verdadera constitución *avant la lettre* que no deja ningún tema vinculado a la persona humana sin considerar, la Iglesia regula, a través de su Mensajero, en *Mater et magistra* y también en esta *Pacem in terris*, toda la

vida del ciudadano como persona individual y en relación con el Estado, así como la vinculación de los pueblos entre sí desde el punto de vista espiritual y como miembros de los diferentes Estados de la comunidad internacional.

En este capítulo el Papa habla de la potestad que *tiene la persona por derecho natural, al debido respeto a su persona, la buena reputación social, la posibilidad de buscar la verdad libremente y dentro de los límites del orden moral y del bien común, manifestar y difundir sus opiniones y ejercer una profesión cualquier y finalmente disponer de una información objetiva de los sucesos públicos.*

También se recoge en esta Encíclica el derecho del hombre a tener acceso a los bienes de la cultura.

Para disfrutar de ella necesita gozar de una instrucción elemental y profesional, de acuerdo con las posibilidades de desarrollo de su propio país.

Se defiende la posibilidad de que los ciudadanos, elevados al mayor rango dentro de sus posibilidades individuales y profesionales, puedan disfrutar en la sociedad de los cargos y responsabilidades adecuados a su talento y a la experiencia que hayan adquirido.

Esta Encíclica, que es del año 1963, posterior a la Mater et magistra, del 61, vuelve sobre muchos temas, como los inmediatamente anteriores, que ya había abordado el Papa en el documento estudiado.

Derecho al culto divino.

El poder venerar a Dios es uno de los derechos inalienables, según el Papa. Y para afirmarlo cita a Lactancio y a León XIII.

Derechos familiares.

Las personas- escribe el Papa, tienen también derecho a fundar una familia, eligiendo el estado de vida que prefieran. En la relación familiar- y en esto el Santo Padre se une a las últimas tendencias sociales- el varón y la mujer deben tener iguales derechos y deberes.

El matrimonio, base de la familia, debe ser uno e indisoluble y *es también la semilla primera y natural de la sociedad humana. De lo cual nace el*

deber de atenderla con suma diligencia tanto en el aspecto económico y social como en la esfera cultural y ética; todas estas medidas tienen como fin consolidar la familiar y ayudarla a cumplir su misión.

A los padres les corresponde el derecho (y el deber) de mantener y educar a los hijos.

Derechos económicos.

En lo que se refiere al ámbito económico, es evidente que las personas tienen derecho natural a que se les facilite la posibilidad de trabajar y a la libre iniciativa en el desempeño del trabajo.

A la mujer también hay que darle las condiciones para que pueda desempeñar sus tareas como esposa y madre.

Los salarios de los trabajadores, deben estar regidos por las normas de la justicia, para que puedan mantener un género de vida adecuado a la dignidad del hombre.

Sobre este punto, el papa Juan vuelve a citar a su Predecesor, Pío XII, que afirma que: *al deber de trabajar, impuesto al hombre por la naturaleza, corresponde asimismo un derecho natural en virtud del cual puede pedir, a cambio de su trabajo, lo necesario para la vida propia y de sus hijos. Tan profundamente está mandada por la naturaleza la conservación del hombre.*

Derecho a la propiedad privada.

También se hizo referencia a la anterior Encíclica, la *Mater et magistra* a este tema, considerado importante por el Papa Juan.

De la naturaleza humana, surge el derecho a la propiedad privada de los bienes, incluidos los de producción, derecho que, como en otra ocasión se ha señalado, constituye un buen medio para garantizar la dignidad de la persona y el ejercicio de la actividad económica. Es finalmente un elemento estabilizador de la vida familiar, que lleva al aumento de paz y prosperidad en el Estado.

El derecho de propiedad, sin embargo, dice el Papa, lleva consigo una advertencia necesaria, el derecho de propiedad privada entraña una función social.

Derecho de reunión y asociación.

Las personas pueden actuar dentro de las asociaciones con libertad y con propia responsabilidad, para llevarlas a los fines previstos.

El Papa Juan anima la organización de las personas en asociaciones, porque cree que ésta acrecienta las posibilidades del esfuerzo exclusivamente individual.

Derecho de residencia y emigración.

El Papa fue testigo de numerosos casos de emigrantes hacia nuevos destinos en América, cuando las hambrunas azotaban sus tierras de Italia. Siempre defendió la posibilidad de los seres humanos de buscar la felicidad y la supervivencia donde les fuera más sencillo, como demostró en todas sus intervenciones con el caso de la persecución del pueblo judío durante la Segunda Guerra Mundial.

De esta forma escribe: *ha de respetarse íntegramente el derecho de cada hombre de conservar o cambiar su residencia dentro de los límites geográficos del país; más aún, es necesario que le sea lícito, cuando lo aconsejen justos motivos, emigrar a otros países y fijar allí su domicilio.*

El hecho de pertenecer como ciudadano a una determinada comunidad política no impide en modo alguno ser miembro de la familia humana y ciudadano de la sociedad y convivencia universal, común a todos los hombres.

Derecho a intervenir en la vida pública.

Se trata del derecho a procurar al resto de la sociedad el bien común, pues, como dice Pío XII, *el hombre como tal, lejos de ser objeto y elemento puramente pasivo de la vida social, es, por el contrario, y debe ser y permanecer su sujeto, fundamento y fin.*

Derecho a la seguridad jurídica.

La persona humana también tiene que defender sus derechos, defensa igual para todos y regidas por las normas de la justicia, como advierte Pío XXI, citado una vez más como augusto Predecesor el Papa Juan: *del ordenamiento jurídico querido por Dios deriva inalienable derecho del hombre a la seguridad jurídica y, con ello, a una esfera concreta de derecho, protegida contra todo ataque arbitrario.*

Conexión necesaria entre derechos y deberes.

Los derechos naturales están unidos en el hombre que los posee con otros tantos deberes, y unos y otros tienen en la ley natural, que los confiere o los impone, su origen, mantenimiento y vigor indestructible.

El ser humano tiene la obligación de conservar su vida así como de disponer en lo posible de un nivel decoroso de existencia, el derecho a buscar con libertad la verdad, el deber de buscarla cada día con mayor profundidad y amplitud.

El deber de respetar los derechos ajenos.

Consecuencia de lo anterior, en la sociedad de los seres humanos, existe un derecho natural que hay que respetar.

Pero recordar los derechos implica también tener en cuenta los deberes.

El deber de colaborar con los demás.

Los seres humanos son naturalmente sociables, por lo que deben convivir y ayudar unos a otros. Cada uno debe aportar su colaboración generosa para procurar una convivencia civil en la que se respeten los derechos y los deberes con diligencia y eficacia crecientes.

El ser humano debe contar con lo suficiente para proveer a su sustento y la sociedad, además de un orden jurídico debe proporcionarle muchas utilidades.

El deber de actuar con sentido de la responsabilidad.

El Papa Juan en este apartado refiere que: *la dignidad de la persona humana requiere, que el hombre, en sus actividades, proceda por propia iniciativa y libremente. Por lo cual, tratándose de la convivencia civil, debe respetar los derechos, cumplir las obligaciones y prestar su colaboración a los demás en una multitud de obras, principalmente en virtud de determinaciones personales.*

De esta forma, cada cual debe actuar por su propia decisión, convencimiento y responsabilidad, y no movido por la coacción o por presiones que la mayoría de las veces provienen de fuera. Porque una sociedad que se apoye sólo en la razón de la fuerza ha de calificarse de inhumana. En ella, efectivamente, los hombres se ven privados de libertad, en vez de sentirse estimulados, por el contrario, al progreso de la vida y al propio perfeccionamiento.

La convivencia civil.

Los fundamentos de la convivencia humana son, de acuerdo con la Encíclica de 1963, verdad, justicia, amor y libertad. Es por esta razón que la convivencia civil sólo puede juzgarse ordenada, fructífera y congruente con la dignidad humana si se funda en la verdad.

Ya lo dijo el Apóstol San Pablo, citado por Juan XXIII en su Encíclica: *Despojándonos de la mentira, hable cada uno verdad con su prójimo, pues que todos somos miembros unos de otros.*

Hay que reconocer los derechos propios ajenos y también los deberes, tema que reiteradamente aborda el Papa en este documento.

En una comunidad humana, se trata de cumplir con las obligaciones, respetar los derechos ajenos, la guía de la justicia, conjuntamente con el ejercicio de la libertad, porque todos estos valores informan y al mismo tiempo, dirigen las manifestaciones de la cultura, de la economía, de la convivencia social, del progreso y del orden político, del ordenamiento jurídico y finalmente de cuantos elementos constituyen en la expresión externa de la comunidad humana en su incesante desarrollo.

El Papa establece en la Encíclica que el orden que reina en la sociedad es de naturaleza espiritual, a pesar de la evidencia de otros ordenamientos jurídicos donde la ley no siempre sigue el derecho natural de la Iglesia.

Se funda según Él en la verdad, debe practicarse según los preceptos de la justicia, exige ser vivificado y completado por el amor mutuo y por último, respetando íntegramente la libertad, ha de ajustarse a una igualdad cada día más humana.

La convivencia tiene que fundarse en el orden moral establecido por Dios.

Sin embargo, en este orden espiritual, cuyos principios son universales, absolutos e inmutables, tiene su origen único en un Dios verdadero, personal y que trasciende a la naturaleza humana.

Dios, en efecto, escribe el Santo Padre, por ser la primera verdad y el sumo bien, es la fuente más profunda de la cual puede extraer su vida verdadera una convivencia humana rectamente constituida, provechosa y adecuada a la dignidad del hombre.

A esto se refiere el pasaje de Santo Tomás de Aquino, que cita el Papa Juan: *El que la razón humana sea norma de la humana voluntad, por la que se mida su bondad, es una derivación de la ley eterna, la cual se identifica con la razón divina...Es, por consiguiente, claro que la bondad de la voluntad humana depende mucho más de la ley eterna que de la razón humana.*

Características de nuestra época.

Tres son las características de nuestra época según la Encíclica de Juan XXIII, *Pacem in terris*:

La elevación del mundo laboral.

En primer lugar se aprecia el avance progresivo realizado por las clases trabajadoras en lo económico y social. Inició el mundo del trabajo su

elevación con la reivindicación de sus derechos, principalmente en el orden económico y social.

Extendieron después los trabajadores sus reivindicaciones a la esfera política.

Finalmente se orientaron al logro de las ventajas propias de una cultura más refinada. Por ello, en la actualidad, los trabajadores de todo el mundo reclaman con energía que no se les considere nunca simples objetos carentes de razón y libertad, sometidos al uso arbitrario de los demás, sino como hombres en todos los sectores de la sociedad, esto es, en el orden económico y social, en el político y en el campo de la cultura.

La presencia de la mujer en la vida pública.

En segundo lugar, establece la Encíclica, es un hecho evidente la presencia de la mujer en la vida pública. Este fenómeno se registra con mayor rapidez en los pueblos que profesan la fe cristiana, y con más lentitud, pero siempre en gran escala, en países de tradición y civilizaciones distintas.

La mujer ha adquirido una conciencia cada día más clara de su propia dignidad humana. Por ello no tolera que se la trate como una cosa inanimada o un mero instrumento; exige, por el contrario, que, tanto en el ámbito de la vida doméstica como en el de la vida pública, se le reconozcan los derechos y obligaciones propios de la persona humana.

La emancipación de los pueblos.

El Papa Juan siempre demostró una extraordinaria sensibilidad a las diferencias étnicas religiosas, porque le tocó trabajar en Europa del Este, en Turquía y Grecia y como Nuncio en París, toda una labor diplomática que, lejos de recluirlo en los salones, en los despachos o en las bibliotecas, lo acercó mucho más a la realidad cotidiana de pueblos no católicos o con necesidades urgentes que solucionar, como el caso de los judíos perseguidos por el régimen nazi.

Hoy en día, escribía el Papa en 1963, la convivencia humana ha sufrido una total transformación en lo social y lo político. Todos los pueblos, en efecto, han adquirido ya su libertad o están a punto de adquirirla. Por ello, en breve plazo no habrá pueblos dominadores ni pueblos dominados.

Desgraciadamente, estos desiderata del Papa no han llegado a hacerse realidad y muy lejos de sus suposiciones presentes y futuras, la actualidad

del siglo XXI ha traído otras preocupaciones a los observadores o los gestores de la política internacional, especialmente el terrorismo, fruto de la incomprensión y el alejamiento de las distintas religiones, etnias y civilizaciones.

Los deseos y comentarios del Papa guardan todavía una enorme vigencia al hilo de nuestra problemática internacional actual. En su día, Juan XXIII también escribía que: *los hombres de todos los países o son ya ciudadanos de un Estado independiente, o están a punto de serlo. No hay ya comunidad nacional alguna que quiera estar sometida al dominio de otra. Porque en nuestro tiempo resultan anacrónicas las teorías, que duraron tantos siglos, por virtud de las cuales ciertas clases recibían un trato de inferioridad, mientras otras exigían posiciones privilegiadas, a causa de la situación económica y social, del sexo o de la categoría política.*

Según la Encíclica Papal, se ha extendido la convicción de que todos los hombres son, por dignidad natural, iguales entre sí.

Por lo cual, las discriminaciones raciales no encuentran ya justificación alguna, al menos en el plano de la razón y de la doctrina.

Esto tiene una importancia extraordinaria para lograr una convivencia humana informada por los principios que hemos recordado. Porque cuando en un hombre surge la conciencia de los propios derechos, es necesario que aflore también la de las propias obligaciones; de forma que aquel que posee determinados derechos tiene asimismo, como expresión de su dignidad, la obligación de exigirlos, mientras los demás tienen el deber de reconocerlos y respetarlos.

El Papa Juan extiende su preocupación por las comunidades humanas, comenzando desde su unidad primordial, el ser humano, para continuar con los grupos, los Estados, los gobiernos, los países, nada escapa a su mente atenta y vigilante. Es conciente de su función reguladora y pacificadora a escala mundial.

Una vez más escribe en la Encíclica que cuando la regulación jurídica del ciudadano se ordena al respeto de los derechos y de los deberes, los hombres se abren inmediatamente al mundo de las realidades espirituales, comprenden la esencia de la verdad, de la justicia, de la caridad, de la libertad y adquieren conciencia de ser miembros de tal sociedad.

Y eso no es todo, porque movidos profundamente por estas mismas causas, se sienten impulsados a conocer mejor al verdadero Dios, que es superior al hombre y personal.

Por todo lo cual juzgan que las relaciones que los unen con Dios son el fundamento de su vida, de esa vida que viven en la intimidad de su espíritu o unidos en sociedad con los demás hombres.

ORDENACIÓN DE LAS RELACIONES POLÍTICAS

La autoridad.

La Encíclica estipula que la autoridad es necesaria, ya que una sociedad organizada requiere gobernantes, con autoridad a fin de que defiendan las instituciones y consagren en la medida suficiente, su actividad u sus desvelos al provecho común del país.

Toda la autoridad que los gobernantes poseen proviene de Dios, según enseña San Pablo: *porque no hay autoridad que no venga de Dios.*

San Juan Crisóstomo opina por su parte lo siguiente: *¿Qué dices? ¿Acaso todo gobernante ha sido establecido por Dios? No digo esto- añade-, no hablo de cada uno de los que mandan, sino de la autoridad misma. Porque el que existan las autoridades y haya gobernantes y súbditos, y todo suceda sin obedecer a un azar completamente fortuito, digo que es obra de la divina sabiduría.*

Efectivamente, como el Creador ha hecho a los hombres sociales por naturaleza y ninguna sociedad puede conservarse sin un jefe supremo que mueva a todos y a cada uno con un mismo impulso eficaz, encaminado al bien común, resulta necesaria en toda sociedad humana una autoridad que la dirija; autoridad que, como la misma sociedad, surge y deriva de la naturaleza, y por tanto, del mismo Dios, que es su autor

Debe estar sometida al orden moral.

La autoridad, debe sin embargo, estar sometida a otra superior, porque es la facultad de mandar según la recta razón.

Su fuerza regente proviene del orden moral, que tiene a Dios como primer principio y último fin.

Juan XXIII cita una vez más a su Antecesor, Pío XII: *el mismo orden absoluto de los seres y de los fines, que muestra al hombre como persona autónoma, es decir, como sujeto de derechos y de deberes inviolables, raíz y término de su propia vida social, abarca también al Estado como sociedad necesaria, revestida de autoridad, sin la cual no podría ni existir ni vivir... Y como ese orden absoluto, a la luz de la sana razón y más particularmente a la luz de la fe cristiana, no puede tener otro origen que un Dios personal, Creador nuestro, síguese que... la dignidad de la autoridad política es la dignidad de su participación en la autoridad de Dios.*

Sólo así obliga en conciencia.

Debido a esta razón- opina el Papa Juan- el derecho de mandar que se funda o principalmente en la amenaza o el temor de las penas o en la promesa de premios, no tiene eficacia alguna para mover al hombre a colaborar por el bien común y aun cuando tal vez tuviera esa eficacia, no se ajustaría en absoluto a la dignidad del hombre, que es un ser racional y libre.

La autoridad no es, en su contenido sustancial, una fuerza física; por ello tienen que apelar los gobernantes a la conciencia del ciudadano, esto es, al deber que sobre cada uno pesa de prestar su pronta colaboración al bien común.

Pero como todos los hombres son entre sí iguales en dignidad natural, ninguno de ellos, en consecuencia, puede obligar a los demás a tomar una decisión en la intimidad de su conciencia.

Es éste un poder exclusivo de Dios, por ser el único que ve y juzga los secretos más ocultos del corazón humano.

Para el Papa –y obviamente también para la Iglesia- sólo pueden obligar al ciudadano cuando su autoridad está unida a la de Dios y constituye una participación de la misma.

Y se salva la dignidad del ciudadano.

Es curiosa la mezcla de conceptos, mitad religiosos (“se salva”) con otros de tipo cívico o social, “el ciudadano” la “dignidad”.

Se salva, pues, la dignidad del ciudadano ya que su obediencia a las autoridad pública no es, en modo alguno, sometimiento de hombre a hombre, sino, en realidad, un acto de culto a Dios, creador solícito de todo, quien ha ordenado que las relaciones de la convivencia humana se regulen por el orden que Él mismo ha establecido.

Por otra parte, al rendir a Dios la debida reverencia, el hombre no se humilla, sino más bien se eleva y ennoblece, ya que *servir a Dios es reinar*.

La ley debe respetar el ordenamiento divino.

Es uno de los grandes desiderata de la Iglesia desde el principio de los tiempos, pero no es posible, porque la sociedad civil establece sus propias leyes para todos los grandes acontecimientos que transcurren por la vida del ser humano. Sin embargo, la Iglesia sigue proclamando su derecho a “legislar” en los grandes temas que son de su incumbencia y el de la autoridad es uno de ellos.

El derecho de mandar constituye una exigencia del orden espiritual y dimana de Dios.

Por ello, si los gobernantes promulgan una ley o dictan una disposición cualquiera contraria a ese orden espiritual y, por consiguiente, opuesta a la voluntad de Dios, en tal caso ni la ley promulgada ni la disposición dictada pueden obligar en conciencia al ciudadano, ya que *es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres*.

Juan XXIII cita una vez más a Santo Tomás, cuando dice: *la ley humana tiene razón de ley sólo en cuanto se ajusta a la recta razón. Y así considerada, es manifiesto que procede de la ley eterna*.

Pero en cuanto se aparta de la recta razón, es una ley injusta y así no tiene carácter de ley, sino más bien de violencia.

Autoridad y democracia.

Ahora bien, el hecho de que la autoridad proviene de Dios no debe en modo alguno deducirse que los hombres no tengan derecho a elegir los gobernantes de la nación, establecer la forma de gobierno y determinar los procedimientos y los límites en el ejercicio de la autoridad.

De aquí que la doctrina que acabamos de exponer pueda conciliarse con cualquier clase de régimen auténticamente democrático, según las fuentes utilizadas por Juan XXIII, que son, en primer lugar León XIII, *Diuturnum illud* y un radiomensaje navideño de Pío XII de 1944.

Como puede verse, la Iglesia siempre intenta- y lo consigue- nadar entre las aguas de la vida religiosa y la vida cívica de la persona que es también ciudadano de un país.

El bien común.

Obliga al ciudadano.

Todos los individuos y grupos intermedios tienen el deber de prestar su colaboración personal al bien común.

De donde se sigue la conclusión fundamental de que todos ellos han de acomodar sus intereses a las necesidades de los demás, y la que deben enderezar sus prestaciones en bienes o servicios al fin que los gobernantes han establecido, según normas de justicia y respetando los procedimientos y límites fijados para el gobierno.

Los gobernantes, por tanto, deben dictar aquellas disposiciones que, además de su perfección formal jurídica, se ordenen por entero al bien de la comunidad o pueden conducir a él.

Obliga también al gobernante.

La razón de ser de cuantos gobiernan radica por completo en el bien común. De donde se deduce claramente que todo gobernante debe buscarlo, respetando la naturaleza del propio bien común y ajustando al mismo

tiempo sus normas jurídicas a la situación real de las circunstancias, según las fuentes de Juan XXIII, que esta vez son, un radiomensaje navideño de 1942 de Pío XII *e Immortale Dei*, de León XIII.

Está ligado a la naturaleza humana.

Sin duda han de considerarse elementos intrínsecos del bien común las propiedades características de cada nación, pero estas propiedades no definen en absoluto de manera completa el bien común.

Por ello no se puede mantener su total integridad más que en el supuesto de que, atendiendo a la íntima naturaleza y efectividad del mismo, se tenga siempre en cuenta el concepto de la persona humana

Debe redundar en provecho de todos.

Añádase a esto que todos los miembros de la comunidad deben participar en el bien común por razón de su propia naturaleza, aunque en grados diversos, según las categorías, méritos y condiciones de cada ciudadano.

Por este motivo, los gobernantes han de orientar sus esfuerzos a que el bien común redunde en provecho de todos, sin preferencia alguna por persona o grupo social determinado, como lo establece ya nuestro predecesor, de inmemorial memoria, León XIII: *no se puede permitir en modo alguno que la autoridad civil sirva el interés de uno o de pocos, porque está constituida para el bien común de todos.*

Sin embargo, razones de justicia y de equidad pueden exigir, a veces, que los hombres de gobierno tengan especial cuidado de los ciudadanos más débiles, que puedan hallarse en condiciones de inferioridad, para defender sus propios derechos y asegurar sus legítimos intereses.

La Iglesia, a través de su Mensajero, el Papa Juan, desea que la justicia reine en las sociedades de todos los países, también desde una inspiración de origen civil, no sólo religiosa.

Abarca a todo el hombre.

El privilegiado legislador, el Papa Juan, quiere también hacer una advertencia a sus hijos: el bien común abarca a todo el hombre, es decir, tanto las exigencias del cuerpo como las del espíritu.

De lo cual se sigue que los gobernantes deben procurar dicho bien por las vías adecuadas y escalonadamente, de tal forma que, respetando el recto orden de los valores, ofrezcan al ciudadano la prosperidad material y al mismo tiempo los bienes del espíritu, Pío XII, *Summi Pontificatus*.

Ángelo Roncalli se cita a sí mismo en la *Mater et Magistra*, donde estableció que el bien común *abarca todo un conjunto de condiciones sociales que permitan a los ciudadanos el desarrollo expedito y pleno de su propia perfección*.

El hombre, por tener un cuerpo y un alma inmortal, no puede satisfacer sus necesidades por no conseguir en esta vida mortal su perfecta felicidad.

Esta es la razón de que el bien común deba procurarse por tales vías y con tales medios que no sólo no pongan obstáculos a la salvación eterna del hombre, sino que, por el contrario, le ayuden a conseguirla.

Deberes de los gobernantes en orden al bien común.

Defender los derechos y deberes del hombre.

En la época actual se considera que el bien común consiste principalmente en la defensa de los derechos y deberes de la persona humana.

De aquí que la misión principal de los hombres de gobierno deba tender a dos cosas: de un lado, reconocer, respetar, armonizar, tutelar y promover tales derechos; de otro, facilitar a cada ciudadano el cumplimiento de sus respectivos deberes.

Como dijo Pío XII, en el mensaje del 1 de junio de 1941, con motivo de la Fiesta de Pentecostés: *tutelar el campo intangible de los derechos de la persona humana y hacerle llevadero el cumplimiento de sus deberes debe ser oficio esencial de todo poder público*.

Por esta razón, los gobernantes que no reconozcan los derechos del hombre o los violen faltan a su propio deber, y carecen, además, de toda obligatoriedad las disposiciones que dicten.

Armonizarlos y regularlos.

Más aún, los gobernantes tienen como deber principal el de armonizar y regular de una manera adecuada y conveniente los derechos que vinculan

entre sí a los hombres en el seno de la sociedad, de tal forma que, en primer lugar, los ciudadanos, al procurar sus derechos, no impidan el ejercicio de los derechos de los demás.

En segundo lugar, que el que defienda su propio derecho no dificulte a los otros la práctica de sus respectivos deberes, y, por último, hay que mantener eficazmente la integridad de los derechos de todos y restablecerla en caso de haber sido violada.

Favorecer su ejercicio.

Es además responsabilidad de quienes están a la cabeza del país trabajar positivamente para crear un estado de cosas que permita y facilite al ciudadano la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.

De hecho, la experiencia enseña que, cuando falta una acción apropiada de los poderes públicos en lo económico, lo político o lo cultural, se produce entre los ciudadanos, sobre todo en nuestra época, un mayor número de desigualdades en sectores cada vez más amplios, resultando así que los derechos y deberes de la persona humana carecen de toda eficacia práctica.

Exigencias concretas en esta materia.

Juan XXIII, diplomático de siempre, preocupado habitualmente por la cuestión pública aparte de la privada del ser humano y el ciudadano, sigue ocupándose de los gobiernos.

Es por ello necesario que los gobiernos pongan todo su empeño para que el desarrollo económico y el progreso social avancen a mismo tiempo y para que, a medida que se desarrolla la productividad de los sistemas económicos, se desenvuelvan también los servicios esenciales, como son, por ejemplo, carreteras, transportes, comercio, agua potable, vivienda, asistencia sanitaria, medios que faciliten la profesión de la fe religiosa y finalmente, auxilios para el descanso del espíritu.

Es necesario también que las autoridades se esfuercen por organizar sistemas económicos de previsión para el ciudadano, en el caso de sufrir una desgracia o sobrevenirle una carga mayor en las obligaciones familiares contraídas, no le falte lo necesario para llevar un tenor de vida digno.

La Santa Sede, en boca de su Representante más importante, pone de manifiesto su preocupación no sólo por el alma o las inquietudes espirituales de sus fieles, sino también por los diferentes avatares materiales que marcan la vida del ciudadano en general.

Y no menor empeño –sigue diciendo el Papa Juan- deberán poner las autoridades en procurar y en lograr que a los obreros aptos para el trabajo se les dé la oportunidad de conseguir un empleo adecuado a sus fuerzas.

Que se pague a cada uno el salario que corresponda según las leyes de la justicia y de la equidad, que en las empresas puedan los trabajadores sentirse responsables de la tarea realizada; que se puedan constituir fácilmente organismos intermedios que hagan más fácil y ágil la convivencia social; que, finalmente, todos, por los procedimientos y grados oportunos, puedan participar en los bienes de la cultura.

Guardar un perfecto equilibrio en la regulación y tutela de los derechos.

El Papa piensa que, sin embargo, el bien general del país también exige que los gobernantes, tanto en la tarea de coordinar y asegurar los derechos de los ciudadanos como en la función de irlos perfeccionando, guarden un pleno equilibrio para evitar, por un lado, que la preferencia dada a los derechos de algunos particulares o de determinados grupos venga a ser origen de una posición de privilegio en la nación, y para soslayar, por otro, el peligro de que, por defender los derechos de todos, incurran en una absurda posición de impedir el pleno desarrollo de los derechos de cada uno.

En la *Mater et Magistra*, Juan XXIII confirma que: *Manténgase siempre a salvo el principio de que la intervención de las autoridades públicas en el campo económico, por dilatada y profunda que sea, no sólo no debe coartar la libre iniciativa de los particulares, sino que, por el contrario, ha de garantizar la expansión de esa libre iniciativa, salvaguardando, sin embargo, incólumes, los derechos esenciales de la persona humana.*

Un tema que ya ha sido varias veces abordado en la preocupación del Papa Juan, son las iniciativas de todo género del gobierno dirigidas a facilitar al ciudadano tanto la defensa de sus derechos como el cumplimiento de sus deberes en todos los sectores de la vida social.

La constitución jurídico-política de la sociedad.

El Legislador vaticano también se ocupa de las formas de gobierno, como un sabio renacentista a cuya inquietud no escapa nunca ninguna preocupación del y para el ser humano: *no puede establecerse una norma universal sobre cuál sea la forma mejor de gobierno ni sobre los sistemas más adecuados para el ejercicio de las funciones públicas, tanto en la esfera legislativa como en la administrativa y en la judicial.*

División de funciones y de poderes

En realidad, para determinar cuál haya de ser la estructura política de un país o el procedimiento apto para el ejercicio de las funciones públicas, es necesario tener muy en cuenta la situación actual y las circunstancias de cada pueblo. Situación y circunstancias que cambian en función de los lugares y las épocas.

El Papa opina que, sin embargo, *concuerta con la propia naturaleza del hombre una organización de la convivencia compuesta por las tres clases de magistraturas que mejor respondan a la triple función principal de la autoridad pública; porque en una comunidad política así organizada, las funciones de cada magistratura y las relaciones entre el ciudadano y los servidores de la cosa pública quedan definidas en términos jurídicos.*

Tal estructura política ofrece, sin duda, una eficaz garantía al ciudadano tanto en el ejercicio de sus derechos como en el cumplimiento de sus deberes.

Normas generales para el ejercicio de los tres poderes.

Como si de un nuevo y redivivo barón de Montesquieu se tratara, Juan XXIII se ocupa de un tema que maravilló a los políticos y a los revolucionarios de la Revolución Francesa y que sigue dirigiendo la nave de las grandes constituciones contemporáneas: la división de poderes.

Para que esta organización jurídica y política – de la que habla el Papa – rinda las ventajas que le son propias, es exigencia de la misma realidad que las autoridades actúen y resuelvan las dificultades que surjan con procedimientos y medios idóneos, ajustados a las funciones específicas de su competencia y a la situación actual del país.

Esto implica, además, la obligación que el poder legislativo tiene, en el constante cambio que la realidad impone, de no descuidar jamás en su actuación las normas morales, las bases constitucionales del Estado y las exigencias del bien común.

Reclama, en segundo lugar, que la administración pública resuelva todos los casos en consonancia con el derecho, teniendo a la vista la legislación vigente y con cuidadoso examen crítico de la realidad concreta.

Exige, por último, que el poder judicial dé a cada cual su derecho con imparcialidad plena y sin dejarse arrastrar por presiones de grupo alguno.

Es también exigencia de la realidad- opinan los legisladores vaticanos- ponen su opinión en labios del Papa- que tanto el ciudadano como los grupos intermedios tengan a su alcance los medios legales necesarios para defender sus derechos y cumplir sus obligaciones, tanto en el terreno de las mutuas relaciones privadas como en sus contactos con los funcionarios públicos.

Cautelas y requisitos que deben observar los gobernantes.

Es indudable que esta ordenación jurídica del Estado, la cual responde a las normas de la moral y de la justicia y concuerda con el grado de progreso de la comunidad política, contribuye en gran manera la bien común del país.

Debido a la complejidad de la vida contemporánea, el Papa piensa que cualquier ordenación jurídica muchas veces resulta inadecuada frente a las necesidades.

Juan XXIII también hace mención a las relaciones recíprocas de los ciudadanos y de éstos con los grupos intermedios con las autoridades y finalmente de las distintas autoridades del Estado entre sí, resultan a veces tan inciertas y peligrosas, que no pueden encuadrarse en determinados moldes jurídicos.

En tales casos, la realidad pide que los gobernantes, para mantener incólume la ordenación jurídica del Estado en sí misma y en los principios que la inspiran, satisfacer las exigencias fundamentales de la vida social, acomodar las leyes y resolver los nuevos problemas de acuerdo con los hábitos de la vida moderna, tengan lo primero, una recta idea de la naturaleza de sus funciones y de los límites de su competencia, y posean,

además, sentido de la equidad, integridad moral, agudeza de ingenio y constancia de voluntad en grado bastante para descubrir sin vacilación lo que hay que hacer y para llevarlo a cabo a tiempo y con valentía.

Acceso del ciudadano a la vida pública.

Juan XXIII defiende al ser humano en tanto en cuanto debe disfrutar de sus derechos como ciudadano.

Es una exigencia cierta de la dignidad humana- opina- que los hombres puedan con pleno derecho dedicarse a la vida pública, si bien solamente pueden participar en ella ajustándose a las modalidades que concuerden con la situación real de la comunidad política a la que pertenece.

Además, de este derecho de acceso a la vida pública se siguen para los ciudadanos nuevas y amplísimas posibilidades de bien común.

Porque, primeramente, en las actuales circunstancias, los gobernantes, al ponerse en contacto y dialogar con mayor frecuencia con los ciudadanos, pueden conocer mejor los medios que más interesan para el bien común y por otra parte, la renovación periódica de las personas en los puestos públicos no sólo impide el envejecimiento de la autoridad, sino que además le da la posibilidad de rejuvenecerse en cierto modo para acometer el progreso de la sociedad humana

Exigencias de la época.

Carta de los derechos del hombre.

Una vez más el Papa se acerca a un cierto sabor dieciochesco, rozando las ideas de la famosa Declaración de los Derechos del hombre y el Ciudadano que consagró la Revolución Francesa de 1789.

En nuestra época-escribe en su Encíclica- lo primero que se requiere en la organización jurídica del Estado es redactar, con fórmulas concisas y claras, un compendio de los derechos fundamentales del hombre e incluirlo en la constitución general del Estado.

Organización de poderes.

Se requiere, en segundo lugar, opina el Papa, que, en términos jurídicos, se elabore una constitución pública de cada comunidad política, en la que se definan los procedimientos para designar a los gobernantes, los vínculos con los que necesariamente deban aquellos relacionarse entre sí, las esferas de sus respectivas competencias y, por último, las normas obligatorias que hayan de dirigir el ejercicio de sus funciones.

Relación autoridad-ciudadanos.

Se requiere, finalmente, que se definan de modo específico los derechos y deberes del ciudadano en sus relaciones con las autoridades y que se prescriba de forma clara como misión principal de las autoridades el reconocimiento, respeto, acuerdo mutuo, tutela y desarrollo continuo de los derechos y deberes del ciudadano.

Juicio crítico.

Sin embargo, no puede aceptarse- refiere la Encíclica- la doctrina de quienes afirman que la voluntad de cada individuo o ciertos grupos es la fuente primaria y única de donde brotan los derechos y deberes del ciudadano, proviene la fuerza obligatoria de la constitución política y nace, finalmente, el poder de los gobernantes del Estado para mandar, según las influencias del documento *Annuum ingressi*, de León XIII.

El Papa finalmente establece que: *en nuestro tiempo los hombres van adquiriendo una conciencia cada vez más viva de su propia dignidad y se siente, por tanto, estimulados a intervenir en la vida pública y a exigir que sus derechos personales e inviolables se defiendan en la constitución política del país.*

No basta con eso; los hombres exigen hoy, además, que las autoridades se nombren de acuerdo con las normas constitucionales y ejerzan sus funciones dentro de los términos establecidos por las mismas.

ORDENACIÓN DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Las Relaciones internacionales deben regirse por la ley moral.

La autoridad de la Iglesia confirma que las enseñanzas que sobre el Estado expusieron repetidas veces los Predecesores, que las naciones son sujetos

de derechos y deberes mutuos y por consiguiente, sus relaciones deben regularse por las normas de la verdad, la justicia, la activa solidaridad y la libertad.

Se hace una generalización de las leyes que rigen la vida de los ciudadanos, para aplicarlas también a la vida en común de los Estados y sus relaciones.

La Encíclica afirma que: *la misma ley natural que rige las relaciones de convivencia entre los ciudadanos debe regular también las relaciones mutuas entre las comunidades políticas.*

Se trata de considerar que los gobernantes, cuando actúan en nombre de su comunidad y atienden el bien de la misma, no pueden, en modo alguno, abdicar de su dignidad natural, y por tanto, no les es lícito en forma alguna prescindir de la ley natural, a la que están sometidas, ya que ésta se identifica con la propia ley natural.

Es por otra parte, establece el documento de Juan XXIII, absurdo pensar que los hombres, por el mero hecho de gobernar un Estado, pueden verse obligados a renunciar a su condición humana.

Todo lo contrario, han sido elevados a tan encumbrada posición porque, dadas sus egregias cualidades personales, fueron considerados como los miembros más sobresalientes de la comunidad.

El mismo orden moral impone dos consecuencias, según los legisladores eclesiásticos: una, la necesidad de una autoridad rectora en el seno de la sociedad; otra, que esa autoridad no pueda rebelarse contra tal orden moral, sin derrumbarse inmediatamente, al quedar privada de su propio fundamento.

Es un aviso del mismo Dios: *Oíd, pues, ¡oh reyes!, y entended; aprended vosotros los que domináis los confines de la tierra. Aplicad el oído los que imperáis sobre las muchedumbres y los que os engreís sobre la multitud de las naciones. Porque el poder os fue dado por el Señor, y la soberanía por el Altísimo, el cual examinará vuestra obras y escudriñará vuestros pensamientos.*

La autoridad en las relaciones internacionales, de todas formas, debe ejercerse de tal manera, que promueva el bien de todos, ya que para eso precisamente se ha establecido.

Entre las exigencias fundamentales del bien común hay que colocar necesariamente el principio del reconocimiento del orden moral y de la inviolabilidad de sus preceptos.

Como explicaba Pío XII en su radiomensaje navideño de 1941: *El nuevo orden que todos los pueblos anhelan... ha de alzarse sobre la roca indestructible e inmutable de la ley moral, manifestada por el mismo Creador mediante el orden natural y esculpida por Él en los corazones de los hombres con caracteres indelebles...*

Como faro resplandeciente, la ley moral debe, con los rayos de sus principios, dirigir la ruta de la actividad de los hombres y de los Estados, los cuales habrán de seguir sus amonestadoras, saludables y provechosas indicaciones, si no quieren condenar a la tempestad y al naufragio todo trabajo y esfuerzo para establecer un orden nuevo.

Las relaciones internacionales deben regirse por la verdad.

Hay que establecer- dice la Encíclica *Pacem in terris*- como primer principio que las relaciones internacionales deben regirse por la verdad.

Esto implica evitar toda discriminación racial, y que, por consiguiente, se reconozca como principio sagrado en inmutable que todas las comunidades políticas son iguales en dignidad natural.

De donde se sigue que cada una de ellas tiene derecho a la existencia, al propio desarrollo, a los medios necesarios para este desarrollo y a ser, finalmente, la primera responsable en procurar y alcanzar todo lo anterior, de igual manera, cada nación tiene también el derecho a la buen fama y a que se le rindan los debidos honores.

La preocupación del Papa Juan XXIII por la paz es evidente, especialmente porque le tocó ser testigo directo y actor en primera línea de fuego en la Primera Guerra Mundial y activo defensor de la vida de miles de judíos durante los años del Holocausto en la Segunda.

La Iglesia fue un testigo participante en ambas guerras y las cancillerías vaticanas durante esas décadas estuvieron más activas que nunca.

La Encíclica de 1963 establece que son muchas y muy grandes las diferencias entre los hombres en ciencia, virtud, inteligencia y bienes materiales.

Sin embargo, este hecho no puede justificar nunca el propósito de servirse de la superioridad propia para someter de cualquier modo a los demás.

Todo lo contrario: esta superioridad implica una obligación moral más grave para ayudar a los demás a que logren, con el esfuerzo común, la perfección propia.

El Papa piensa que, *puede suceder que algunas naciones aventajen a otras en el grado de cultura, civilización y desarrollo económico. Pero esta ventaja, lejos de ser una causa lícita para dominar injustamente a las demás, constituye más bien una obligación para prestar una mayor ayuda al progreso común de todos los pueblos.*

En realidad, no puede existir superioridad alguna por naturaleza entre los hombres, ya que todos ellos sobresalen igualmente por su dignidad natural.

De aquí se sigue que tampoco existen diferencias entre las comunidades políticas por lo que respecta a su dignidad natural.

Cada Estado es como un cuerpo, establece la Encíclica, cuyos miembros son los seres humanos. Por otra parte, la experiencia enseña que los pueblos son sumamente sensibles, y no sin razón, en todas aquellas cosas que de alguna manera atañen a su propia dignidad.

Exige, por último, la verdad que en el uso de los medios de información que la técnica moderna ha introducido, y que tanto sirve para fomentar y extender el mutuo conocimiento de los pueblos, se observen de forma absoluta las normas de una serena objetividad.

Lo cual no prohíbe, ni mucho menos, a los pueblos subrayar los aspectos positivos de su vida.

Pero han de rechazarse por entero los sistemas de información que, violando los preceptos de la verdad y de la justicia, hieren la fama de cualquier país.

Las relaciones internacionales deben regirse por la justicia.

Un segundo principio establece, siempre según el documento papal, que las relaciones internacionales deben regularse por las normas de la justicia, lo cual exige dos cosas: el reconocimiento de los mutuos derechos y el cumplimiento de los respectivos deberes.

Y como las comunidades políticas tienen derecho a la existencia, al propio desarrollo, a obtener todos los medios necesarios para su aprovechamiento, a ser los protagonistas de esta tarea y a defender su buena reputación y los honores que les son debidos, de todo ello se sigue que las comunidades políticas tienen igualmente el deber de asegurar de modo eficaz tales derechos y de evitar cuanto pueda lesionarlos.

El Papa Juan, testigo de dos guerras, está-como decíamos anteriormente-muy preocupado por el futuro del mundo, así como las relaciones internacionales se empiezan a regir por organizaciones internacionales posbélicas como la ONU, después del fracaso de la Liga de las Naciones, la Iglesia reconoce la necesidad de reglamentar los derechos y los deberes de las naciones y sus pueblos entre sí.

De hecho, así como en las relaciones privadas los hombres no pueden buscar sus propios intereses con daño injusto de los ajenos, de la misma manera, las comunidades políticas no pueden, sin incurrir en delito, procurarse un aumento de riquezas que constituya injuria u opresión injusta de las demás naciones. Oportuna es a este respecto la sentencia de uno de los Padres de la Iglesia. Como expresó San Agustín: *Si se abandona la justicia, ¿qué son los reinos sino grandes latrocinios?*

Puede suceder y de hecho sucede- explica la Encíclica- que pugnen entre sí las ventajas y provechos que las naciones intentan procurarse. Sin embargo, las diferencias que de ello surjan no deben zanjarse con las armas ni por el fraude o el engaño, sino, como corresponde a seres humanos, por la razonable comprensión recíproca, el examen cuidadoso y objetivo de la realidad y un compromiso de los pareceres contrarios.

El problema de las minorías étnicas.

Desde el final del siglo XIX, como explica Juan XXIII en su documento, hay un aumento de la tendencia política por la cual los grupos étnicos aspiran a ser dueños de sí mismos y a constituir una sola nación.

Y como esta aspiración, por muchas causas, no siempre puede realizarse, resulta de ello la frecuente presencia de minorías étnicas dentro de los

límites de una nación de raza distinta, lo cual plantea problemas de extrema gravedad.

Juan XXIII es un experto en el tema, sobre todo debido al problema de los católicos en Europa del Este cuando era delegado apostólico o la de los judíos durante la Segunda Guerra Mundial.

El Papa Juan piensa que *hay que afirmar claramente que todo cuanto se haga para reprimir la vitalidad en el desarrollo de tales minorías étnicas viola gravemente los deberes de la justicia. Violación que resulta mucho más grave aún si esos criminales atentados van dirigidos al aniquilamiento de la raza.*

Responde, por el contrario, y plenamente, a lo que la justicia demanda: que los gobernantes se consagren a promover con eficacia los valores humanos de dichas minorías, especialmente en lo tocante a su lengua, cultura, tradiciones, recursos e iniciativas económicas.

En este tema tan espinoso, que todavía sigue pendiente de arreglo definitivo en el siglo XXI, las ideas del Papa Juan sobre los marginados de las minorías, eran realmente adelantadas para su época.

Sin embargo, también valora el reverso de la moneda: *hay que advertir, sin embargo, que estas minorías étnicas, bien por la situación que tienen que soportar a disgusto, bien por la presión de los recuerdos históricos, propenden muchas veces a exaltar más de lo debido sus características raciales propias, hasta el punto de anteponerlas a los valores comunes propios de todos los hombres, como si el bien de la entera familia humana hubiese de subordinarse al bien de una stirpe.*

Este comentario puede parecer algo ambiguo, sobre todo después de la primera declaración de principios inmediatamente anterior.

El Papa Juan XXIII continúa diciendo: *Lo razonable, en cambio, es que tales grupos étnicos reconozcan también las ventajas que su actual situación les ofrece, ya que contribuye no poco a su perfeccionamiento humano el contacto diario con los ciudadanos de una cultura distinta, cuyos valores propios puedan ir así poco a poco asimilando.*

La pregunta importante que merecería la pena hacer es si las minorías quieren o pueden asimilar valores de otras culturas o si se les da la posibilidad de hacerlo sin violencia y en igualdad de oportunidades con respecto a las que gozan las mayorías de un país o de un grupo humano.

Juan XXIII cree que esta asimilación sólo podrá lograrse cuando las minorías se decidan a participar amistosamente en los usos y tradiciones de los pueblos que las circundan; pero no podrá alcanzarse si las minorías fomentan los mutuos roces, que acarreen daños innumerables y retrasan el progreso civil de las naciones.

De todas formas se trata de un problema con dos polos, el problema de convivencia e incluso supervivencia no es únicamente responsabilidad de las minorías.

Las relaciones internacionales deben regirse por el principio de la solidaridad activa.

Asociaciones, colaboración e intercambios.

Como las relaciones internacionales deben regirse por las normas de la verdad y de la justicia, por ello han de incrementarse por medio de una activa solidaridad física y espiritual.

Esta puede lograrse mediante múltiples formas de asociación, como ocurre en nuestra época, no sin éxito, en lo que atañe a la economía, la vida social y política, la cultura, la salud y el deporte.

En este punto es necesario tener a la vista que la autoridad pública, por su propia naturaleza, no se ha establecido para recluir forzosamente al ciudadano dentro de los límites geográficos de la propia nación, sino para asegurar ante todo el bien común, el cual no puede ciertamente separarse del bien propio de toda la familia humana.

Esto implica que las comunidades políticas, al procurar sus propios intereses, no solamente no deben perjudicar a las demás, sino que también todas ellas han de unir sus propósitos y esfuerzos, siempre que la acción aislada de alguna no baste para conseguir los fines apetecidos; en esto hay que prevenir con todo empeño que lo que es ventajoso para ciertas naciones no acarree a las otras más daños que utilidades.

El Papa piensa que *el bien común universal requiere que en cada nación se fomente toda clase de intercambios entre los ciudadanos y los grupos intermedios.*

Porque, existiendo en muchas partes del mundo grupos étnicos más o menos diferentes, hay que evitar que se impida la comunicación mutua

entre las personas que pertenecen a unas u otras razas; lo cual está en abierta oposición con el carácter de nuestra época, que ha borrado, o casi borrado, las distancias internacionales.

No ha de olvidarse tampoco que los hombres de cualquier raza poseen, además de los caracteres propios que los distinguen de los demás, otros e importantísimos que les son comunes de todos los hombres, caracteres que pueden mutuamente desarrollarse y perfeccionarse, sobre todo en lo que concierne a los valores del espíritu. Tiene, por tanto, el deber y el derecho de convivir con cuantos están socialmente unidos a ellos.

La situación de los exiliados políticos.

El Papa recuerda que todos los exiliados políticos poseen la dignidad propia de la persona y se les deben reconocer los derechos consiguientes, los cuales no han podido perder por haber sido privados de la ciudadanía en su nación respectiva.

Entre los derechos de la persona humana debe contarse también el de que pueda lícitamente cualquier emigrar a la nación donde espere que podrá atender mejor a sí mismo y a su familia.

Por lo cual es un deber de las autoridades públicas admitir a los extranjeros que llegan y, en cuanto lo permita el verdadero bien de su comunidad, favorecer los propósitos de quienes pretenden incorporarse a ella como nuevos miembros.

En esta ocasión el Papa se acerca francamente a la legalidad internacional laica, cuando dice en su Encíclica: *por estas razones, aprovechamos la presente oportunidad para alabar públicamente todas las iniciativas promovidas por la solidaridad humana o por la cristiana caridad y dirigidas a aliviar los sufrimientos de quienes se ven forzados a abandonar sus países.*

Y no podemos dejar de invitar a todos los hombres de buen sentido a alabar las instituciones internacionales que se consagran íntegramente a tan trascendental problema.

La carrera de armamentos y el desarme.

Se trata de otro tema crucial de la política internacional de la época (los años sesenta tan críticos por la Guerra Fría que se abatió sobre las relaciones de los Estados Unidos y la unión Soviética, con la inclusión de Cuba como *casus belli* constante)

El Papa ve, según dice, con gran dolor, cómo en las naciones económicamente más desarrolladas se han estado fabricando y se fabrican todavía, enormes armamentos, dedicando a su construcción una suma inmensa de energías espirituales y materiales.

Es la época de los misiles de Cuba y de la fallida invasión de Bahía de Cochinos. La situación de los dos bloques, más de quince años después del final de la guerra donde funcionaron como aliados, la situación es bipolar y está galvanizada.

John F. Kennedy y Nikita Krushev han hecho de su desencuentro político e ideológico una amenaza para la paz del mundo.

La carrera de armamentos, aparte de su evidente peligro para la supervivencia del planeta, acarrea inversiones en unos sectores improductivos, mientras se desatienden otros de necesidad para los pueblos: el desarrollo tecnológico, industrial, agroalimentario, sanitario, etc.

La razón que suele darse para justificar tales preparativos militares- explica la Encíclica- es que hoy día la paz, así dice, no puede garantizarse si no se apoya en una paridad de armamentos.

Por lo cual, tan pronto como en alguna parte se produce un aumento del poderío militar, se provoca en otras una desenfadada competencia para aumentar también las fuerzas armadas.

Y si una nación cuenta con armas atómicas, las demás procuran dotarse del mismo armamento, con igual poder destructivo.

La consecuencia es clara para el Papa: *los pueblos viven bajo un perpetuo temor, como si les estuviera amenazando una tempestad que en cualquier momento puede desencadenarse con ímpetu horrible.*

No les falta razón, porque las armas son un hecho. Y si bien parece difícilmente creíble que haya hombres con suficiente osadía para tomar sobre sí la responsabilidad de las muertes y de la asoladora destrucción que acarrearía una guerra, resulta innegable, en cambio, que un hecho cualquier imprevisible puede de improviso e inesperadamente provocar el incendio bélico.

Y además, aunque el poderío monstruoso de los actuales medios militares disuada hoy a los hombres de emprender una guerra, siempre se puede, sin embargo, temer que los experimentos atómicos realizados con fines bélicos, si no cesan, pongan en grave peligro toda clase de vida en nuestro planeta.

Juan XXIII, a resultas de estos comentarios, pide que cese la carrera de armamentos y que las naciones los reduzcan simultáneamente, que se prohíban las armas atómicas.

Ya Pío XII, una vez más citado por el Papa Juan escribía: *No se debe permitir, que la tragedia de una guerra mundial, con sus ruinas económicas y sociales y sus aberraciones y perturbaciones morales, caiga por tercera vez sobre la humanidad.*

El Papa ve la paz internacional como un objetivo claro, es una experiencia que no sólo está dictada por las normas de la recta razón, sino que además es en sí misma deseable en grado sumo y extraordinariamente fecunda en bienes.

Las relaciones internacionales, opina el Papa que es un verdadero experto en el tema, ya que buena parte de su vida pública ha estado inmersa en el proceloso mundo de la diplomacia internacional, como las relaciones individuales, han de regirse no por la fuerza de las armas, sino por las normas de la recta razón, es decir, las normas de la verdad, de la justicia y de una activa solidaridad.

Se trata, además, la búsqueda de la paz de un objetivo deseable y fecundo en bienes, porque sus ventajas alcanzan a todos sin excepción, es decir, a cada persona, a los hogares, a los pueblos, a la entera familia humana.

Pío XII aparece nuevamente citado por el Papa Juan, dando unas palabras de aviso que todavía resuenan en los medios internacionales, a pesar de su muerte: *Nada se pierde con la paz, todo puede perderse con la guerra.*

Las relaciones internacionales deben regirse por la libertad.

Según este epígrafe, ninguna nación tiene derecho a oprimir injustamente a otras o a interponerse de forma indebida en sus asuntos

Por el contrario, es indispensable que todas presten ayuda a las demás, a fin de que estas últimas adquieran una conciencia cada vez mayor de sus propios deberes, acometan nuevas y útiles empresas y actúen como protagonistas de su propio desarrollo en todos los sectores.

Ya en la Encíclica *Mater et magistra*, anterior a la presente, el Papa había exhortado a las comunidades políticas económicamente más desarrolladas a colaborar de múltiples formas con aquellos países cuyo desarrollo económico está todavía en curso.

La preocupación por el desarrollo de los pueblos está siempre presente en el discurso del papa Juan XXIII, que desea que las comunidades menos favorecidas también puedan llevar una vida de acuerdo con la dignidad humana.

La ayuda a las naciones menos pudientes debe prestarse de forma que su libertad quede incólume y puedan ellas ser necesariamente las protagonistas decisivas y las principales responsables de la labor de su propio desarrollo económico y social.

En una época- los sesenta- en la que todavía se estaban desarrollando los procesos de descolonización, este recordatorio papal no está demás. Que la ayuda no genere una constante y renovada dependencia, como en la época en que las relaciones entre países pobre y ricos o desarrollados y poco favorecidos, se enmarcaba dentro de un contexto colonial.

Pío XII fue una vez más pionero en estas cuestiones y aparece nuevamente citado por el Papa en su Encíclica del 63: *Un nuevo orden, fundado sobre los principios morales, prohíbe absolutamente la lesión de la libertad, la integridad y de la seguridad de otras naciones, cualesquiera que sean su extensión territorial y su capacidad defensiva.*

Si es inevitable que los grandes Estados, por sus mayores posibilidades y su poderío, tracen el camino para la constitución de grupos económicos entre ellos y naciones más pequeñas y más débiles, es, sin embargo, indiscutible, como para todos en el marco del interés general, el derecho de éstas al respeto de su libertad en el campo político, a la eficaz guarda de aquella neutralidad en los conflictos entre los Estados que les

corresponde según el derecho natural y de gentes, a la tutela de su propio desarrollo económico, pues tan sólo así podrán conseguir adecuadamente el bien común, el bienestar material y espiritual del propio pueblo (radiomensaje navideño de 1941).

Convicciones y esperanzas de la hora actual.

Se ha ido generalizando- escribe el Papa en su Encíclica- cada vez más en nuestros tiempos la profunda convicción de que las diferencias que eventualmente surjan entre los pueblos deben resolverse no con las armas, sino por medio de negociaciones y convenios.

Esta convicción nace, en la mayor parte de los casos, de la terrible potencia destructiva que los actuales armamentos poseen y del temor a las horribles calamidades y ruinas que tales armamentos acarrearía.

Por esto, en nuestra época, que se jacta de poseer la energía atómica, resulta un absurdo sostener que la guerra es un medio apto para resarcir el derecho violado.

Los pueblos, sin embargo, se ven sometidos al temor como ley suprema, e invierten, por lo mismo, grandes presupuestos en gastos militares, justifican este proceder- y no hay motivo para ponerlo en duda- diciendo que no es el propósito de atacar lo que los impulsa, sino el de disuadir a los demás de cualquier ataque.

ORDENACIÓN DE LAS RELACIONES MUNDIALES

La interdependencia de los Estados en lo político, social y económico.

La preocupación papal por el mundo en que le toca vivir a la Iglesia de los años sesenta, hace que vuelva sobre temas ya abordados con anterioridad, que se transforman en básico y recurrentes.

Los recientes progresos de la ciencia y de la técnica, que han logrado repercusión tan profunda en la vida humana, dice la Encíclica, estimulan a los hombres, en todo el mundo, a unir cada vez más sus actividades y asociarse entre sí.

Hoy día ha experimentado extraordinario aumento el intercambio de productos, ideas y poblaciones.

Por esto se han multiplicado sobremanera las relaciones entre los individuos, las familias y las asociaciones intermedias de las distintas naciones y se han aumentado también los contactos entre los gobernantes de los diversos países.

Al mismo tiempo se ha acentuado la interdependencia entre las múltiples economías nacionales, los sistemas económicos de los pueblos se van cohesionando gradualmente entre sí, hasta el punto de que de todos ellos resulta una especie de economía universal; en fin, el progreso social, el orden, la seguridad y la tranquilidad de cualquier Estado guardan necesariamente estrecha relación con los de los demás.

En tales circunstancias, opina el Papa Juan, es evidente que ningún país puede, separado de los otros, atender como es debido a su provecho y alcanzar de manera completa su perfeccionamiento.

Porque la prosperidad o el progresos de cada país son en parte efecto y en parte causa de la prosperidad y del progreso de los demás pueblos.

La autoridad política es hoy insuficiente para lograr el bien común universal.

La época en que legisla Juan XXIII como se dijo, es un momento turbulento en las relaciones internacionales, con la descolonización, los problemas económicos de los países que todavía sufren el descalabro de las secuelas de la Guerra y especialmente, los avatares de la Guerra Fría.

El Papa Juan opina sobre esto que *ninguna época podrá borrar la unidad social de los hombres, puesto que consta de individuos que poseen con igual derecho una misma dignidad natural.*

Por esta causa, será siempre necesario, por imperativos de la misma naturaleza, atender debidamente al bien universal, es decir, al que afecta a toda la familia humana.

En otro tiempo, los jefes de los Estados pudieron, al parecer, velar suficientemente por el bien común universal; para ello se valían del sistema

de las embajadas, las reuniones y conversaciones de sus políticos más eminentes, los pactos y los convenios internacionales.

En una palabra, usaban los métodos y procedimientos que señalaban el derecho natural, el derecho de gentes o el derecho internacional común.

En nuestros días, comenta el Papa sobre la década de los sesenta, las relaciones internacionales han sufrido grandes cambios.

Porque, de una parte, el bien común de todos los pueblos plantea problemas de suma gravedad, difíciles y que exigen inmediata solución, sobre todo en lo referente a la seguridad y la paz del mundo entero.

De otra, los gobernantes de los diferentes Estados, como gozan de igual derecho, por más que multipliquen las reuniones y los esfuerzos para encontrar medios jurídicos más aptos, no lo logran en grado suficiente, no porque les falten voluntad y entusiasmo, sino porque su autoridad carece del poder necesario.

Por consiguiente, escribe el Papa, en las circunstancias actuales de la sociedad, tanto la constitución y forma de los Estados como el poder que tiene la autoridad pública en todas las naciones del mundo, deben considerarse insuficientes para promover el bien común de los pueblos.

Es necesaria una autoridad pública de alcance mundial.

Hay una imprescindible conexión para el Papa, entre el contenido intrínseco del bien común y la naturaleza y el ejercicio de la autoridad pública.

Porque el orden moral, de la misma manera que exige una autoridad pública para promover el bien común en la sociedad civil, así también requiere que dicha autoridad pueda lograrlo efectivamente.

De aquí nace que las instituciones civiles deben poseer una forma y eficacia tales que puedan alcanzar el bien común por las vías y los procedimientos más adecuados a las distintas situaciones de la realidad.

La autoridad mundial debe establecerse por acuerdo general de las naciones.

La autoridad mundial no debe imponerse por la fuerza, ha de establecerse con el consentimiento de todas las naciones.

Debe ser imparcial para todos, ajena por completo a los partidismos y dirigida al bien común de todos los pueblos.

Porque si las grandes potencias impusieran por la fuerza esta autoridad mundial, con razón sería de temer que sirviese al provecho de unas cuantas o estuviese del lado de una nación determinada, y por ello el valor y la eficacia de su actividad quedarían comprometidos.

Los Estados, como es lógico, no se resignan a obedecer a los poderes que se les imponen por la fuerza, o a cuya constitución no han contribuido, o a los que no se han adherido libremente.

La autoridad mundial debe proteger los derechos de la persona humana.

Esta protección de los derechos del hombre- establece la Encíclica papal- puede realizarla o la propia autoridad mundial por sí misma, si la realidad lo permite, o bien creando en todo el mundo un ambiente dentro del cual los gobernantes de los distintos países puedan cumplir sus funciones con mayor facilidad.

El principio de subsidiariedad en el plano mundial.

Las relaciones entre la autoridad pública y los ciudadanos, las familias y los grupos intermedios, se regulan y gobiernan por el principio de la acción subsidiaria. De la misma manera, las relaciones entre la autoridad pública mundial y las autoridades públicas de cada nación se deben regular y regir por el mismo principio.

Esto significa, según la Encíclica que nos ocupa, que la misión propia de esta autoridad mundial es examinar y resolver los problemas relacionados con el bien común universal en el orden económico, social, político o cultural, ya que estos problemas, por su extrema gravedad, amplitud extraordinaria y urgencia inmediata, presentan dificultades superiores a las que pueden resolver satisfactoriamente los gobernantes de cada nación.

Es decir que no corresponde a esta autoridad mundial limitar la esfera de acción o invadir la competencia propia de la autoridad pública de cada Estado.

Por el contrario, la autoridad mundial debe procurar que en todo el mundo se cree un ambiente dentro del cual no sólo los poderes públicos de cada nación, sino también los individuos y los grupos intermedios, puedan con mayor seguridad realizar sus funciones, cumplir sus deberes y defender sus derechos.

La Organización de las Naciones Unidas.

Se trata de una organización internacional que se creó el 26 de junio de 1945, para enjugar los desastres de la guerra y también con el ánimo de aportar soluciones preventivas para evitar otras en el futuro.

Conocida con la sigla de ONU, a la que se agregaron después otros organismos inferiores, compuestos de miembros nombrados por la autoridad pública de las diversas naciones; a éstos les han sido confiadas misiones de gran importancia y de alcance mundial en lo referente a la vida económica y social, cultural, educativa y sanitaria.

Sin embargo, establece la Encíclica papal, el objetivo fundamental que se confió a la Organización de las Naciones Unidas es asegurar y consolidar la paz internacional, colmo decíamos, además de favorecer y desarrollar las relaciones de amistad entre los pueblos, basadas en los principios de igualdad, mutuo respeto y múltiple colaboración en todos los sectores de la actividad humana.

Argumento decisivo de la misión de la ONU es la Declaración Universal de los derechos del Hombre, que ya hemos citado aquí, y que recibe la inspiración de la primera Declaración que nació en los albores de la Revolución Francesa, en 1789.

La Asamblea ratificó estos Derechos el 10 de diciembre de 1948. En el preámbulo de esta Declaración se proclama como objetivo básico, que deben proponerse todos los pueblos y naciones, el reconocimiento y el respeto efectivo de todos los derechos y todas las formas de la libertad recogidas en tal Declaración.

Esta Declaración es el principio de un establecimiento de constitución jurídica y política de todos los pueblos del mundo.

Esta Declaración reconoce solemnemente a todos los hombres sin excepción la dignidad de la persona humana y se afirman todos los derechos que todo hombre tiene a buscar libremente la verdad, respetar las normas morales, cumplir los deberes de la justicia, observar una vida decorosa y otros derechos íntimamente vinculados con éstos.

Normas para la acción temporal del cristiano.

Después de preocuparse por los derechos y la situación de todos los hombres, el Papa restringe su círculo a los fieles de su Iglesia.

Y a este respecto dice que exhorta a sus hijos a participar activamente en la vida pública y colaborar en el progreso del bien común de todo el género humano y de su propia nación.

El Papa refiere que sus hijos, *iluminados por la luz de la fe cristiana y guiados por la caridad, deben procurar con no menor esfuerzo que las instituciones de carácter económico, social, cultural o político, lejos de crear a los hombres obstáculos, les presten ayuda positiva para su personal perfeccionamiento, así en el orden natural como en el sobrenatural.*

Cultura, técnica y experiencia.

El Papa recomienda a sus hijos entrar en la vida pública de sus países, con rectas normas y principios cristianos. Para ello no basta que gocen de la luz sobrenatural de la fe y se muevan por el deseo de promover el bien; se requiere, además que penetren en las instituciones de la misma vida pública y actúen con eficacia desde dentro de ellas.

Pero como la civilización contemporánea – opina Juan XXIII- se caracteriza sobre todo por un elevado índice científico y técnico, nadie puede penetrar en las instituciones públicas si no posee cultura científica, idoneidad técnica y experiencia profesional.

Virtudes morales y valores del espíritu.

Todas estas cualidades deben ser consideradas insuficientes por completo para dar a las relaciones de la vida diaria un sentido más humano, ya que este sentido requiere necesariamente como fundamento la verdad; como medida, la justicia; como fuerza impulsora, la caridad y como hábito normal, la libertad.

La opinión del Papa establece que *la razón exige que los hombres, obedeciendo a los designios providenciales de Dios relativos a nuestra salvación y teniendo muy en cuenta los dictados de la propia conciencia, se consagren a la acción temporal, conjugando plenamente las realidades científicas, técnicas y profesionales con los bienes superiores del espíritu.*

Coherencia entre la fe y la conducta.

En las naciones de antigua tradición cristiana, establece la Encíclica, las instituciones civiles florecen hoy con un indudable progreso científico y poseen en abundancia los instrumentos precisos para llevar a cabo cualquier empresa; pero con frecuencia se observa en ellas un debilitamiento del estímulo y de la inspiración.

Y a continuación hay una recomendación muy clara y bastante severa para los fieles de la Iglesia: *la inconsecuencia que demasiadas veces ofrecen los cristianos entre su fe y su conducta, juzgamos que nace también de su insuficiente formación en la moral y en la doctrina cristiana. Porque sucede con demasiada frecuencia en muchas partes que los fieles no dedican igual intensidad a la instrucción religiosa y a la instrucción profana.*

Es, por tanto, del todo indispensable que la formación de la juventud sea integral, continua y pedagógicamente adecuada, para que la cultura religiosa y la formación del sentido moral vayan a la par con el conocimiento científico y con el incesante progreso de la técnica.

Es además, necesario, que los jóvenes se formen para el ejercicio adecuado de sus tareas en el orden profesional.

Dinamismo creciente en la acción temporal.

El Papa quiere aprovechar este apartado de la Encíclica para hacer una advertencia acerca de las grandes dificultades que supone el comprender

correctamente las relaciones que existen entre los hechos humanos y las exigencias de la justicia

Esto significa la determinación exacta de las medidas graduales y de las formas según las cuales deban aplicarse los principios doctrinales y los criterios prácticos a la realidad presente de la convivencia humana.

Relaciones de los católicos con los no-católicos.

Fidelidad y colaboración.

Este es un tema importante y complicado, al que la capacidad legisladora del Papa Juan no quiere dejar de aportar su propia opinión.

Los católicos, opina el Papa, colaboran de múltiples maneras con los cristianos separados de la Sede Apostólica o con otros hombres que, aun careciendo por completo de la fe cristiana, obedecen, sin embargo, a la razón y poseen un recto sentido de la moral natural.

*Según estableció el propio Papa en su *Mater et Magistra*, en tales ocasiones procuren los católicos ante todo ser siempre consecuentes consigo mismos y no aceptar jamás compromisos que puedan dañar la integridad de la religión o la moral.*

Deben, sin embargo, al mismo tiempo, mostrarse animados de espíritu de comprensión para las opiniones ajenas, plenamente desinteresados y dispuestos a colaborar lealmente en la realización de aquellas obras que sean por naturaleza buenas o al menos puedan conducir al bien.

Distinguir entre el error y el que lo profesa.

La Encíclica entra ahora en un ambiente más espiritual e íntimo, de la moral personal. El Papa establece que importa distinguir siempre entre el error y el hombre que lo profesa, aunque se trate de personas que desconocen por entero la verdad o la conocen sólo a medias en el orden religioso o en el orden de la moral práctica.

Porque el hombre que yerra no queda por ello despojado de su condición de hombre, ni automáticamente pierde jamás su dignidad de persona, dignidad que debe ser tenida siempre en cuenta.

Además, en la naturaleza humana nunca desaparece la capacidad de superar el error y de buscar el camino de la verdad.

Por otra parte, nunca le faltan al hombre las ayudas de la divina Providencia en esta materia. Por lo cual bien puede suceder que quien hoy carece de la luz de la fe o profesa doctrinas equivocadas, pueda mañana, iluminado por la luz divina, abrazar la verdad.

En efecto, si los católicos, por motivos puramente externos, establecen relaciones con quienes o no creen en Cristo o creen en Él de forma equivocada, porque viven en el error, pueden ofrecerles una ocasión o un estímulo para alcanzar la verdad.

Distinguir entre filosofías y corrientes históricas.

El Papa opina que también es necesario distinguir entre las teorías filosóficas falsas sobre la naturaleza, el origen, el fin del mundo y del hombre y las corrientes de carácter económico y social, cultural o político, aunque tales doctrinas tengan su origen e impulso en tales teorías filosóficas.

Porque una doctrina- y aquí seguramente Juan XXIII piensa en las propias concepciones de la Iglesia Católica- cuando ha sido elaborada y definida, ya no cambia.

Por el contrario, las corrientes referidas, al desenvolverse en medio de condiciones mudables, se hallan sujetas por fuerza a una continua mudanza.

Por lo demás, ¿quién puede negar que, en la medida en que tales corrientes se ajusten a los dictados de la recta razón y reflejen fielmente las justas aspiraciones del hombre, puedan tener elementos moralmente positivos dignos de aprobación?

Utilidad de estos contactos.

La Encíclica del papa establece que *cuando se trata de los católicos, la decisión en estas materias corresponde principalmente a aquellas personas que ocupan puestos de mayor influencia en el plano político y en el dominio específico en que se plantean estas cuestiones.*

Sólo se les impone una condición: la de que respeten los principios de derecho natural, observen la doctrina social que la iglesia enseña y obedezcan las directrices de las autoridades eclesíásticas.

Porque nadie debe olvidar que la Iglesia tiene el derecho y al mismo tiempo el deber de tutelar los principios de la fe y de la moral, y también el de interponer su autoridad cerca de los suyos, aun en la esfera del orden temporal, cuando es necesario juzgar cómo deben aplicarse dichos principios a los casos concretos.

Evolución, no revolución.

A medida que va finalizando el texto de la Encíclica, el Papa quiere que queden muy claros los presupuestos básicos de ésta y también todo lo que atañe a la doctrina de la Iglesia.

Entonces, probablemente cara al futuro, un futuro que no existirá para él porque ya en esta época del documento está enfermo y envejecido, quiere asegurar los preceptos sobre los que debe moverse el universo de la Iglesia y el ámbito de la fe y la moral católicas, territorio que se hace extensible a las ideas sobre las ciencias, la política, la economía, etc. de los fieles.

No faltan en realidad hombres magnánimos- piensa el Papa Juan- que, ante situaciones que concuerdan poco o nada con las exigencias de la justicia, se sienten encendidos por un deseo de reforma total y se lanzan a ella con tal ímpetu, que casi parece una revolución política.

El Pontífice desea que estos hombres tengan presente que el crecimiento paulatino de todas las cosas es una ley impuesta por la naturaleza y que, por tanto, en el campo de las instituciones humanas no puede lograrse mejora alguna si no es partiendo paso a paso desde el interior de las instituciones.

Es por este motivo, por lo que no tienen razón, los que tan a menudo vieron en el Concilio Vaticano II y en las ideas del Papa Juan una Iglesia de avanzada y revolucionaria.

Como dicen algunos especialistas, que son verdaderamente expertos en su biografía, Loris Capovilla entre ellos, Juan XXIII era un renovador, pero

siempre dentro de una tradición conservadora de las tradiciones y las leyes de la Iglesia.

Juan XXIII cita en una ocasión más a Pío XII, con las siguientes palabras: *no en la revolución, sino en una evolución acorde, están la salvación y la justicia. La violencia jamás ha hecho otra cosa que destruir, no edificar; encender las pasiones, no calmarlas; acumular odio y escombros, no hacer fraternizar a los contendientes, y ha precipitado a los hombres y a los partidos a la dura necesidad de reconstruir lentamente, después de pruebas dolorosas, sobre los destrozos de la discordia* Pío XII(alocución a los trabajadores italianos en la fiesta de Pentecostés, el 13 de junio de 1943).

Llamamiento a una tarea gloriosa y necesaria.

Recoge una vez más el Papa, antes de dar por concluido el documento, sus ideas de solidaridad y de paz en el complicado marco de las relaciones internacionales, los Estados, las diferentes comunidades y las personas.

Entre las tareas más graves de los hombres de espíritu generoso, escribe el papa al final de su Encíclica, hay que incluir, sobre todo, la de establecer un nuevo sistema de relaciones en la sociedad humana, bajo el magisterio y la égida de la verdad, la justicia, la caridad y la libertad: primero entre los individuos, en segundo lugar, entre los ciudadanos y sus respectivos Estados; tercero, entre los estados entre sí y finalmente, entre los individuos, familias, entidades intermedias y Estados particulares, de un lado y de otro, la comunidad mundial.

Porque es sobremanera necesario —opina el Papa- que en la sociedad contemporánea todos los cristianos sin excepción sean como centellas de luz, viveros de amor y levadura para toda la masa. Efecto que será tanto mayor cuanto más estrecha sea la unión de cada alma con Dios.

A este respecto pregunta san Agustín: *¿Quiere tu alma ser capaz de vencer las pasiones? Que se someta al que está arriba y vencerá al que está abajo; y se hará la paz en ti; una paz verdadera y ordenada. ¿Cuál es el orden de esta paz? Dios manda sobre el alma; el alma, sobre la carne; no hay orden mejor (Miscelanea Augustiniana).*

Es necesario orar por la paz.

La consolidación de la paz en el mundo es una de las grandes preocupaciones de la Iglesia, especialmente querida es la idea para Juan XXIII, el Papa del Concilio Vaticano II.

Como Vicario de Cristo, el Papa consagra sus energías a procurar este bien común universal.

Pero la paz será palabra vacía mientras no se funde sobre el orden cuyas líneas fundamentales, movidos por una gran esperanza hemos como esbozado en esta Encíclica: un orden basado en la verdad, establecido de acuerdo con las normas de la justicia, sustentado y henchido por la caridad y finalmente, realizado bajo los auspicios de la libertad.

El papa considera que la propia realidad exigen que todos se dirijan a Dios, ya que *El es nuestra paz, que hizo de los pueblos uno....Y viniendo nos anunció la paz a los de lejos y la paz a los de cerca.*

El Papa para terminar, desea que la paz penetre en la grey para beneficio de los más humildes, que necesitan ayuda y defensa, para todos los hombres de buena voluntad reparte el Papa esta bendición apostólica.

Dada en Roma, junto a San Pedro, el día de jueves Santo, 11 de abril del año 1963, quinto de su pontificado.

Si no hubiese existido la Encíclica *Pacem in terris*, con su diferencia clave entre el error y el errante, los derechos fundamentales de la persona, el bien común y la verdad, la justicia y la libertad como pilares de la convivencia humana, de no haber sido por esta Encíclica, no hubiera sido posible aunar la libertad religiosa y lo más importante de la constitución *Gaudium et Spes*, que cambió de una forma copernicana los vínculos de la Iglesia con las comunidades políticas y el papel de la Iglesia en el mundo.

Aparte de estas dos importantes Encíclicas, la *Mater et Magistra* y la *Pacem in Terris*, Juan XXIII desarrolló una gran capacidad como legislador de la Iglesia.

La Encíclica *Princeps Pastorum*, de 28 de noviembre de 1959, se ocupó de las misiones y el clero nativo.

Una Encíclica fechada 1 de julio de 1962, la *Paenitentiam*, trataba de la necesidad de la práctica de la penitencia interior y exterior.

La Encíclica *Grata Recordatio* del 26 de septiembre de 1959, vincula al Rosario, la plegaria por la Iglesia, las misiones y los problemas internacionales y sociales.

La Encíclica del 29 de junio de 1959, *Ad Petri Cathedram*, habla de la Verdad, la unidad y la Paz, en un espíritu de Caridad.

El documento *Humanae Salutis*, fue la Convocatoria del Concilio Ecuménico Vaticano II, el 25 de diciembre de 1961, cuarto de Su Pontificado.

Hay también una carta, fechada el 28 de diciembre de 1960, sobre el rezo del Rosario en el mes de octubre la Encíclica *Aeterna Sapientia*, fechada el 11 de noviembre de 1961, en conmemoración de la muerte del Papa San Leo I.

El 28 de abril de 1962, cuarto de su pontificado, en Roma, promulgó la *Carta Apostólica del Concilio Ecuménico*, para el rezo del Rosario.

El 29 de septiembre de 1961, fiesta de San Miguel Arcángel, en Castelgandolfo, vio la luz la *Carta apostólica sobre el Convenio Religioso* para el rezo del Rosario a favor de la paz entre los pueblos.

Hay otra carta de Juan XXIII fechada en Roma, el 19 de marzo de 1961, tercero de nuestro Pontificado, dedicada a San José.

Está también el documento, otra Carta Apostólica, dedicada al culto de la Preciosísima Sangre de Jesucristo, fechada en Roma, el 30 de junio de 1960.

La *Omnes Sane* es otro documento sobre la cercanía del Concilio Ecuménico, promulgada el día 15 de abril, domingo de Ramos, del año 1962, cuarto de Su Pontificado.

El 6 de enero, Fiesta de la Epifanía, de 1963, en Roma, se publicó otra carta del Papa Juan XXIII sobre algunos puntos fundamentales del Concilio Ecuménico.

A través de su legado documental, Juan XXIII refuerza las que siguen siendo las palabras que dejó, a modo de testamento: *Ahora más que nunca ciertamente más que en los últimos siglos, debemos dedicarnos a servir al hombre en cuanto tal y no sólo a los católicos; a defender sobre todo y en*

todas partes los derechos de la persona humana y no solamente los de la iglesia católica.

Las circunstancias actuales, las exigencias de los últimos cincuenta años, la profundización doctrinal nos ha conducido a nuevas realidades, tal como afirmé en el discurso de apertura del Concilio.

No es el Evangelio el que cambia: somos nosotros que comenzamos a comprender mejor...Ha llegado el momento de reconocer los signos de los tiempos, de acoger la oportunidad y de mirar hacia lo lejos". L. Capovilla, Giovanni XXIII. Quindici Letture, Roma, 1970.

Como opina José María Díaz Moreno, en la Introducción a la Biografía de Juan XXIII escrita por Meter Hebblethwaite, Juan XXIII, el Papa del Concilio: Juan XXIII fue un Papa sorpresivo y sorprendente. A los pocos meses de su pontificado era evidente que quienes pensaron que se trataba de un Papa de transición. Y quienes auguraban un continuismo con el pontificado anterior, se habían equivocado de medio a medio.

Como todos los auténticos profetas que tienen que decir, de parte de Dios, a su tiempo y en contra de su tiempo lo que deben decir, no encontró siempre la comprensión y la colaboración de quienes con él gobernaban la Iglesia. Pero él fue fiel a su misión hasta el final, convencido plenamente de que su sucesor culminaría su obra.

BEATIFICACIÓN DE PIO IX, JUAN XXIII, TOMMASO REGGIO, WILLIAM CHAMINADE Y COLUMBA MARMION

Homilía del Papa Juan Pablo II.

Domingo, 3 de septiembre de 2000

En el contexto del Año jubilar, escribe Juan Pablo II, es con profundo gozo que he declarado Beatos dos Papas, Pío IX y Juan XXIII y tres otros servidores del Evangelio en el ministerio y al vida consagrada: el Arzobispo Romazo Regio de Génova, el párroco diocesano William Joseph Chaminade y el Monje Benedictino Columba Marmion.

Cinco diferentes personalidades, cada una con sus propios rasgos y su misión especial, todos vinculados a un espíritu de santidad.

Es precisamente su santidad lo que reconocemos hoy, edificada en el esfuerzo cotidiano de cumplir con su deber.

Beatificando a uno de sus hijos, la Iglesia no celebra las decisiones específicas que hayan podido tomar, sino puntos de sus vidas que deben ser imitados y venerados a causa de sus virtudes.

Tú eres bueno y perdonas (entrada de la Antífona). Hoy contemplamos-expresó el papa Juan Pablo II, en la gloria a otro Papa, Juan XXIII, el Papa que impresionó al mundo con su bonhomía y sus maneras que irradiaban la destacable bondad de su alma.

Por designio divino, esta beatificación une a estos dos Papas, que vivieron en contextos históricos muy diferentes pero, más allá de las apariencias, compartieron algunas semejanzas humanas y espirituales.

La profunda veneración del Papa Juan hacia Pío IX es bien conocida. Durante un retiro espiritual en 1959, escribió en su diario: *Siempre pienso en Pío IX, de gloriosa y sagrada memoria, e imitándolo en sus sacrificios, me gustaría poder celebrar su canonización (Diario del Alma, Ed. San Paolo, 2000).*

EL Papa Juan Pablo II expresa que todo el mundo recuerda la cara sonriente del Papa Juan y sus brazos que abrazaban a todo el mundo.

¿A cuánta gente no se ganó, gracias a su amplia experiencia de las personas y las cosas?

El hálito renovador que trajo no afectó seguramente a la doctrina, sino a la forma de explicarla, su estilo al hablar y actuar era nuevo, y su acercamiento amistoso a la gente corriente y a los poderosos del mundo.

El Concilio vaticano II dio vuelta a la página de la historia de la iglesia Católica: los Cristianos se pudieron contemplar a sí mismo proclamando con un coraje renovado las palabras del Evangelio, mostrando una mayor atención a los “signos” de los tiempos.

EL Concilio fue una mirada profética para el propio Papa, que, incluso en medio de muchas dificultades, abrió una época de esperanzas para los Cristianos y para la humanidad.

En ciertos momentos de su vida, dejó un testamento para la Iglesia: *lo que cuenta más que nada en la vida es bendecir a Jesucristo, su sagrada Iglesia, su Evangelio, la verdad y la bondad. Nosotros también- escribió el Papa Juan Pablo II en esta ceremonia de beatificación- queremos recibir este legado, al mismo tiempo que glorificamos a Dios por habérselo dado (a Juan XXIII) como pastor.*

Para finalizar la ceremonia de la beatificación Juan Pablo II dice que pidamos a los nuevos beatos, para que nos ayuden en un cada vez mayor acercamiento al Espíritu de Cristo, a fin de que el amor de Dios ilumine nuestros pasos en el comienzo del tercer milenio.

José María Díaz Moreno, S.J., de la Universidad Pontifica de Comillas (ICAI-ICADE) de Madrid, escribió sobre las palabras de Juan Pablo II en la beatificación:

Juan Pablo II, en las palabras que acabamos de alegar, pone de relieve, en primer lugar, los rasgos de entrañable humanidad de este hombre, absolutamente bueno.

Estos rasgos llenan buena parte de su biografía. Desde el gesto, mínimo en sí mismo, de dejarse el bigote en las dos ocasiones que le militarizaron, para no diferenciarse de sus compañeros del ejército, hasta las lágrimas que brotan de sus ojos, cuando tiene que iniciar la aventura de la legación en Bulgaria, o en la muerte de su padre o en aquella exclamación, tan profundamente humana cuando acaba de enterrar a su hermana predilecta

y luchan, en su corazón, el dolor y la esperanza: ¡ Ay de nosotros si todo fuera una ilusión!

Él mismo aseguró que tenía la intención de amar a la gente. Y ciertamente se dejó llevar de esa natural y sobrenatural, inclinación con todas sus consecuencias.

Había sentido en su propio corazón los efectos de las sospechas sobre su ortodoxia y no siempre fueron bien interpretadas, ni correctamente valoradas sus actuaciones en las misiones que le encomendaron.

Pero era incapaz de sentirse resentido por nada, y de nadie. Siempre supo acentuar más lo que lo une que lo que separa, convencido íntimamente de que en la iglesia debe preferirse siempre la misericordia a la severidad y a la condenación.

Según Díaz Moreno, el mensaje del Papa tiene una validez meridiana para los tiempos que corren, un verdadera legado que, en buena parte, no se ha podido- o querido- completar, ya que los caminos de la Iglesia, con Juan Pablo II, han seguido otros derroteros, pero como dice este autor, en su introducción a la citada biografía del Papa Juan escrita por Hebblethwaite, es una tarea que hay que completar.

Sin embargo, J. M. Laboa, en su Historia de la iglesia Católica, V. Edad Contemporánea, BAC, Madrid, 1999, escribió: *Le respaldó a lo largo del pontificado el consenso de la Iglesia que iba más allá de la mera simpatía que sus actos provocaban. En realidad, se trataba del consenso a su modo de ejercer el pontificado y a su visión de la Iglesia.*

Resulta simplificadora la idea de que este Papa concitó fundamentalmente simpatía y ternura. El pueblo creyente se identificó sobre todo con un modo de actuar que era, también una eclesiología y una espiritualidad.

Es la opinión de la mayoría de especialistas y biógrafos de Juan XXIII, que sin abordar su vida y su obra y el legado del Concilio Vaticano II, mal pueden entenderse los Pontificados de Pablo VI y de Juan Pablo II.

Como escribe en la Introducción a la biografía ya citada, J. M. Díaz Moreno, *sin la defensa de los derechos humanos, de la libertad religiosa y del servicio a la persona humana, la Iglesia habría quedado al margen de la historia. La vida y obra de los Papas posteriores, como se dijo habrían resultado incompletas y no serían lo que son.*

